

Registro fotográfico del Taller de difusión en Abdon Castro Tolay







En la localidad de Barrancas a los 11 días del mes de noviembre se presentan el Arq. Passin el Sr. Javier Calizaya y el Sr. Oscar Corimayo por parte de la Secretaría de Turismo para informar y presentar el "Proyecto Para Inversión Turística BID 2016".

El Arq. Sebastián Passin realiza la exposición sobre los distintos proyectos en la provincia y específicamente sobre el proyecto a desarrollar en Barrancas. "Centro de Interpretación Arqueológica de Barrancas"; haciendo énfasis sobre los sitios arqueológicos y características del lugar, buscando fortalecer la zona y el desarrollo turístico, siempre buscando la preservación del lugar y buscando trabajar la información.

Se informa sobre la localización cerca del arroyo los Suspiros, mostrando las imágenes a las personas presentes. El Arq. explica sobre la planimetría, detallando los espacios que componen al Centro de Interpretación. Se busca respetar las características y materiales del lugar, también buscando desarrollar un edificio auto sustentable, y que responda a normas antisísmicas.

Cinco proyectos fueron pre-aprobados para la provincia de Jujuy entre los cuales está incluido

el Centro de Interpretación para Barrancas.

- El orador consulta a los presentes si resulta interesante la propuesta y cuál es la opinión de los presentes, a lo cual uno de los presentes transmite que le parece interesante.

El Arq. continúa ampliando los comentarios a los oyentes, explicando y detallando la actividad del Centro de Int., su conformación y beneficios.

- Un oyente pide la aclaración sobre si el proyecto está pre-aprobado o aprobado, a lo cual el Arq. explica la ayuda de Nación para que se pueda desarrollar y concretar, para lo cual las expectativas son buenas.

Otro participante pregunta si el realizar un proyecto de esta envergadura es costoso a lo cual el orador explica que efectivamente es un proyecto que demanda una inversión importante.

- Las personas se entusiasman de la información a recabar para desarrollar el proyecto y armar el guión

- Buscan interiorarse de la ubicación del edificio, para ello se muestra una imagen satelital con el emplazamiento y se explica a los presentes la ubicación.

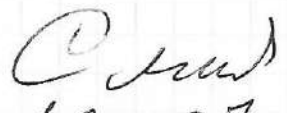
- También se consulta quien estaría

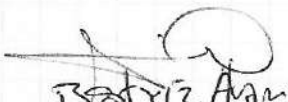
a cargo de la construcción, El Arq. explica que el BID llama a concurso y existe un proceso de selección. Los presentes manifiestan que sería interesante que trabaje gente de la zona.


sin más preguntas se da por finalizada la charla explicando que se van a continuar con estos talleres.

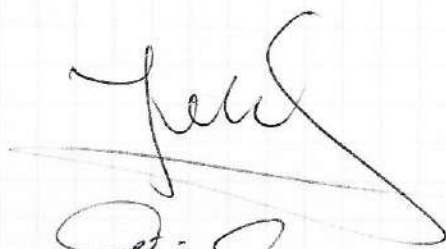
  
Ana Páez



  
18/09/20

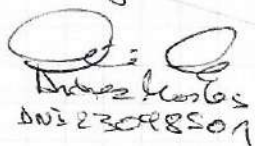
  
Rafael Arce  
DNI 29.128.280

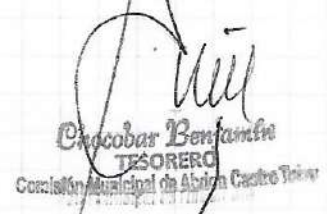


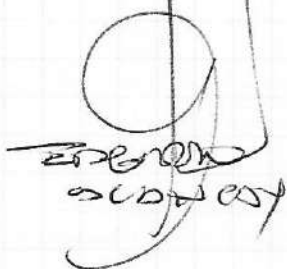


  
Flora Morales


  
Reine Arce

  
Díaz Carlos  
DNI 23098501

  
Cecobar Benjamín  
TESORERO  
Consejo Municipal de A. Castro Teoro

  
Luis Arce

  
Díaz Páez

  
Ricardo Javier  
Calizaya

ENCUESTA

En vista de la posibilidad de la construcción del Centro de Interpretación Arqueológica de Barrancas, que estaría ubicado en la localidad de Abdón Castro Tolay:

Es usted:

Hombre

Mujer.....

Rango de edad:

Menos de 20 años.....

Entre 20 y 30 años.....

Entre 31 y 40 años.....

Entre 41 y 50 años

Entre 51 y 60 años.....

más de 61 años.....

Considera oportuno la construcción del mismo:

Si

no.....

Por qué? TRAS FUENTE DE

TRABAJO

Estaría interesado en asistir?

Si

no.....

Cuanto estaría dispuesto a abonar?

No abonaría ingreso.....

Menos de \$10.....

Entre \$11 y \$30.....

Entre \$31 y \$50

Entre \$51 y \$80.....

Más de \$80.....

Cree que cambiaría la vida cotidiana de Abdón Castro Tolay?

Si

Como? INTERCAMBIO CULTURAL

No.....

MEJOR DESARROLLO ECONOMICO

Cuáles son las características destacadas de Barrancas? .....

ARQUEOLOGIA, FERIA, DISEÑO, PAREDES

Que temáticas deberían incluirse en el Centro?..... CAPACITACION

PARA ARTESANOS, ENTREGA DE UNA Y UNA  
DEJA

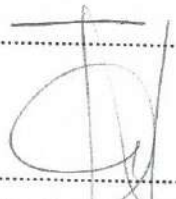
Que actividades deberían desarrollarse en el Centro?.....

LOCAL DE VENTA (ARTESANIAS, COMIDAS REGIONALES)

Por último, tiene alguna sugerencia o recomendación sobre el proyecto?.....

.....

Encuestador: .....

  
EDGARDO  
AVILA

Fecha: 23-02-17

ENCUESTA

En vista de la posibilidad de la construcción del Centro de Interpretación Arqueológica de Barrancas, que estaría ubicado en la localidad de Abdón Castro Tolay:

Es usted:

Hombre

Mujer.....

Rango de edad:

Menos de 20 años.....

Entre 20 y 30 años.....

Entre 31 y 40 años.....

Entre 41 y 50 años.....

Entre 51 y 60 años

más de 61 años.....

Considera oportuno la construcción del mismo:

Si  no.....

Por qué? NECESITAMOS BARRANCAS  
ES UN RINCON TURISTICO

Estaría interesado en asistir?

Si  no.....

Cuanto estaría dispuesto a abonar?

No abonaría ingreso.....

Menos de \$10.....

Entre \$11 y \$30.....

Entre \$31 y \$50

Entre \$51 y \$80.....

Más de \$80.....

Cree que cambiaría la vida cotidiana de Abdón Castro Tolay?

Si

Como? MEJOR PESQUENCHO ECONOMICO

No.....

Y LA GENTE SE DEDICARIA A EXPLOTAR  
(COMIDAS, ARTESANIAS)

Cuales son las características destacadas de Barrancas? PARQUE TURISTICO

ASENTAMIENTOS DEL INCA

Que temáticas deberían incluirse en el Centro? CAPACITACION

SOBRE LAS ARTESANIAS Y COMIDAS REGIONALES

Que actividades deberían desarrollarse en el Centro?.....

Por último, tiene alguna sugerencia o recomendación sobre el proyecto?.....

PRONTO REALIZACION DE LA OBRA

Encuestador: 

EDGARDO  
ABDON CASTRO

Fecha: 23/02/12



ENCUESTA

En vista de la posibilidad de la construcción del Centro de Interpretación Arqueológica de Barrancas, que estaría ubicado en la localidad de Abdón Castro Tolay:

Es usted:

Hombre

Mujer.....

Rango de edad:

Menos de 20 años.....

Entre 20 y 30 años

Entre 31 y 40 años.....

Entre 41 y 50 años.....

Entre 51 y 60 años.....

más de 61 años.....

Considera oportuno la construcción del mismo:

Si

no.....

Por qué?

REVALORIZAR HISTORIA DEL PUEBLO, EMPLEO

Estaría interesado en asistir?

Si

no.....

Cuanto estaría dispuesto a abonar?

No abonaría ingreso.....

Menos de \$10.....

Entre \$11 y \$30

Entre \$31 y \$50.....

Entre \$51 y \$80.....

Más de \$80.....

Cree que cambiaría la vida cotidiana de Abdón Castro Tolay?

Si

Como?

HABRÍA MAS INTERES DEL GOBIERNO EN MEJORAR LOS SERVICIOS BASICOS

No.....

Cuáles son las características destacadas de Barrancas? SU PAISAJE,

ARTE RUPESTRE QUE DATA DE 900 AÑOS A. CRISTO,

Que temáticas deberían incluirse en el Centro? TALLERES DE ENSEÑANZA

A MENORES DE EDAD, SOBRE LA HISTORIA DEL PUEBLO

Que actividades deberían desarrollarse en el Centro? PRESENTACIONES;

EXPOSICIONES MEDIANTE VIDEOS DIDACTICAS SOBRE LA HISTORIA DEL PUEBLO

Por último, tiene alguna sugerencia o recomendación sobre el proyecto? QUE SE

CONSTRUYA LO MAS PRONTO Y QUE LA INVERSIÓN NO SEA EN VANO, YA HAY MUCHOS CASOS QUE SE INVIERTE PERO NO HAY NINGUN CONTINIO

Encuestador: 

Fecha: 23/02/17

ENCUESTA

En vista de la posibilidad de la construcción del Centro de Interpretación Arqueológica de Barrancas, que estaría ubicado en la localidad de Abdón Castro Tolay:

Es usted:

Hombre

Mujer.....

Rango de edad:

Menos de 20 años.....

Entre 20 y 30 años.....

Entre 31 y 40 años

Entre 41 y 50 años.....

Entre 51 y 60 años.....

más de 61 años.....

Considera oportuno la construcción del mismo:

Si

no.....

Por qué? HACE FALTA, RECUERDAR AL PUEBLO

Estaría interesado en asistir?

Si

no.....

Cuanto estaría dispuesto a abonar?

No abonaría ingreso.....

Menos de \$10.....

Entre \$11 y \$30

Entre \$31 y \$50.....

Entre \$51 y \$80.....

Más de \$80.....

Cree que cambiaría la vida cotidiana de Abdón Castro Tolay?

Si

Como? MEJORAR EL TIEMPO

No.....

Cuáles son las características destacadas de Barrancas? PASEO DE PINTURAS Y GAMBOS (MUSEO DE PIE)

Que temáticas deberían incluirse en el Centro? CARACTERÍSTICAS DE GUIADOCES

Que actividades deberían desarrollarse en el Centro? EXHIBICIONES O COSCUCOS PERO NO PERDER LA IDENTIDAD CULTURAL

Por último, tiene alguna sugerencia o recomendación sobre el proyecto? QUE SE CONSTRUYA URGENTE Y SE TOME EN CUENTA LOS OPINIONES DE LA GENTE DEL PUEBLO

Encuestador: [Signature]

Fecha: 23/02/12

EDUARDO DAZA CHAY

ENCUESTA

En vista de la posibilidad de la construcción del Centro de Interpretación Arqueológica de Barrancas, que estaría ubicado en la localidad de Abdón Castro Tolay:

Es usted:

Hombre

Mujer.....

Rango de edad:

Menos de 20 años.....

Entre 20 y 30 años.....

Entre 31 y 40 años

Entre 41 y 50 años.....

Entre 51 y 60 años.....

más de 61 años.....

Considera oportuno la construcción del mismo:

Si

no.....

Por qué? GENERAR FUENTE DE TRABAJO

Estaría interesado en asistir?

Si

no.....

PERO LO MAS IMPORTANTE ES LA  
DIFUSION DEL PUEBLO, Q GENERARIA  
MAYOR CANTIDAD DE TURISTAS

Cuanto estaría dispuesto a abonar?

No abonaría ingreso.....

Menos de \$10.....

Entre \$11 y \$30.....

Entre \$31 y \$50

Entre \$51 y \$80.....

Más de \$80.....

Cree que cambiaría la vida cotidiana de Abdón Castro Tolay?

Si

Como? AL TENER MUCHA DEMANDA DE SERVICIOS

No.....

EL GOB. MUN. Y PASU. APOYAN AL DESARROLLO  
SOCIOECONOMICO DEL PUEBLO, EVITANDO Q  
LA JUVENTUD BUSQUE FUENTE DE TRABAJO EN CIUDADES

Cuales son las características destacadas de Barrancas?

PAISAJE - RIOS. PZC RESERVAS EN ALTA TURISTIA

Que temáticas deberían incluirse en el Centro? RECONOCER A LOS YACIMIENTOS.

MUSEO CON REPLICAS DE LOS PETWOOCITOS - FOTOS.

Que actividades deberían desarrollarse en el Centro? LA MATEMÁTICA DE

TODO RELACIONADO AL PUEBLO

Por último, tiene alguna sugerencia o recomendación sobre el proyecto?

QUE SE EJECUTE PRONTO

Encuestador: ERIK

BLANCO

Fecha: 23/02/17

ENCUESTA

En vista de la posibilidad de la construcción del Centro de Interpretación Arqueológica de Barrancas, que estaría ubicado en la localidad de Abdón Castro Tolay:

Es usted:

Hombre ..... Mujer

Rango de edad:

Menos de 20 años..... Entre 20 y 30 años..... Entre 31 y 40 años.....  
Entre 41 y 50 años..... Entre 51 y 60 años  más de 61 años.....

Considera oportuno la construcción del mismo:

Si  no ..... Por qué? ES NECESARIO, DIFUNDIR LA CULTURA DEL PUEBLO

Estaría interesado en asistir?

Si  no .....

Cuanto estaría dispuesto a abonar?

No abonaría ingreso..... Menos de \$10..... Entre \$11 y \$30.....  
Entre \$31 y \$50  Entre \$51 y \$80..... Más de \$80.....

Cree que cambiaría la vida cotidiana de Abdón Castro Tolay?

Si  Como? HASTIENDO MAS COMPROMISO DE LOS VULGAMENTOS MAS DESARROLLO ECONOMICO DE LOS RESIDENTES  
No .....

Cuáles son las características destacadas de Barrancas? .....

ARTE RUPESTRE - VIDA COTIDIANA DEL ANEALO

Que temáticas deberían incluirse en el Centro?.....

Que actividades deberían desarrollarse en el Centro?.....

SOLO DE PREGUNTA PARA NIÑOS - DIDACTICO

Por último, tiene alguna sugerencia o recomendación sobre el proyecto?.....

Encuestador: Paula Isidra Morales

Fecha: 22/07/17

ABDON CASTRO TOLAY

ENCUESTA

En vista de la posibilidad de la construcción del Centro de Interpretación Arqueológica de Barrancas, que estaría ubicado en la localidad de Abdón Castro Tolay:

Es usted:

Hombre .....

Mujer.....

Rango de edad:

Menos de 20 años.....

Entre 20 y 30 años.....

Entre 31 y 40 años.....

Entre 41 y 50 años.....

Entre 51 y 60 años.....

más de 61 años.....

Considera oportuno la construcción del mismo:

Sí.....

no.....

Por qué?

..... HACER COLOCAR

EL PUEBLO Y SUS  
STRUCTURAS

Estaría interesado en asistir?

Sí.....

no.....

Cuanto estaría dispuesto a abonar?

No abonaría ingreso.....

Menos de \$10.....

Entre \$11 y \$30.....

Entre \$31 y \$50.....

Entre \$51 y \$80.....

Más de \$80.....

Cree que cambiaría la vida cotidiana de Abdón Castro Tolay?

Sí.....

Como?..... MEJORA CALIDAD DE VIDA DE LOS

No.....

POBLANES, MEJORA ECONOMIA

Cuáles son las características destacadas de Barrancas? .....

..... PINTURAS, PÉÑAS, ARQUITECTURAS

Que temáticas deberían incluirse en el Centro?.....

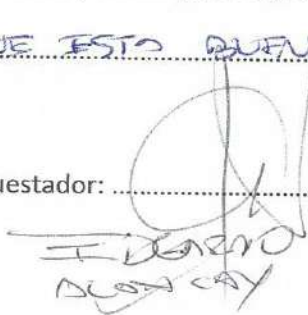
Que actividades deberían desarrollarse en el Centro?.....

..... CADA TURISTAS

Por último, tiene alguna sugerencia o recomendación sobre el proyecto?.....

..... QUE ESTO QUEDE LA OPORTUNIDAD DEL PROYECTO

Encuestador: .....

  
EDGARDO  
DURAN

Fecha: .....

23/02/17

ENCUESTA

En vista de la posibilidad de la construcción del Centro de Interpretación Arqueológica de Barrancas, que estaría ubicado en la localidad de Abdón Castro Tolay:

Es usted:

Hombre ..... Mujer  .....

Rango de edad:

Menos de 20 años  ..... Entre 20 y 30 años..... Entre 31 y 40 años.....  
Entre 41 y 50 años..... Entre 51 y 60 años..... más de 61 años.....

Considera oportuno la construcción del mismo:

Si  ..... no..... Por qué? DIFUSION DE LA CULTURA  
DEL PUEBLO

Estaría interesado en asistir?

Si  ..... no.....

Cuanto estaría dispuesto a abonar?

No abonaría ingreso..... Menos de \$10..... Entre \$11 y \$30  .....  
Entre \$31 y \$50..... Entre \$51 y \$80..... Más de \$80.....

Cree que cambiaría la vida cotidiana de Abdón Castro Tolay?

Si  ..... Como? MEJORA DE SERVICIOS BASICOS  
DE LA URBAN DE TURISIAS

Cuáles son las características destacadas de Barrancas? .....

AIRRE INDESTRUIBLE - PUEBLO

Que temáticas deberían incluirse en el Centro? .....

NO SE CUALES HAY -> EXPOSICION DE ASESINIOS

Que actividades deberían desarrollarse en el Centro? .....

TALLERES DE COORDINACION DE CUIDAR LAS PINTURAS

Por último, tiene alguna sugerencia o recomendación sobre el proyecto? .....

SENSIBILIZAR URBANO EN VISITAS SOBRE LA  
RESERVA NATURAL ARQUEOLOGICA - PLANTA EJECUCION  
DEL PROYECTO,

Encuestador: EDUARDO  
BUTNEY

Fecha: 24/02/17

ENCUESTA

En vista de la posibilidad de la construcción del Centro de Interpretación Arqueológica de Barrancas, que estaría ubicado en la localidad de Abdón Castro Tolay:

Es usted:

Hombre .....

Mujer

Rango de edad:

Menos de 20 años.....

Entre 20 y 30 años.....

Entre 31 y 40 años.....

Entre 41 y 50 años.....

Entre 51 y 60 años.....

más de 61 años

Considera oportuno la construcción del mismo:

Sí

no.....

Por qué? GENERA FUENTE DE TRABAJO

Estaría interesado en asistir?

Sí

no.....

Cuanto estaría dispuesto a abonar?

No abonaría ingreso

Menos de \$10.....

Entre \$11 y \$30.....

Entre \$31 y \$50.....

Entre \$51 y \$80.....

Más de \$80.....

Cree que cambiaría la vida cotidiana de Abdón Castro Tolay?

Sí

Como? SE CONOCERIA A NIVEL MUNICIPAL DE COMO VIVIMOS Y MANTENEMOS NUESTRA IDENTIDAD CULTURAL

No.....

Cuales son las características destacadas de Barrancas? AMBIENCIA DE

LOS UENAJOS - DISEÑO - DETALLES

Que temáticas deberían incluirse en el Centro? DIFUSION Y CONSERVACION

DE LA RESERVA ARQUEOLOGICA

Que actividades deberían desarrollarse en el Centro?.....

CUIDADO DE LA RESERVA ARQUEOLOGICA

Por último, tiene alguna sugerencia o recomendación sobre el proyecto? QUE EL

PROYECTO TENGA TODO DATO COMUNITARIO DEL TURISTAS Y LAS PERSONAS Q TAMBIEN SON DEL LUGAR

Encuestador: EDGAR

NUÑEZ

Fecha: 23/02/17

ENCUESTA

En vista de la posibilidad de la construcción del Centro de Interpretación Arqueológica de Barrancas, que estaría ubicado en la localidad de Abdón Castro Tolay:

Es usted:

Hombre

Mujer.....

Rango de edad:

Menos de 20 años.....

Entre 20 y 30 años.....

Entre 31 y 40 años.....

Entre 41 y 50 años.....

Entre 51 y 60 años.....

más de 61 años.....

Considera oportuno la construcción del mismo:

Si.....

no.....

Por qué?

es una fuente de trabajo

Estaría interesado en asistir?

Si.....

no.....

Cuanto estaría dispuesto a abonar?

No abonaría ingreso.....

Menos de \$10.....

Entre \$11 y \$30.....

Entre \$31 y \$50.....

Entre \$51 y \$80.....

Más de \$80.....

Cree que cambiaría la vida cotidiana de Abdón Castro Tolay?

Si.....

Como? ayuda social y económica hacia la familia

No.....

Cuáles son las características destacadas de Barrancas? ...El paisaje, los Peñes

Pintura rupestres.

Que temáticas deberían incluirse en el Centro? ...Mostrando cosas antiguas de la zona, fotos, historias, anécdotas etc

Que actividades deberían desarrollarse en el Centro? capacitaciones de Artesanía en piedra, en fibra de llama, yoga, cordido de cuero etc

Por último, tiene alguna sugerencia o recomendación sobre el proyecto? ...que se construya en un buen lugar y que tenga una buena vista para los turistas.

osunción Duplida

Encuestador: .....

Fecha: 22/10/2017



ENCUESTA

En vista de la posibilidad de la construcción del Centro de Interpretación Arqueológica de Barrancas, que estaría ubicado en la localidad de Abdón Castro Tolay:

Es usted:

Hombre

Mujer.....

Rango de edad:

Menos de 20 años

Entre 20 y 30 años.....

Entre 31 y 40 años.....

Entre 41 y 50 años.....

Entre 51 y 60 años.....

más de 61 años.....

Considera oportuno la construcción del mismo:

Si

no.....

Por qué? FUENTE DE TRABAJO

Estaría interesado en asistir?

Si

no.....

Cuanto estaría dispuesto a abonar?

No abonaría ingreso.....

Menos de \$10

Entre \$11 y \$30.....

Entre \$31 y \$50.....

Entre \$51 y \$80.....

Más de \$80.....

Cree que cambiaría la vida cotidiana de Abdón Castro Tolay?

Si

Como? MEJORAR LA SITUACION ECONOMICA DE

No.....

MI FAMILIA Y DE TODO EL PUEBLO

Cuáles son las características destacadas de Barrancas? .....

ALTA HUMEDAD

Que temáticas deberían incluirse en el Centro?.....

VARIOS, DEBEN INCLUIR MAS SOBRE EL CONTINIO DEL CENTRO

Que actividades deberían desarrollarse en el Centro?.....

Por último, tiene alguna sugerencia o recomendación sobre el proyecto?.....

NO,

Encuestador: .....

Fecha: .....

ENCUESTA

En vista de la posibilidad de la construcción del Centro de Interpretación Arqueológica de Barrancas, que estaría ubicado en la localidad de Abdón Castro Tolay:

Es usted:

Hombre

Mujer.....

Rango de edad:

Menos de 20 años.....

Entre 20 y 30 años.....

Entre 31 y 40 años

Entre 41 y 50 años.....

Entre 51 y 60 años.....

más de 61 años.....

Considera oportuno la construcción del mismo:

Si

no.....

Por qué? ES BUENA FUENTE DE TRABAJO

Estaría interesado en asistir?

Si

no.....

Cuanto estaría dispuesto a abonar?

No abonaría ingreso.....

Menos de \$10.....

Entre \$11 y \$30

Entre \$31 y \$50.....

Entre \$51 y \$80.....

Más de \$80.....

Cree que cambiaría la vida cotidiana de Abdón Castro Tolay?

Si

Como? IMPACTA EN LO SOCIAL Y ECONOMICO

No.....

Cuáles son las características destacadas de Barrancas? .....

SU VISIÓN Y SU RESERVA ARQUEOLÓGICA

Que temáticas deberían incluirse en el Centro?.....

ARTESES DE LIEPES Y FOTOS RADIOGRAFIA BARRANCAS

Que actividades deberían desarrollarse en el Centro?.....

EXPOSICION DE PINTURAS, FOTOS, ARTESANIAS, LEYENDAS, COMIDAS / JUEGOS DE NIÑOS ANCESTRALES

Por último, tiene alguna sugerencia o recomendación sobre el proyecto?.....

SE CONSTRUYA LO MAS RAPIDO POSIBLE

Encuestador: EDUARDO MORALES

Fecha: 22/02/17

ENCUESTA

En vista de la posibilidad de la construcción del Centro de Interpretación Arqueológica de Barrancas, que estaría ubicado en la localidad de Abdón Castro Tolay:

Es usted:

Hombre

Mujer

Rango de edad:

Menos de 20 años.....

Entre 20 y 30 años.....

Entre 31 y 40 años

Entre 41 y 50 años.....

Entre 51 y 60 años.....

más de 61 años.....

Considera oportuno la construcción del mismo:

Si

no.....

Por qué?

forma parte de trabajos

Estaría interesado en asistir?

Si

no.....

Cuanto estaría dispuesto a abonar?

No abonaría ingreso.....

Menos de \$10.....

Entre \$11 y \$30

Entre \$31 y \$50.....

Entre \$51 y \$80.....

Más de \$80.....

Cree que cambiaría la vida cotidiana de Abdón Castro Tolay?

Si

Como?

Las mejoras mejoraría su calidad de atención a los turistas

No.....

Cuáles son las características destacadas de Barrancas?

Las paredes, techados

patios

Que temáticas deberían incluirse en el Centro?

cocina regional, artesanías en fibra de llama.

Que actividades deberían desarrollarse en el Centro?

presentación mediante fotos

videos sobre la zona y su ciudad

Por último, tiene alguna sugerencia o recomendación sobre el proyecto?

patios

Encuestador: .....

Fecha: .....

ENCUESTA

En vista de la posibilidad de la construcción del Centro de Interpretación Arqueológica de Barrancas, que estaría ubicado en la localidad de Abdón Castro Tolay:

Es usted:

Hombre  ..... Mujer.....

Rango de edad:

Menos de 20 años..... Entre 20 y 30 años..... Entre 31 y 40 años.....  
Entre 41 y 50 años  ..... Entre 51 y 60 años..... más de 61 años.....

Considera oportuno la construcción del mismo:

Si  ..... no..... Por qué? por la historia del pueblo

Estaría interesado en asistir?

Si  ..... no.....

Cuanto estaría dispuesto a abonar?

No abonaría ingreso..... Menos de \$10..... Entre \$11 y \$30.....  
Entre \$31 y \$50  ..... Entre \$51 y \$80..... Más de \$80.....

Cree que cambiaría la vida cotidiana de Abdón Castro Tolay?

Si  ..... Como? Al tener más frecuencia de buses los gobiernos, nacional y municipal mejoraría los servicios básicos  
No.....

Cuáles son las características destacadas de Barrancas? .....

Reserva Natural "Petropolitana"

Que temáticas deberían incluirse en el Centro?.....

cocina regional, legado histórico, arte de cocina y danza

Que actividades deberían desarrollarse en el Centro?.....

cuidado general de la reserva natural.

Por último, tiene alguna sugerencia o recomendación sobre el proyecto?.....

se construya lo más pronto

Encuestador:  .....

Fecha: 22/10/12

ENCUESTA

En vista de la posibilidad de la construcción del Centro de Interpretación Arqueológica de Barrancas, que estaría ubicado en la localidad de Abdón Castro Tolay:

Es usted:

Hombre .....  .....

Mujer.....

Rango de edad:

Menos de 20 años.....

Entre 20 y 30 años.....  .....

Entre 31 y 40 años.....

Entre 41 y 50 años.....

Entre 51 y 60 años.....

más de 61 años.....

Considera oportuno la construcción del mismo:

Si.....  ..... no.....

Por qué? *no solo beneficia a Barrancas, sino también a los pueblos de alrededor.*

Estaría interesado en asistir?

Si.....  ..... no.....

Cuanto estaría dispuesto a abonar?

No abonaría ingreso.....

Menos de \$10.....

Entre \$11 y \$30..... ~~.....~~

Entre \$31 y \$50.....

Entre \$51 y \$80.....

Más de \$80.....  .....

Cree que cambiaría la vida cotidiana de Abdón Castro Tolay?

Si.....  .....

Como? *Promocionando el lugar y aumentando la cantidad de turistas.*

No.....

Cuáles son las características destacadas de Barrancas? *la historia del pueblo*

*y su reserva.*

Que temáticas deberían incluirse en el Centro?.....

Que actividades deberían desarrollarse en el Centro?.....

Por último, tiene alguna sugerencia o recomendación sobre el proyecto?.....

Encuestador: .....

Fecha: .....

ENCUESTA

En vista de la posibilidad de la construcción del Centro de Interpretación Arqueológica de Barrancas, que estaría ubicado en la localidad de Abdón Castro Tolay:

Es usted:

Hombre ..... Mujer.....

Rango de edad:

Menos de 20 años..... Entre 20 y 30 años..... Entre 31 y 40 años.....  
Entre 41 y 50 años..... Entre 51 y 60 años..... más de 61 años.....

Considera oportuno la construcción del mismo:

Si..... no.....

Por qué?

Podría vender mis artesanías, porque atrae más turistas.

Estaría interesado en asistir?

Si..... no.....

Cuanto estaría dispuesto a abonar?

No abonaría ingreso..... Menos de \$10..... Entre \$11 y \$30.....  
Entre \$31 y \$50..... Entre \$51 y \$80..... Más de \$80.....

Cree que cambiaría la vida cotidiana de Abdón Castro Tolay?

Si.....

Como? al haber más turistas, se venden más artesanías, y el pueblo crece.

No.....

Cuáles son las características destacadas de Barrancas? ..dos pinturas rupestres, sus artesanías.....

Que temáticas deberían incluirse en el Centro? ..historia de Barrancas.....

Que actividades deberían desarrollarse en el Centro? ..enseñar actividades recreativas para niños.....

Por último, tiene alguna sugerencia o recomendación sobre el proyecto? ..crear una sala de realidad virtual, donde se pueda recrear alguna fiesta popular o un paisaje destacable.....

Encuestador: .....

Fecha: .....

ENCUESTA

En vista de la posibilidad de la construcción del Centro de Interpretación Arqueológica de Barrancas, que estaría ubicado en la localidad de Abdón Castro Tolay:

Es usted:

Hombre ..... Mujer.....

Rango de edad:

Menos de 20 años..... Entre 20 y 30 años..... Entre 31 y 40 años.....  
Entre 41 y 50 años..... Entre 51 y 60 años..... más de 61 años.....

Considera oportuno la construcción del mismo:

Si..... no.....

Por qué? *el turismo no es bueno para los pueblos pequeños.*

Estaría interesado en asistir?

Si..... no.....

Cuanto estaría dispuesto a abonar?

No abonaría ingreso. Menos de \$10..... Entre \$11 y \$30.....  
Entre \$31 y \$50..... Entre \$51 y \$80..... Más de \$80.....

Cree que cambiaría la vida cotidiana de Abdón Castro Tolay?

Si..... Como? *el turismo va traer cosas malas como drogas y otras adicciones.*  
No.....

Cuáles son las características destacadas de Barrancas? *la historia del pueblo, su historia de la iglesia, la historia de la escuela sus peñas.*

Que temáticas deberían incluirse en el Centro? .....

Que actividades deberían desarrollarse en el Centro? .....

Por último, tiene alguna sugerencia o recomendación sobre el proyecto? *si se hace, que se prepare muy bien a la gente que lo va a atender.*

Encuestador: .....

Fecha: .....

ENCUESTA

En vista de la posibilidad de la construcción del Centro de Interpretación Arqueológica de Barrancas, que estaría ubicado en la localidad de Abdón Castro Tolay:

Es usted:

Hombre

Mujer.....

Rango de edad:

Menos de 20 años

Entre 20 y 30 años.....

Entre 31 y 40 años.....

Entre 41 y 50 años.....

Entre 51 y 60 años.....

más de 61 años.....

Considera oportuno la construcción del mismo:

Si

no.....

Por qué?

*ayuda al crecimiento turístico del pueblo*

Estaría interesado en asistir?

Si

no.....

Cuanto estaría dispuesto a abonar?

No abonaría ingreso.....

Menos de \$10.....

Entre \$11 y \$30.....

Entre \$31 y \$50

Entre \$51 y \$80.....

Más de \$80.....

Cree que cambiaría la vida cotidiana de Abdón Castro Tolay?

Si

Como? *Incremento del turismo.*

No.....

Cuáles son las características destacadas de Barrancas? *su herencia municipal y sus barrancas.*

Que temáticas deberían incluirse en el Centro? *interpretación cultural y un museo.*

Que actividades deberían desarrollarse en el Centro? *actividades recreativas para niños y adultos.*

Por último, tiene alguna sugerencia o recomendación sobre el proyecto? *la accesibilidad para personas con movilidad reducida o folletos para personas ciegas. (braille).*

Encuestador: .....

Fecha: .....



ENCUESTA

En vista de la posibilidad de la construcción del Centro de Interpretación Arqueológica de Barrancas, que estaría ubicado en la localidad de Abdón Castro Tolay:

Es usted:

Hombre ..........

Mujer.....

Rango de edad:

Menos de 20 años.....

Entre 20 y 30 años..........

Entre 31 y 40 años.....

Entre 41 y 50 años.....

Entre 51 y 60 años.....

más de 61 años.....

Considera oportuno la construcción del mismo:

Si..........

no.....

Por qué?

Mejora la experiencia del Turista.

Estaría interesado en asistir?

Si..........

no.....

Cuanto estaría dispuesto a abonar?

No abonaría ingreso.....

Menos de \$10.....

Entre \$11 y \$30.....

Entre \$31 y \$50..........

Entre \$51 y \$80.....

Más de \$80.....

Cree que cambiaría la vida cotidiana de Abdón Castro Tolay?

Si..........

Como?

Mejora la calidad de servicios turísticos locales.

No.....

Cuáles son las características destacadas de Barrancas? ..... Su paisaje único en

la provincia y sus pinturas rupestres.

Que temáticas deberían incluirse en el Centro? un museo histórico que incluya la venta de productos regionales.

Que actividades deberían desarrollarse en el Centro? Actividades de interpretación cultural, histórica, orientado a alumnos de escuelas y adultos.

Por último, tiene alguna sugerencia o recomendación sobre el proyecto? las personas que trabajen tienen que ser locales.

Encuestador: .....

Fecha: .....

ENCUESTA

En vista de la posibilidad de la construcción del Centro de Interpretación Arqueológica de Barrancas, que estaría ubicado en la localidad de Abdón Castro Tolay:

Es usted:

Hombre .....

Mujer.....

Rango de edad:

Menos de 20 años.....

Entre 20 y 30 años.....

Entre 31 y 40 años.....

Entre 41 y 50 años.....

Entre 51 y 60 años.....

más de 61 años.....

Considera oportuno la construcción del mismo:

Si..... no.....

Por qué? *Ayudaría a las personas del pueblo*

Estaría interesado en asistir?

Si..... no.....

Cuanto estaría dispuesto a abonar?

No abonaría ingreso.....

Menos de \$10.....

Entre \$11 y \$30.....

Entre \$31 y \$50.....

Entre \$51 y \$80.....

Más de \$80.....

Cree que cambiaría la vida cotidiana de Abdón Castro Tolay?

Si.....

Como? *El pueblo sería reconocido y eso ayudaría a como más turismo y se crea más fuentes de trabajo.*

No.....

Cuales son las características destacadas de Barrancas?

*Su paisaje, artes rupestres y por decir todo que es toda una maravilla la cultura.*

Que temáticas deberían incluirse en el Centro?

*Documentales, coplas e historias o cuentos orales*

Que actividades deberían desarrollarse en el Centro?

*todos los q representen a nuestro pueblo, juego, padronismo,*

Por último, tiene alguna sugerencia o recomendación sobre el proyecto?

*que contraten gente del lugar para dictar taller de confección de prendas. Llano, oveja y vicuña,*

Encuestador: .....

Fecha: .....

ENCUESTA

En vista de la posibilidad de la construcción del Centro de Interpretación Arqueológica de Barrancas, que estaría ubicado en la localidad de Abdón Castro Tolay:

Es usted:

Hombre

Mujer.....

Rango de edad:

Menos de 20 años.....

Entre 20 y 30 años.....

Entre 31 y 40 años.....

Entre 41 y 50 años.....

Entre 51 y 60 años.....

más de 61 años.....

Considera oportuno la construcción del mismo:

Si.....

no.....

Por qué? hace FALTA mejor calidad de vida

Estaría interesado en asistir?

Si.....

no.....

Cuanto estaría dispuesto a abonar?

No abonaría ingreso.....

Menos de \$10.....

Entre \$11 y \$30.....

Entre \$31 y \$50.....

Entre \$51 y \$80.....

Más de \$80.....

Cree que cambiaría la vida cotidiana de Abdón Castro Tolay?

Si.....

Como? PARA que se Muestre Mas limpio de

No.....

Cuáles son las características destacadas de Barrancas? que es un Lugar Bello.

X SUS PAISAJES Y LA ARQUEOLOGIA

Que temáticas deberían incluirse en el Centro? proteccion de LAS PINTURAS

y grabados de LA ZONA A del agua y otros.

Que actividades deberían desarrollarse en el Centro? PARASITACION de GUIAS

PARA SU cuidado de los MISMAS.

Por último, tiene alguna sugerencia o recomendación sobre el proyecto? Me parece

FANTASTICO YA que TRAERIA Fuente Laboral PARA EMIGRACION

Encuestador: ALONSO  
ALONSO

Fecha: 23-02-2017

ENCUESTA

En vista de la posibilidad de la construcción del Centro de Interpretación Arqueológica de Barrancas, que estaría ubicado en la localidad de Abdón Castro Tolay:

Es usted:

Hombre

Mujer.....

Rango de edad:

Menos de 20 años.....

Entre 20 y 30 años

Entre 31 y 40 años.....

Entre 41 y 50 años.....

Entre 51 y 60 años.....

más de 61 años.....

Considera oportuno la construcción del mismo:

Si

no.....

Por qué? .....

Estaría interesado en asistir?

Si

no.....

Cuanto estaría dispuesto a abonar?

No abonaría ingreso.....

Menos de \$10.....

Entre \$11 y \$30

Entre \$31 y \$50.....

Entre \$51 y \$80.....

Más de \$80.....

Cree que cambiaría la vida cotidiana de Abdón Castro Tolay?

Si.....

Como?.....

No.....

Dependiendo de que función cumpliría exactamente con la comunidad = la verdad que se ???

Cuáles son las características destacadas de Barrancas? La Reserva Municipal

que la mayoría de la gente mayor son Artesanos y viven de eso

Que temáticas deberían incluirse en el Centro? deberían incluirse Guías, Expertos,

y comedores de lo que tenemos en la comunidad, más la Historia del Pueblo y Fotos.

Que actividades deberían desarrollarse en el Centro? Concientización a la comunidad,

de lo que realmente es el valor de la reserva municipal y aprovechamiento de los recursos naturales de nuestra tierra

Por último, tiene alguna sugerencia o recomendación sobre el proyecto? Si que antes de

Armarlo se consulte y se concientice de lo que es un Centro de Interpretación Arqueológica a la Comunidad en geral -

Encuestador: Auremelinda Quijada

Fecha: 23/02/2017

ENCUESTA AL VISITANTE

En vista de la posibilidad de la construcción del Centro de Interpretación Arqueológica de Barrancas, que estaría ubicado en la localidad de Abdón Castro Tolay (próximo a Salinas Grandes):

- 1- Es usted:  
Hombre ..... Mujer.....
- 2- Lugar de Residencia: San Salvador
- 3- Rango de edad:  
Menos de 20 años..... Entre 20 y 30 años..... Entre 31 y 40 años.....  
Entre 41 y 50 años..... Entre 51 y 60 años..... más de 61 años.....
- 4- Como obtuvo referencia de este lugar turístico? INTERNET
- 5- Conoce la localidad de Barrancas? Si..... No.....
- 6- Conoce localidades cercanas a Barrancas? Si..... No.....  
Salinas Grandes..... Casabindo..... Susques..... Otro.....
- 7- Tiene referencias de las pinturas y tallados rupestres de Barrancas?  
Si..... No.....
- 8- Considera oportuno la construcción de un Centro de Interpretación Arqueológica de Barrancas?:  
Si..... no..... Por qué? .....
- 9- Que servicios considera debe tener el Centro y cuál es la importancia de cada uno?  
(marque con números del 0 al 5, siendo 0 no debe tener; del 1 al 5 si debe tener y siendo 5 muy importante)  
Sanitarios...5 Bar...5 Restaurante...5 Tienda de Souvernirs...5  
Recepción...2 Informes...5 Guías Bilingües...5 Otro.....
- 10- Que temáticas deberían incluirse en el Centro? ALGUNO COPIA - GEOLOGIA - CULTURA LOCAL
- 11- Que actividades deberían desarrollarse en el Centro? MUCHO INTERACTIVO
- 12- Por último, tiene alguna sugerencia o recomendación sobre el proyecto? ALGUNOS SERVICIOS LOCAL, QUE SEA NAVEGADO POR LA COMUNIDAD

Encuestador: MARIS MANOS

Fecha: 21/02/2017

ENCUESTA AL VISITANTE

En vista de la posibilidad de la construcción del Centro de Interpretación Arqueológica de Barrancas, que estaría ubicado en la localidad de Abdón Castro Tolay (próximo a Salinas Grandes):

1- Es usted:

Hombre  ..... Mujer.....

2- Lugar de Residencia: SAN SALVADOR.

3- Rango de edad:

Menos de 20 años..... Entre 20 y 30 años..... Entre 31 y 40 años.....  
Entre 41 y 50 años  ..... Entre 51 y 60 años..... más de 61 años.....

4- Como obtuvo referencia de este lugar turístico? AMIGOS

5- Conoce la localidad de Barrancas? Si..... No  .....

6- Conoce localidades cercanas a Barrancas? Si  ..... No.....  
Salinas Grandes..... Casabindo..... Susques  .. Otro.....

7- Tiene referencias de las pinturas y tallados rupestres de Barrancas?

Si  ..... No.....

8- Considera oportuno la construcción de un Centro de Interpretación Arqueológica de Barrancas?:

Si  ..... no..... Por qué? .....

9- Que servicios considera debe tener el Centro y cuál es la importancia de cada uno?  
(marque con números del 0 al 5, siendo 0 no debe tener; del 1 al 5 si debe tener y siendo 5 muy importante)

Sanitarios  .. Bar  .. Restaurante  .. Tienda de Souvenirs  ..  
Recepción  .. Informes  .. Guías Bilingües  .. Otro: CENTRO DE INTERPRETACION  ..

10- Que temáticas deberían incluirse en el Centro? ARQUEOLOGÍA

11- Que actividades deberían desarrollarse en el Centro? INTERPRETACION

12- Por último, tiene alguna sugerencia o recomendación sobre el proyecto? QUE SEA DECUADO A LA ARQUITECTURA DE LA ZONA.

Encuestador: MARIA ROSAS

Fecha: 24/02/2017

ENCUESTA AL VISITANTE

En vista de la posibilidad de la construcción del Centro de Interpretación Arqueológica de Barrancas, que estaría ubicado en la localidad de Abdón Castro Tolay (próximo a Salinas Grandes):

1- Es usted:

Hombre ..... Mujer.....

2- Lugar de Residencia: SAN SAUNDOR

3- Rango de edad:

Menos de 20 años..... Entre 20 y 30 años..... Entre 31 y 40 años.....  
Entre 41 y 50 años..... Entre 51 y 60 años..... más de 61 años.....

4- Como obtuvo referencia de este lugar turístico? AMIGOS

5- Conoce la localidad de Barrancas? Si..... No.....

6- Conoce localidades cercanas a Barrancas? Si..... No.....  
Salinas Grandes..... Casabindo..... Susques..... Otro.....

7- Tiene referencias de las pinturas y tallados rupestres de Barrancas?  
Si..... No.....

8- Considera oportuno la construcción de un Centro de Interpretación Arqueológica de Barrancas?:

Si..... no..... Por qué? .....

9- Que servicios considera debe tener el Centro y cuál es la importancia de cada uno?  
(marque con números del 0 al 5, siendo 0 no debe tener; del 1 al 5 si debe tener y siendo 5 muy importante)

Sanitarios...5 Bar...5 Restaurante...2 Tienda de Souvenirs...4  
Recepción...4 Informes...5 Guías Bilingües...5 Otro.....

10- Que temáticas deberían incluirse en el Centro? ARQUEOLOGIA Y TURISMO LOCAL COMUNITARIO

11- Que actividades deberían desarrollarse en el Centro? EXHIBICION

12- Por último, tiene alguna sugerencia o recomendación sobre el proyecto? -

Encuestador: MARIA ROSAS

Fecha: 24/02/12

ENCUESTA AL VISITANTE

En vista de la posibilidad de la construcción del Centro de Interpretación Arqueológica de Barrancas, que estaría ubicado en la localidad de Abdón Castro Tolay (próximo a Salinas Grandes):

1- Es usted:  
Hombre .....

Mujer

2- Lugar de Residencia: SAN SALVADOR

3- Rango de edad:

Menos de 20 años.....

Entre 20 y 30 años.....

Entre 31 y 40 años

Entre 41 y 50 años.....

Entre 51 y 60 años.....

más de 61 años.....

4- Como obtuvo referencia de este lugar turístico? WEB

5- Conoce la localidad de Barrancas? Si..... No

6- Conoce localidades cercanas a Barrancas? Si..... No

Salinas Grandes..... Casabindo..... Susques..... Otro.....

7- Tiene referencias de las pinturas y tallados rupestres de Barrancas?

Si  No.....

8- Considera oportuno la construcción de un Centro de Interpretación Arqueológica de Barrancas?:

Si  no..... Por qué? .....

9- Que servicios considera debe tener el Centro y cuál es la importancia de cada uno?  
(marque con números del 0 al 5, siendo 0 no debe tener; del 1 al 5 si debe tener y siendo 5 muy importante)

Sanitarios 5 Bar 3 Restaurante..... Tienda de Souvernirs 5

Recepción..... Informes 5 Guías Bilingües 5 Otro.....

10- Que temáticas deberían incluirse en el Centro? ARQUEOLOGIA

11- Que actividades deberían desarrollarse en el Centro? INVESTIGACION  
EXPOSICION

12- Por último, tiene alguna sugerencia o recomendación sobre el proyecto?.....

Encuestador: MEIS ROSAS

Fecha: 24/02/17



ENCUESTA AL VISITANTE

En vista de la posibilidad de la construcción del Centro de Interpretación Arqueológica de Barrancas, que estaría ubicado en la localidad de Abdón Castro Tolay (próximo a Salinas Grandes):

- 1- Es usted:  
Hombre  ..... Mujer.....
- 2- Lugar de Residencia: PUEBLO DE BARRANCAS.....
- 3- Rango de edad:  
Menos de 20 años..... Entre 20 y 30 años..... Entre 31 y 40 años  .....  
Entre 41 y 50 años..... Entre 51 y 60 años..... más de 61 años.....
- 4- Como obtuvo referencia de este lugar turístico? PAPEL, GOOGLE.....
- 5- Conoce la localidad de Barrancas? Si  ..... No.....
- 6- Conoce localidades cercanas a Barrancas? Si  ..... No.....  
Salinas Grandes  ..... Casabindo  ..... Susque  ..... Otro.....
- 7- Tiene referencias de las pinturas y tallados rupestres de Barrancas?  
Sí..... No  .....
- 8- Considera oportuno la construcción de un Centro de Interpretación Arqueológica de Barrancas?:  
Sí  ..... no..... Por qué? DIFUSION DEL LEGAL.....
- 9- Que servicios considera debe tener el Centro y cuál es la importancia de cada uno?  
(marque con números del 0 al 5, siendo 0 no debe tener; del 1 al 5 si debe tener y siendo 5 muy importante)
- |                          |                        |                               |                                    |
|--------------------------|------------------------|-------------------------------|------------------------------------|
| Sanitarios..... <u>5</u> | Bar..... <u>5</u>      | Restaurante..... <u>5</u>     | Tienda de Souvernirs..... <u>5</u> |
| Recepción..... <u>5</u>  | Informes..... <u>5</u> | Guías Bilingües..... <u>5</u> | Otro.....                          |
- 10- Que temáticas deberían incluirse en el Centro? TODO RELACIONADO A LA CULTURA DEL PUEBLO.....
- 11- Que actividades deberían desarrollarse en el Centro? =.....
- 12- Por último, tiene alguna sugerencia o recomendación sobre el proyecto? QUE SEA EL MEJOR LUGAR TURISTICO.....

Encuestador: ROSA RIVERO.....

Fecha: 24/02/17.....

ENCUESTA AL VISITANTE

En vista de la posibilidad de la construcción del Centro de Interpretación Arqueológica de Barrancas, que estaría ubicado en la localidad de Abdón Castro Tolay (próximo a Salinas Grandes):

- 1- Es usted:  
Hombre  ..... Mujer.....
- 2- Lugar de Residencia: SAN SALVADOR DE JIJÓN
- 3- Rango de edad:  
Menos de 20 años..... Entre 20 y 30 años..... Entre 31 y 40 años.....  
Entre 41 y 50 años  ..... Entre 51 y 60 años..... más de 61 años.....
- 4- Como obtuvo referencia de este lugar turístico? INTERNET
- 5- Conoce la localidad de Barrancas? Si  ..... No.....
- 6- Conoce localidades cercanas a Barrancas? Si  ..... No.....  
Salinas Grandes  ..... Casabindo..... Susques..... Otro.....
- 7- Tiene referencias de las pinturas y tallados rupestres de Barrancas?  
Si  ..... No.....
- 8- Considera oportuno la construcción de un Centro de Interpretación Arqueológica de Barrancas?:  
Si  ..... no..... Por qué? MAJOR DIFUSION EN EL LUGAR
- 9- Que servicios considera debe tener el Centro y cuál es la importancia de cada uno?  
(marque con números del 0 al 5, siendo 0 no debe tener; del 1 al 5 si debe tener y siendo 5 muy importante)  
Sanitarios...5... Bar...5... Restaurante...5... Tienda de Souvernirs...5...  
Recepción...5... Informes...5... Guías Bilingües...5... Otro.....
- 10- Que temáticas deberían incluirse en el Centro? conocer por síje, gastronomía, tradiciones
- 11- Que actividades deberían desarrollarse en el Centro? visitas guiadas, guías locales
- 12- Por último, tiene alguna sugerencia o recomendación sobre el proyecto? Aprovechamiento del proyecto por la riqueza del pueblo

Encuestador: ERIBANO MURRAY

Fecha: 24/02/11

ENCUESTA AL VISITANTE

En vista de la posibilidad de la construcción del Centro de Interpretación Arqueológica de Barrancas, que estaría ubicado en la localidad de Abdón Castro Tolay (próximo a Salinas Grandes):

- 1- Es usted:  
 Hombre ..... Mujer  .....
- 2- Lugar de Residencia: SANTA .....
- 3- Rango de edad:  
 Menos de 20 años..... Entre 20 y 30 años  ..... Entre 31 y 40 años.....  
 Entre 41 y 50 años..... Entre 51 y 60 años..... más de 61 años.....
- 4- Como obtuvo referencia de este lugar turístico? FOTOS INTERNET .....
- 5- Conoce la localidad de Barrancas? Si..... No  .....
- 6- Conoce localidades cercanas a Barrancas? Si..... No  .....
- Salinas Grandes..... Casabindo..... Susques..... Otro.....
- 7- Tiene referencias de las pinturas y tallados rupestres de Barrancas?  
 Si..... No  .....
- 8- Considera oportuno la construcción de un Centro de Interpretación Arqueológica de Barrancas?:  
 Si  ..... no..... Por qué? DEBERIA SER UN NUEVO LUGAR TURISTICO
- 9- Que servicios considera debe tener el Centro y cuál es la importancia de cada uno?  
 (marque con números del 0 al 5, siendo 0 no debe tener; del 1 al 5 si debe tener y siendo 5 muy importante)
- |                |              |                     |                          |
|----------------|--------------|---------------------|--------------------------|
| Sanitarios...5 | Bar...5      | Restaurante...5     | Tienda de Souvernirs...5 |
| Recepción...5  | Informes...5 | Guías Bilingües...5 | Otro.....                |
- 10- Que temáticas deberían incluirse en el Centro? LAS ACOMODAS Y MEUBRAMOS PORQUE SON EL MOTOR DE NUEVOS CENTROS TURISTICOS
- 11- Que actividades deberían desarrollarse en el Centro?  
MUSEO, COMIDA TIPICA DEL UGMA
- 12- Por último, tiene alguna sugerencia o recomendación sobre el proyecto?  
ADAPTACIONES AL MAXIMO Y EXPLORACION, REUNION DE INFORMACION DEL LUGAR PARA QUE SEA EXITOSO EL PROYECTO

Encuestador: ERDANNO  
NUMERO

Fecha: 24/02/10

ENCUESTA AL VISITANTE

En vista de la posibilidad de la construcción del Centro de Interpretación Arqueológica de Barrancas, que estaría ubicado en la localidad de Abdón Castro Tolay (próximo a Salinas Grandes):

1- Es usted:  
Hombre ..... Mujer  .....

2- Lugar de Residencia: CELAYA .....

3- Rango de edad:  
Menos de 20 años..... Entre 20 y 30 años  ..... Entre 31 y 40 años.....  
Entre 41 y 50 años..... Entre 51 y 60 años..... más de 61 años.....

4- Como obtuvo referencia de este lugar turístico? TORO DE LA VINDICIA .....

5- Conoce la localidad de Barrancas? Si  ..... No.....

6- Conoce localidades cercanas a Barrancas? Si  ..... No.....  
Salinas Grandes  ..... Casabindo  ..... Susques..... Otro.....

7- Tiene referencias de las pinturas y tallados rupestres de Barrancas?  
Si..... No  .....

8- Considera oportuno la construcción de un Centro de Interpretación Arqueológica de Barrancas?:  
Si  ..... no..... Por qué? HA SIEMPRE PROMOVERO Y NO SE PROMOVIERA EN UN LUGAR

9- Que servicios considera debe tener el Centro y cuál es la importancia de cada uno?  
(marque con números del 0 al 5, siendo 0 no debe tener; del 1 al 5 si debe tener y siendo 5 muy importante)

Sanitarios  ..... Bar  ..... Restaurante  ..... Tienda de Souvernirs  .....  
Recepción  ..... Informes  ..... Guías Bilingües  ..... Otro.....

10- Que temáticas deberían incluirse en el Centro? TODO RELACIONADO A LA ZONA ARQUEOLOGICA .....

11- Que actividades deberían desarrollarse en el Centro? COMER, CANTINA, TERCERAS, VISITA LAS PINTURAS .....

12- Por último, tiene alguna sugerencia o recomendación sobre el proyecto? HAGANLO BIEN .....

Encuestador: ERIBERTO JUAN M .....

Fecha: 24/02/12 .....

ENCUESTA AL VISITANTE

En vista de la posibilidad de la construcción del Centro de Interpretación Arqueológica de Barrancas, que estaría ubicado en la localidad de Abdón Castro Tolay (próximo a Salinas Grandes):

1- Es usted:  
Hombre .....X.....                      Mujer.....

2- Lugar de Residencia: SAN PEDRO DE JUNO

3- Rango de edad:  
Menos de 20 años.....                      Entre 20 y 30 años.....                      Entre 31 y 40 años.....  
Entre 41 y 50 años.....                      Entre 51 y 60 años..X.....                      más de 61 años.....

4- Como obtuvo referencia de este lugar turístico? TRABAJO

5- Conoce la localidad de Barrancas? Si..X.....                      No.....

6- Conoce localidades cercanas a Barrancas? Si..X.....                      No.....  
Salinas Grandes..X.....                      Casabindo.....                      Susques.....                      Otro.....

7- Tiene referencias de las pinturas y tallados rupestres de Barrancas?  
Si..X...ALGUNAS                      No.....

8- Considera oportuno la construcción de un Centro de Interpretación Arqueológica de Barrancas?:  
Si..X.....                      no.....                      Por qué? POUQUITOS AL PUEBLO, MAYOR VISITA DE TURISTAS

9- Que servicios considera debe tener el Centro y cuál es la importancia de cada uno? .  
(marque con números del 0 al 5, siendo 0 no debe tener; del 1 al 5 si debe tener y siendo 5 muy importante)

Sanitarios...5.                      Bar...5.                      Restaurante...5.                      Tienda de Souvernirs...5.  
Recepción...5.                      Informes...5.                      Guías Bilingües...5.                      Otro.....

10- Que temáticas deberían incluirse en el Centro? PIRESTAS DE ALTESANIAS, CONTOS TRUCIAS, MUSEO, CAFE LABOS

11- Que actividades deberían desarrollarse en el Centro?  
VISITAS A LOS YACIMIENTOS, ELABORACION DE COMIDAS TÍPICAS, ETC.

12- Por último, tiene alguna sugerencia o recomendación sobre el proyecto?  
QUE SE CONTINÚE EN UN LUGAR ESTRATEGICO

Encuestador: EDGARDO PLAN M

Fecha: 24/02/12

ENCUESTA AL VISITANTE

En vista de la posibilidad de la construcción del Centro de Interpretación Arqueológica de Barrancas, que estaría ubicado en la localidad de Abdón Castro Tolay (próximo a Salinas Grandes):

1- Es usted:  
Hombre ..... Mujer  .....

2- Lugar de Residencia: S.S DE TOLAY

3- Rango de edad:  
Menos de 20 años..... Entre 20 y 30 años  ..... Entre 31 y 40 años.....  
Entre 41 y 50 años..... Entre 51 y 60 años..... más de 61 años.....

4- Como obtuvo referencia de este lugar turístico? COMPRAVENTOS DE SECUNDARIO

5- Conoce la localidad de Barrancas? Si  ..... No.....

6- Conoce localidades cercanas a Barrancas? Si  ..... No  .....  
Salinas Grandes  ..... Casabindo  ..... Susques  ..... Otro.....

7- Tiene referencias de las pinturas y tallados rupestres de Barrancas?  
Si  ..... No.....

8- Considera oportuno la construcción de un Centro de Interpretación Arqueológica de Barrancas?:  
Si  ..... no..... Por qué? AYUDAR A PROMOVER EN EL PUEBLO - MEDIO NIVEL SOCIOECONOMICO

9- Que servicios considera debe tener el Centro y cuál es la importancia de cada uno? (marque con números del 0 al 5, siendo 0 no debe tener; del 1 al 5 si debe tener y siendo 5 muy importante)

Sanitarios... 5 Bar... 5 Restaurante... 5 Tienda de Souvenirs... 5  
Recepción... 5 Informes... 5 Guías Bilingües... 5 Otro... PLAZA ESTACIONAMIENTO

10- Que temáticas deberían incluirse en el Centro? MUESTROS Y TROVOS DE VARIO TIPOS DE LA ZONA - MUSEO

11- Que actividades deberían desarrollarse en el Centro? SOLO INTERACTIVA TRADIMENSIONAL 3D - VISITE A LOS DE ASENTAMIENTO INCA

12- Por último, tiene alguna sugerencia o recomendación sobre el proyecto? QUE SE APOYECHE AL MAXIMO EL PROYECTO - PMA EL BIEN DEL PUEBLO

Encuestador: FERRAZ MONDAY

Fecha: 24/07/17

ENCUESTA AL VISITANTE

En vista de la posibilidad de la construcción del Centro de Interpretación Arqueológica de Barrancas, que estaría ubicado en la localidad de Abdón Castro Tolay (próximo a Salinas Grandes):

1- Es usted:  
Hombre .....

Mujer.....

2- Lugar de Residencia: .....*ORAN SACLA*.....

3- Rango de edad:

Menos de 20 años.....

Entre 20 y 30 años.....

Entre 31 y 40 años.....

Entre 41 y 50 años.....

Entre 51 y 60 años.....

más de 61 años.....

4- Como obtuvo referencia de este lugar turístico?.....*POR CIRCUNDAPIO LLEGUE AL PUEBLO*.....

5- Conoce la localidad de Barrancas? Si.......... No.....

6- Conoce localidades cercanas a Barrancas? Si..... No.....

Salinas Grandes.......... Casabindo..... Susques..... Otro.....

7- Tiene referencias de las pinturas y tallados rupestres de Barrancas?

Si..... No.....

8- Considera oportuno la construcción de un Centro de Interpretación Arqueológica de Barrancas?:

Si.......... no.....

Por qué?.....*AYUDARIA A LOS TURISTAS A CONOCER MAS DE SU PAIS, YA QUE LOS GOB. NUNCA HAN DADO*

9- Que servicios considera debe tener el Centro y cuál es la importancia de cada uno? (marque con números del 0 al 5, siendo 0 no debe tener; del 1 al 5 si debe tener y siendo 5 muy importante)

Sanitarios.....*S*..... Bar.....*S*..... Restaurante.....*S*..... Tienda de Souvernirs.....*S*  
Recepción.....*S*..... Informes.....*S*..... Guías Bilingües.....*S*..... Otro.....*HOSPEDAJE*

10- Que temáticas deberían incluirse en el Centro?.....*COCINA, REGIONAL, HILADO y TENIDO*.....

11- Que actividades deberían desarrollarse en el Centro?.....*TODAS LAS QUE OPORTUNAS EL CRECIMIENTO DEL PUEBLO*.....

12- Por último, tiene alguna sugerencia o recomendación sobre el proyecto?.....*QUE EL GOB. PROV. PUEDA DIFUNDIR BARRANCAS YA ES UN PUEBLO Y MUCHOS VISITAN UNICOS.*

Encuestador: .....

Fecha: .....

### ENCUESTA AL VISITANTE

En vista de la posibilidad de la construcción del Centro de Interpretación Arqueológica de Barrancas, que estaría ubicado en la localidad de Abdón Castro Tolay (próximo a Salinas Grandes):

- 1- Es usted:  
Hombre  ..... Mujer.....
- 2- Lugar de Residencia: LEDESMA.....
- 3- Rango de edad:  
Menos de 20 años..... Entre 20 y 30 años..... Entre 31 y 40 años.....  
Entre 41 y 50 años  ..... Entre 51 y 60 años..... más de 61 años.....
- 4- Como obtuvo referencia de este lugar turístico? AMIGOS.....
- 5- Conoce la localidad de Barrancas? Si..... No .....
- 6- Conoce localidades cercanas a Barrancas? Si ..... No.....  
Salinas Grandes ..... Casabindo..... Susques ..... Otro.....
- 7- Tiene referencias de las pinturas y tallados rupestres de Barrancas?  
Si ..... No.....
- 8- Considera oportuno la construcción de un Centro de Interpretación Arqueológica de Barrancas?:  
Si ..... no..... Por qué? .....
- 9- Que servicios considera debe tener el Centro y cuál es la importancia de cada uno?  
(marque con números del 0 al 5, siendo 0 no debe tener; del 1 al 5 si debe tener y siendo 5 muy importante)
- |                        |                      |                             |                                  |
|------------------------|----------------------|-----------------------------|----------------------------------|
| Sanitarios <u>5</u> .. | Bar <u>0</u> ..      | Restaurante <u>2</u> ..     | Tienda de Souvernirs <u>5</u> .. |
| Recepción <u>0</u> ..  | Informes <u>5</u> .. | Guías Bilingües <u>5</u> .. | Otro.....                        |
- 10- Que temáticas deberían incluirse en el Centro? ARQUEOLOGIA Y CULTURA.....
- 11- Que actividades deberían desarrollarse en el Centro? VIDEOS - FOTOS.....
- 12- Por último, tiene alguna sugerencia o recomendación sobre el proyecto? RESPECTE LA ARQUITECTURA.....

Encuestador: .....

Fecha: .....



ENCUESTA AL VISITANTE

En vista de la posibilidad de la construcción del Centro de Interpretación Arqueológica de Barrancas, que estaría ubicado en la localidad de Abdón Castro Tolay (próximo a Salinas Grandes):

- 1- Es usted:  
Hombre  ..... Mujer.....
- 2- Lugar de Residencia: INACIA - ROSA
- 3- Rango de edad:  
Menos de 20 años..... Entre 20 y 30 años..... Entre 31 y 40 años  .....  
Entre 41 y 50 años..... Entre 51 y 60 años..... más de 61 años.....
- 4- Como obtuvo referencia de este lugar turístico? WEB
- 5- Conoce la localidad de Barrancas? Si..... No  .....
- 6- Conoce localidades cercanas a Barrancas? Si..... No  .....
- Salinas Grandes..... Casabindo..... Susques..... Otro.....
- 7- Tiene referencias de las pinturas y tallados rupestres de Barrancas?  
Si  ..... No.....
- 8- Considera oportuno la construcción de un Centro de Interpretación Arqueológica de Barrancas?:  
Si  ..... no..... Por qué? .....
- 9- Que servicios considera debe tener el Centro y cuál es la importancia de cada uno?  
(marque con números del 0 al 5, siendo 0 no debe tener; del 1 al 5 si debe tener y siendo 5 muy importante)
- |                  |                |                       |                            |
|------------------|----------------|-----------------------|----------------------------|
| Sanitarios...5.. | Bar...1..      | Restaurante...1..     | Tienda de Souvernirs...5.. |
| Recepción...1..  | Informes...5.. | Guías Bilingües...5.. | Otro.....                  |
- 10- Que temáticas deberían incluirse en el Centro? CULTURA - RELIGION - ARQUEOLOGIA - GEOLOGIA
- 11- Que actividades deberían desarrollarse en el Centro? INTERPRETACION E INVESTIGACION
- 12- Por último, tiene alguna sugerencia o recomendación sobre el proyecto? —

Encuestador: DAIS R. QUIROGA

Fecha: 25/02/17

ENCUESTA AL VISITANTE

En vista de la posibilidad de la construcción del Centro de Interpretación Arqueológica de Barrancas, que estaría ubicado en la localidad de Abdón Castro Tolay (próximo a Salinas Grandes):

- 1- Es usted:  
Hombre ..... Mujer.....<sup>K</sup>
- 2- Lugar de Residencia: TOCOPAJ
- 3- Rango de edad:  
Menos de 20 años..... Entre 20 y 30 años.....<sup>K</sup> Entre 31 y 40 años.....  
Entre 41 y 50 años..... Entre 51 y 60 años..... más de 61 años.....
- 4- Como obtuvo referencia de este lugar turístico? INTERNET
- 5- Conoce la localidad de Barrancas? Si..... No.....<sup>K</sup>
- 6- Conoce localidades cercanas a Barrancas? Si..... No.....<sup>K</sup>  
Salinas Grandes..... Casabindo..... Susques..... Otro.....
- 7- Tiene referencias de las pinturas y tallados rupestres de Barrancas?  
Si.....<sup>K</sup> No.....
- 8- Considera oportuno la construcción de un Centro de Interpretación Arqueológica de Barrancas?:  
Sí.....<sup>K</sup> no..... Por qué? .....
- 9- Que servicios considera debe tener el Centro y cuál es la importancia de cada uno?  
(marque con números del 0 al 5, siendo 0 no debe tener; del 1 al 5 si debe tener y siendo 5 muy importante)  
Sanitarios...<sup>5</sup> Bar...<sup>5</sup> Restaurante...<sup>5</sup> Tienda de Souvernirs...<sup>5</sup>  
Recepción...<sup>0</sup> Informes...<sup>5</sup> Guías Bilingües...<sup>5</sup> Otro.....
- 10- Que temáticas deberían incluirse en el Centro? CULTURA LOCAL
- 11- Que actividades deberían desarrollarse en el Centro? DE UNIÓN CON LO LOCAL
- 12- Por último, tiene alguna sugerencia o recomendación sobre el proyecto? —

Encuestador: Maria Ramos

Fecha: 25/02/17

ENCUESTA AL VISITANTE

En vista de la posibilidad de la construcción del Centro de Interpretación Arqueológica de Barrancas, que estaría ubicado en la localidad de Abdón Castro Tolay (próximo a Salinas Grandes):

- 1- Es usted:  
Hombre ..... Mujer.....
- 2- Lugar de Residencia: new mad
- 3- Rango de edad:  
Menos de 20 años..... Entre 20 y 30 años..... Entre 31 y 40 años.....  
Entre 41 y 50 años..... Entre 51 y 60 años..... más de 61 años.....
- 4- Como obtuvo referencia de este lugar turístico? AMIGA
- 5- Conoce la localidad de Barrancas? Si..... No..
- 6- Conoce localidades cercanas a Barrancas? Si.. No.....  
Salinas Grandes..... Casabindo..... Susques..... Otro.....
- 7- Tiene referencias de las pinturas y tallados rupestres de Barrancas?  
Si.. No.....
- 8- Considera oportuno la construcción de un Centro de Interpretación Arqueológica de Barrancas?:  
Si.. no..... Por qué? .....
- 9- Que servicios considera debe tener el Centro y cuál es la importancia de cada uno?  
(marque con números del 0 al 5, siendo 0 no debe tener; del 1 al 5 si debe tener y siendo 5 muy importante)
- |                             |                           |                                  |                                       |
|-----------------------------|---------------------------|----------------------------------|---------------------------------------|
| Sanitarios <sup>5</sup> ... | Bar <sup>5</sup> ...      | Restaurante <sup>5</sup> ...     | Tienda de Souvernirs <sup>5</sup> ... |
| Recepción <sup>5</sup> ...  | Informes <sup>5</sup> ... | Guías Bilingües <sup>5</sup> ... | Otro.....                             |
- 10- Que temáticas deberían incluirse en el Centro? turismo rural  
comunitario- Recreación
- 11- Que actividades deberían desarrollarse en el Centro? VIDEOS - FOTOS
- 12- Por último, tiene alguna sugerencia o recomendación sobre el proyecto? NO

Encuestador: MARIN CANOS

Fecha: 25/02/17

ENCUESTA AL VISITANTE

En vista de la posibilidad de la construcción del Centro de Interpretación Arqueológica de Barrancas, que estaría ubicado en la localidad de Abdón Castro Tolay (próximo a Salinas Grandes):

- 1- Es usted:  
Hombre  ..... Mujer.....
- 2- Lugar de Residencia: SALTA .....
- 3- Rango de edad:  
Menos de 20 años..... Entre 20 y 30 años..... Entre 31 y 40 años.....  
Entre 41 y 50 años.....  ..... Entre 51 y 60 años..... más de 61 años.....
- 4- Como obtuvo referencia de este lugar turístico? AMIGOS .....
- 5- Conoce la localidad de Barrancas? Si..... No.....  .....
- 6- Conoce localidades cercanas a Barrancas? Si.....  ..... No.....  
Salinas Grandes.....  ..... Casabindo..... Susques..... Otro.....
- 7- Tiene referencias de las pinturas y tallados rupestres de Barrancas?  
Si.....  ..... No.....
- 8- Considera oportuno la construcción de un Centro de Interpretación Arqueológica de Barrancas?:  
Si.....  ..... no..... Por qué? .....
- 9- Que servicios considera debe tener el Centro y cuál es la importancia de cada uno?  
(marque con números del 0 al 5, siendo 0 no debe tener; del 1 al 5 si debe tener y siendo 5 muy importante)
- |                              |                            |                                   |                                       |
|------------------------------|----------------------------|-----------------------------------|---------------------------------------|
| Sanitarios... <u>5</u> ..... | Bar... <u>0</u> .....      | Restaurante... <u>0</u> .....     | Tienda de Souvenirs... <u>5</u> ..... |
| Recepción... <u>0</u> .....  | Informes... <u>5</u> ..... | Guías Bilingües... <u>5</u> ..... | Otro... <u>INVESTIGACION 5</u> .....  |
- 10- Que temáticas deberían incluirse en el Centro? CULTURA - REGION -  
GEOGRAFIA - FLORA Y FAUNA .....
- 11- Que actividades deberían desarrollarse en el Centro? INTERPRETACIONES Y  
DE UNICACION A LO LOCAL .....
- 12- Por último, tiene alguna sugerencia o recomendación sobre el proyecto? RESERVA  
LA AERORECORMA DE LA ZONA .....

Encuestador: MARIA UÑOS .....

Fecha: 25/02/17 .....

ENCUESTA AL VISITANTE

En vista de la posibilidad de la construcción del Centro de Interpretación Arqueológica de Barrancas, que estaría ubicado en la localidad de Abdón Castro Tolay (próximo a Salinas Grandes):

1- Es usted:  
Hombre .....

Mujer.....

2- Lugar de Residencia: SAN MIGUEL DE TUNHU

3- Rango de edad:

Menos de 20 años..... Entre 20 y 30 años..... Entre 31 y 40 años.....  
Entre 41 y 50 años ..... Entre 51 y 60 años..... más de 61 años.....

4- Como obtuvo referencia de este lugar turístico? Amigos

5- Conoce la localidad de Barrancas? Si..... No .....

6- Conoce localidades cercanas a Barrancas? Si..... No .....

Salinas Grandes..... Casabindo..... Susques..... Otro.....

7- Tiene referencias de las pinturas y tallados rupestres de Barrancas?

Si ..... No.....

8- Considera oportuno la construcción de un Centro de Interpretación Arqueológica de Barrancas?:

Si ..... no.....

Por qué? PARA TENER MÁS INFORMACION

9- Que servicios considera debe tener el Centro y cuál es la importancia de cada uno?  
(marque con números del 0 al 5, siendo 0 no debe tener; del 1 al 5 si debe tener y siendo 5 muy importante)

Sanitarios 5 Bar 4 Restaurante 0 Tienda de Souvenirs 4  
Recepción 4 Informes 5 Guías Bilingües 3 Otro.....

10- Que temáticas deberían incluirse en el Centro? CULTURA - TURISMO (SERVICIOS)

11- Que actividades deberían desarrollarse en el Centro? INTERPRETACION -  
INFORMATICA

12- Por último, tiene alguna sugerencia o recomendación sobre el proyecto?.....

Encuestador: FIDEL ALANCAY

Fecha: 23/02/17

ENCUESTA AL VISITANTE

En vista de la posibilidad de la construcción del Centro de Interpretación Arqueológica de Barrancas, que estaría ubicado en la localidad de Abdón Castro Tolay (próximo a Salinas Grandes):

1- Es usted:

Hombre ..... Mujer  .....

2- Lugar de Residencia: SAN SALVADOR DE JIJUY

3- Rango de edad:

Menos de 20 años..... Entre 20 y 30 años..... Entre 31 y 40 años  .....  
Entre 41 y 50 años..... Entre 51 y 60 años..... más de 61 años.....

4- Como obtuvo referencia de este lugar turístico? INTERNET - VISITA PREVIA

5- Conoce la localidad de Barrancas? Si  ..... No.....

6- Conoce localidades cercanas a Barrancas? Si  ..... No.....

Salinas Grandes  ..... Casabindo  ..... Susques  ..... Otro.....

7- Tiene referencias de las pinturas y tallados rupestres de Barrancas?

Si  ..... No.....

8- Considera oportuno la construcción de un Centro de Interpretación Arqueológica de Barrancas?:

Si  ..... no..... Por qué? PARA PODER CONOCERLA

9- Que servicios considera debe tener el Centro y cuál es la importancia de cada uno? (marque con números del 0 al 5, siendo 0 no debe tener; del 1 al 5 si debe tener y siendo 5 muy importante)

Sanitarios 5... Bar 5... Restaurante 5... Tienda de Souvernirs 5...  
Recepción 5... Informes 5... Guías Bilingües 3... Otro.....

10- Que temáticas deberían incluirse en el Centro? CULTURA - Turismo  
SOLIDARIDAD

11- Que actividades deberían desarrollarse en el Centro?  
BASE PARA GUARDOS Y PUNTALES - OFERTA DE SERVICIOS

12- Por último, tiene alguna sugerencia o recomendación sobre el proyecto?  
NO

Encuestador: EUGENIA ALANCAJ

Fecha: 23/02/17

ENCUESTA AL VISITANTE

En vista de la posibilidad de la construcción del Centro de Interpretación Arqueológica de Barrancas, que estaría ubicado en la localidad de Abdón Castro Tolay (próximo a Salinas Grandes):

- 1- Es usted:  
 Hombre  ..... Mujer.....
- 2- Lugar de Residencia: S3 De Jujuy.....
- 3- Rango de edad:  
 Menos de 20 años..... Entre 20 y 30 años  ..... Entre 31 y 40 años.....  
 Entre 41 y 50 años..... Entre 51 y 60 años..... más de 61 años.....
- 4- Como obtuvo referencia de este lugar turístico? Amigos.....
- 5- Conoce la localidad de Barrancas? Si..... No .....
- 6- Conoce localidades cercanas a Barrancas? Si  ..... No.....  
 Salinas Grandes  Casabindo  Susques  Otro.....
- 7- Tiene referencias de las pinturas y tallados rupestres de Barrancas?  
 Si  ..... No.....
- 8- Considera oportuno la construcción de un Centro de Interpretación Arqueológica de Barrancas?:  
 Si  ..... no..... Por qué? PARA CONOCER MÁS.....
- 9- Que servicios considera debe tener el Centro y cuál es la importancia de cada uno?  
 (marque con números del 0 al 5, siendo 0 no debe tener; del 1 al 5 si debe tener y siendo 5 muy importante)
- |                     |                   |                          |                               |
|---------------------|-------------------|--------------------------|-------------------------------|
| Sanitarios <u>5</u> | Bar <u>5</u>      | Restaurante <u>3</u>     | Tienda de Souvernirs <u>3</u> |
| Recepción <u>5</u>  | Informes <u>5</u> | Guías Bilingües <u>0</u> | Otro.....                     |
- 10- Que temáticas deberían incluirse en el Centro? TURISMO - ACTIVIDADES AL Aire LIBRE - Deportes (arqueología).....
- 11- Que actividades deberían desarrollarse en el Centro? BAJE PARA QUIERO Y VENTA de SERVICIOS.....
- 12- Por último, tiene alguna sugerencia o recomendación sobre el proyecto? NO.....

Encuestador: EJGAC ALAUCHAY

Fecha: 25/02/17

ENCUESTA AL VISITANTE

En vista de la posibilidad de la construcción del Centro de Interpretación Arqueológica de Barrancas, que estaría ubicado en la localidad de Abdón Castro Tolay (próximo a Salinas Grandes):

- 1- Es usted:  
Hombre ..... Mujer.....
- 2- Lugar de Residencia: BARRANCAS
- 3- Rango de edad:  
Menos de 20 años..... Entre 20 y 30 años..... Entre 31 y 40 años...   
Entre 41 y 50 años..... Entre 51 y 60 años..... más de 61 años.....
- 4- Como obtuvo referencia de este lugar turístico?..... Amigos
- 5- Conoce la localidad de Barrancas? Si...  No.....
- 6- Conoce localidades cercanas a Barrancas? Si...  No.....  
Salinas Grandes...  Casabindo...  Susques...  Otro.....
- 7- Tiene referencias de las pinturas y tallados rupestres de Barrancas?  
Si...  No.....
- 8- Considera oportuno la construcción de un Centro de Interpretación Arqueológica de Barrancas?:  
Si...  no..... Por qué? .....
- 9- Que servicios considera debe tener el Centro y cuál es la importancia de cada uno?  
(marque con números del 0 al 5, siendo 0 no debe tener; del 1 al 5 si debe tener y siendo 5 muy importante)  
Sanitarios... 5 Bar... 5 Restaurante... 0 Tienda de Souvernirs... 5  
Recepción... 0 Informes... 5 Guías Bilingües... 5 Otro.....
- 10- Que temáticas deberían incluirse en el Centro? COSTUMBRES - CULTURA - FESTIVIDADES
- 11- Que actividades deberían desarrollarse en el Centro? DE VINCULACION
- 12- Por último, tiene alguna sugerencia o recomendación sobre el proyecto? —

Encuestador: PAOLA RANOS

Fecha: 24/02/17



ENCUESTA AL VISITANTE

En vista de la posibilidad de la construcción del Centro de Interpretación Arqueológica de Barrancas, que estaría ubicado en la localidad de Abdón Castro Tolay (próximo a Salinas Grandes):

- 1- Es usted:  
Hombre .....X.....                      Mujer.....
- 2- Lugar de Residencia: SALTA
- 3- Rango de edad:  
Menos de 20 años.....                      Entre 20 y 30 años.....                      Entre 31 y 40 años.....  
Entre 41 y 50 años.....X.....                      Entre 51 y 60 años.....                      más de 61 años.....
- 4- Como obtuvo referencia de este lugar turístico? AMIGOS - INTERNES
- 5- Conoce la localidad de Barrancas? Si.....                      No...X.....
- 6- Conoce localidades cercanas a Barrancas? Si...X.....                      No.....  
Salinas Grandes..X...                      Casabindo..X...                      Susques.....                      Otro.....
- 7- Tiene referencias de las pinturas y tallados rupestres de Barrancas?  
Si...X.....                      No.....
- 8- Considera oportuno la construcción de un Centro de Interpretación Arqueológica de Barrancas?:  
Si...X.....                      no.....                      Por qué? QUIERO TENER MAS INFO
- 9- Que servicios considera debe tener el Centro y cuál es la importancia de cada uno?  
(marque con números del 0 al 5, siendo 0 no debe tener; del 1 al 5 si debe tener y siendo 5 muy importante)
- |                |              |                     |                          |
|----------------|--------------|---------------------|--------------------------|
| Sanitarios...5 | Bar...5      | Restaurante...5     | Tienda de Souvernirs...5 |
| Recepción...3  | Informes...5 | Guías Bilingües...5 | Otro... <u>HOSPEDAJE</u> |
- 10- Que temáticas deberían incluirse en el Centro? ARQUEOLOGIA - CULTURA  
TURISMO - SOCIEDAD
- 11- Que actividades deberían desarrollarse en el Centro? INTERPRETACION - GUIAS
- 12- Por último, tiene alguna sugerencia o recomendación sobre el proyecto? N

Encuestador: E) GARC ALANCOY

Fecha: 20/02/17

ENCUESTA AL VISITANTE

En vista de la posibilidad de la construcción del Centro de Interpretación Arqueológica de Barrancas, que estaría ubicado en la localidad de Abdón Castro Tolay (próximo a Salinas Grandes):

- 1- Es usted:  
Hombre ..... Mujer..... *♂*.....
  
- 2- Lugar de Residencia: ..... *Buenos Aires* .....
  
- 3- Rango de edad:  
Menos de 20 años..... Entre 20 y 30 años..... *♂*..... Entre 31 y 40 años.....  
Entre 41 y 50 años..... Entre 51 y 60 años..... más de 61 años.....
  
- 4- Como obtuvo referencia de este lugar turístico?..... *Agencia de Viajes* .....
- 5- Conoce la localidad de Barrancas? Si..... *♂*..... No.....
- 6- Conoce localidades cercanas a Barrancas? Si..... *♂*..... No.....  
Salinas Grandes..... *♂*..... Casabindo..... Susques..... Otro.....
  
- 7- Tiene referencias de las pinturas y tallados rupestres de Barrancas?  
Si..... No..... *♂*.....
- 8- Considera oportuno la construcción de un Centro de Interpretación Arqueológica de Barrancas?:  
Si..... *♂*..... no..... Por qué? ..... *Diversificar los referis* .....
  
- 9- Que servicios considera debe tener el Centro y cuál es la importancia de cada uno?  
(marque con números del 0 al 5, siendo 0 no debe tener; del 1 al 5 si debe tener y siendo 5 muy importante)  
Sanitarios..... *5*..... Bar..... *1*..... Restaurante..... *3*..... Tienda de Souvernirs..... *3*..  
Recepción..... *0*..... Informes..... *4*..... Guías Bilingües..... *2*..... Otro.....
  
- 10- Que temáticas deberían incluirse en el Centro? ..... *religion* .....
  
- 11- Que actividades deberían desarrollarse en el Centro? ..... *guiados, venta de artesanias* .....
  
- 12- Por último, tiene alguna sugerencia o recomendación sobre el proyecto? ..... *que tenga accesibilidad para personas con capacidades reducidas* .....

Encuestador: *Mario Camar*.....

Fecha: ..... *22/02/19* .....

ENCUESTA AL VISITANTE

En vista de la posibilidad de la construcción del Centro de Interpretación Arqueológica de Barrancas, que estaría ubicado en la localidad de Abdón Castro Tolay (próximo a Salinas Grandes):

1- Es usted:  
Hombre ..... Mujer........

2- Lugar de Residencia: SALTA.....

3- Rango de edad:  
Menos de 20 años..... Entre 20 y 30 años........ Entre 31 y 40 años.....  
Entre 41 y 50 años..... Entre 51 y 60 años..... más de 61 años.....

4- Como obtuvo referencia de este lugar turístico? POR AMIGOS.....

5- Conoce la localidad de Barrancas? Si........ No.....

6- Conoce localidades cercanas a Barrancas? Si........ No.....  
Salinas Grandes........ Casabindo..... Susques........ Otro.....

7- Tiene referencias de las pinturas y tallados rupestres de Barrancas?  
Si........ No.....

8- Considera oportuno la construcción de un Centro de Interpretación Arqueológica de Barrancas?:  
Si........ no..... Por qué? PARA MOSTRAR LA IMPORTANCIA DE LOS RESTOS ARQUEOLOGICOS DE LA ZONA

9- Que servicios considera debe tener el Centro y cuál es la importancia de cada uno?  
(marque con números del 0 al 5, siendo 0 no debe tener; del 1 al 5 si debe tener y siendo 5 muy importante)

Sanitarios...4..... Bar...0..... Restaurante...2..... Tienda de Souvenirs...1..  
Recepción..... Informes...5..... Guías Bilingües...3..... Otro.....

10- Que temáticas deberían incluirse en el Centro? CULTURA, HISTORIA.....

11- Que actividades deberían desarrollarse en el Centro? GUIADOS, EXPOSICIONES.....

12- Por último, tiene alguna sugerencia o recomendación sobre el proyecto? QUISIERO QUE EL CENTRO RESPECTE LA ARQUITECTURA DEL LUGAR.....

Encuestador: MARIA RAMOS.....

Fecha: 23/02/17.....

ENCUESTA AL VISITANTE

En vista de la posibilidad de la construcción del Centro de Interpretación Arqueológica de Barrancas, que estaría ubicado en la localidad de Abdón Castro Tolay (próximo a Salinas Grandes):

1- Es usted:  
Hombre ..... Mujer  .....

2- Lugar de Residencia: SAN PEDRO .....

3- Rango de edad:  
Menos de 20 años..... Entre 20 y 30 años..... Entre 31 y 40 años  .....  
Entre 41 y 50 años..... Entre 51 y 60 años..... más de 61 años.....

4- Como obtuvo referencia de este lugar turístico? RECOMENDACIÓN .....

5- Conoce la localidad de Barrancas? Si  ..... No.....

6- Conoce localidades cercanas a Barrancas? Si..... No  .....  
Salinas Grandes..... Casabindo..... Susques..... Otro.....

7- Tiene referencias de las pinturas y tallados rupestres de Barrancas?  
Si..... No  .....

8- Considera oportuno la construcción de un Centro de Interpretación Arqueológica de Barrancas?:  
Si  ..... no..... Por qué? PARA CONOCER LA ARQUEOLOGIA DEL LUGAR

9- Que servicios considera debe tener el Centro y cuál es la importancia de cada uno?  
(marque con números del 0 al 5, siendo 0 no debe tener; del 1 al 5 si debe tener y siendo 5 muy importante)

Sanitarios 5 Bar 2 Restaurante 3 Tienda de Souvernirs.....  
Recepción 0 Informes 4 Guías Bilingües 1 Otro.....

10- Que temáticas deberían incluirse en el Centro? ARQUITECTURA, CULTURA .....

11- Que actividades deberían desarrollarse en el Centro? CHARLAS, GUIADOS .....

12- Por último, tiene alguna sugerencia o recomendación sobre el proyecto? QUE RESPETE LA ARQUITECTURA LOCAL .....

Encuestador: MARIA RAMOS .....

Fecha: 23/02/17 .....

ENCUESTA AL VISITANTE

En vista de la posibilidad de la construcción del Centro de Interpretación Arqueológica de Barrancas, que estaría ubicado en la localidad de Abdón Castro Tolay (próximo a Salinas Grandes):

1- Es usted:  
Hombre  ..... Mujer.....

2- Lugar de Residencia: SAN SALVADOR DE SUDY

3- Rango de edad:  
Menos de 20 años..... Entre 20 y 30 años  ..... Entre 31 y 40 años.....  
Entre 41 y 50 años..... Entre 51 y 60 años..... más de 61 años.....

4- Como obtuvo referencia de este lugar turístico? WGB

5- Conoce la localidad de Barrancas? Si..... No  .....

6- Conoce localidades cercanas a Barrancas? Si..... No  .....

Salinas Grandes..... Casabindo..... Susques..... Otro.....

7- Tiene referencias de las pinturas y tallados rupestres de Barrancas?  
Si  ..... No.....

8- Considera oportuno la construcción de un Centro de Interpretación Arqueológica de Barrancas?:  
Si  ..... no..... Por qué? .....

9- Que servicios considera debe tener el Centro y cuál es la importancia de cada uno?  
(marque con números del 0 al 5, siendo 0 no debe tener; del 1 al 5 si debe tener y siendo 5 muy importante)

Sanitarios 5..... Bar 2..... Restaurante 2..... Tienda de Souvernirs 4.....  
Recepción 1..... Informes 5..... Guías Bilingües 5..... Otro.....

10- Que temáticas deberían incluirse en el Centro? VIDA MARCA LOCAL

11- Que actividades deberían desarrollarse en el Centro? INVESTIGACION Y ACTIVIDADES DE UNACUSCUI

12- Por último, tiene alguna sugerencia o recomendación sobre el proyecto? —

Encuestador: ANITA REANOS

Fecha: 25/02/12

## ENCUESTAS CDIA BARRANCAS

En el marco del trabajo que se lleva adelante para la realización del proyecto ejecutivo del Centro de Interpretación Arqueológica de Barrancas, que se situará en la localidad de Abdon Castro Tolay, se han realizado una serie de encuestas, a saber:

Encuestas en la comunidad a pobladores locales (Ref. “encuesta a locales”): las mismas fueron realizadas en el mes de febrero de 2017, por personal de la Comisión Municipal de Abdón Castro Tolay a pobladores de la localidad en la vía pública.

De las mismas se desprende la aceptación de la construcción de este espacio principalmente por la generación de empleo y mejora de la calidad de vida que esto aparejaría; pero también se puede entrever un reconocimiento como pueblo turístico y esto mejoraría su visibilidad y visitación.

Encuestas a visitantes (Ref. “encuesta a visitantes): las mismas fueron realizadas en los meses de enero y febrero de 2017, por personal de la Comisión Municipal de Abdón Castro Tolay y personal de la Secretaria de Turismo de Jujuy. Los puntos para toma de datos fueron la misma localidad, visitantes a Salinas Grandes y visitantes que se aproximaron al punto de Información Turística ubicado frente a la Plaza Belgrano de la ciudad de San Salvador de Jujuy y que manifestaron intención de visitar Barrancas.

De estas encuestas se desprende unanimidad en la construcción del Centro, principalmente por considerar que es un lugar con alta potencialidad turística, generadora de empleo y herramienta para conocer la cultura del lugar y alrededores.



Gobierno de JUJUY  
Unión, Paz y Trabajo

COMISION MUNICIPAL DE BARRANCAS - ABDON CASTRO TOLAY

Av. Lavalle S/N° - DPTO COCHINOCA - PCIA DE JUJUY

**INSCRIPCION DE CURSOS REALIZARSE POR LA SECRETARIA DE TURISMO DE LA PROVINCIA.**

N°	NOMBRE Y APELLIDO	DNI	CURSO A REALIZAR			FIRMA
			GUIA DE TURISMO	GASTRONOMIA	RECEPCIONISTAS	
1	Valesia Graciela Florencia	35 826 639	SI	SI	SI	
2	Nieve Puca	24 713 687		SI		
3	Miriam puca	32 432 096		SI		
4	Caren Calpanchay			SI		
5	Miriam mabel Llampa	32 093 142		SI		
	DAZVIN ALAJO	20 834 784	SI		SI	
	Leurana Alencay	35 826 632		SI	SI	
	Noé Federico Barcoate	37 106 155	SI		SI	
	Efraim Alejo	35 04/1465	SI	SI		
	Roberto Grisoldo	8755001	SI	SI	SI	
	Nicolás Juan Alencay	38 408 460	SI	SI	SI	
	NOLBENTO ALAJO	36 857535	SI		SI	
	ANTONIO ALANCAJ	24 485 563	SI			
	Heroldo Waldemar Z. Alejo	41 408 285	SI	SI		
	GOEL MILDARA ALANCAJ					
	ANDREA MORALES	23 098 561	SI			
	EMILIA LAMPAZ	29 845639	SI	SI	SI	
	Johnson Florencia	38 405 457	SI	SI		
	Reino Epimio Morales	28 309 162		SI	SI	
	Presentacion Alencay	25 205 582		SI		
	FLAVIA MORALES	28 035 948		SI	SI	
	Emir Franklin Alencay	40 637 208		SI	SI	
	Cecilia puca	39 987 208			SI	
	CECILIA BARCOATE	38 408 468			SI	
	MATILDE ALANCAJ	27 682 499		SI		
	Judith Alencay	29 551 637			SI	
	Josephina Morales	32 494 405	SI	SI	SI	
	Rumualda Alencay	21 320 724			SI	
	calpanchay Karen	39 987 203		SI		
	Monica Alejo	39 229 668		SI	SI	
	MAURICIO GUTIERREZ	40 637 216	SI	SI	SI	
	Samuel Rozlos	37 55 010	SI			
	Faustino Gutierrez	14 746 850	SI		SI	
	Estela Lamas	29 845 627		SI	SI	







Acta N° 24/M

En el paraje Turístico de la Comisión Municipal de Abdoñ Castro Talay - Barrancas, siendo las hs. 11:45 del día 05 de Septiembre 2017, se reúnen los Vecinos de la Localidad de Barrancas con previa Notificación, Autoridades de la Comisión Municipal Conjuntamente con los Sub Directores de Turismo. Efra Van Balen Daniel Gonzales (Antropólogo) ambos del mismo Secretario de Turismo y el Ingeniero Agrónomo Fernando Noceti.

En primer lugar se pone en Consideración el objeto de la reunión que consiste en la Creación del Centro de Interpretación Turística en esta localidad por lo tanto, se informa a los presentes a través de una exposición mediante Power Point la Infraestructura en General y los espacios de poses y exposiciones. El Ingeniero Fernando Noceti da explicación sobre los Impactos que afectará al Territorio durante y Después de la Construcción, con previo Estudio Impacto de Contaminación, Impacto Económico Impacto Social, Impacto Cultural, Impacto Ambiental (Impacto Positivo - Negativo). También se explica las Medidas de Mitigación durante el Proceso de la Obra. El Antropólogo Daniel Gonzales Explica la Importancia del Proyecto y la participación de la gente y de las Comunidades Aborígenes. Toma la palabra el Comisionado Municipal y expresa que el 20% de la localidad pertenecen a las Comunidades Aborígenes de Acuzo y Barrancas. El antropólogo realiza una encuesta a los participantes mediante una hoja.

No teniendo más que tratar, siendo las horas 12:55 - Damos por terminada la Reunión y firmamos todos los presentes.

~~Asesor  
YOUNG &  
F.R.C. A.C.T.~~

~~Daniel Gonzalez~~

~~Flora  
Flocahi~~

~~ANA BLANCA~~

~~WALTER BLANCA  
Sec. Turismo y Cul.~~

~~Trinidad Blanca~~

~~WALTER BLANCA~~

~~Florencia Valeria~~

~~Reina Blanca~~

~~WALTER BLANCA  
Blanca~~

~~Reina Blanca~~

NOTA - Se hace entrega del listado de las personas internadas en Residencia Copacabana, y de los emprendimientos existentes en esta localidad



Gobierno de JUJUY  
Unión, Paz y Trabajo  
Comisión Municipal de Barrancas - Abdón Castro Tolay  
Avenida Lavalle S/N- Dpto. Cochinoca - Jujuy  
Tel. 03887-491144 - CP. 4641

Planillas de Asistencia- Reunión con Sec. De Turismo- 05-09-2017

N°	NOMBRE Y APELLIDO	D.N.I.	FIRMA
01	Alvarez Morales	28155948	
02	Samuel Avelos	21755010	
03	Susana Lopez	29974337	
04	Alencay, J. J. J.	28309162	
05	Reina Alencay	28309162	
06	ANA ALANCAY	96419777	
07	Trinidad Alencay	24713689	
08	Valeria Graciela Florencia	35826639	
09	Eva Vasquez	28892759	
10	Walter Alencay	31321311	
11	Shavon Babau Okullei	27040252	
12	Daniel Gonzalez	11456223	
13	Fernando Lopez	16446061	
14			
15			
16			
17			
18			
19			
20			
21			

ACTA Nº 19/17. BARRANCAS, ABOÓN CASTRO TOLAY.  
EN EL PARADOR TURISTICO DE LA COMISIÓN MUNICIPAL DE  
ABOÓN CASTRO TOLAY. BARRANCAS - DATO COCHINUCA, PROVINCIA DE  
JUSUY SIENDO LAS HORAS 11:00 AM. DEL DIA VEINTINUEVE  
DE JUNIO 2017. SE REUNEN VESINOS DE ESTA LOCALIDAD CON  
PREVIA NOTIFICACION DE LA COMISION MUNICIPAL, EL PRESIDENTE  
Y SECRETARIO DE TURISMO Y CULTURA DE LA C.M. BARRANCAS, CON  
LA PARTICIPACION DEL SECRETARIO DE TURISMO DE LA PROVINCIA DE  
JUSUY. SERGIO CHACOM, LICENCIADA FOFA BANBANEN BI PARA  
IMFORMAR EL DISEÑO DE LA CREACION DEL CENTRO DE INTER-  
PRETACION TURISTICA QUE SE REALIZARA EN BARRANCAS Y HACE  
LA EXPOSICION EN POWER POINT. LOS DIFERENTES COMPONENTE Y ESPA-  
CIOS QUE OBTENDRA EL CENTRO DE INTERPRETACION.

TAMBIEN IMFORMA QUE ACTUALMENTE ESTAN EN PROCESO DEL  
ARMADO DEL PROYECTO. EN RELACION AL ESTUDIO DEL ESPACIO, ESTU-  
DIO DEL MEDIO AMBIENTE, CON PARTICIPACION DE LOS VECINOS DEL  
PUEBLO ATRAVES DE REUNIONES PARA QUE ENTRE TODOS PODAMOS  
CONSTRUIR EL CENTRO Y LO SIENTAMOS COMO NUESTRO PROPIO EDIFICIO.  
EN EL TRANCURSO DE LA EXPLICACION, LA LICENCIADA AL IGUAL  
QUE EL COMISIONADO CONSIDERAN QUE ESTE ESPACIO ABIRIA UNA PUERTA  
A LA ECONOMIA REGIONAL PARA TODA LA COMUNIDAD. PORQUE ABIRAN  
ESPACIOS PARA DIFERENTES RUBROS, ARTESANIAS, GUIADO, ATENCION etc.  
LA LICENCIADA IMFORMA TAMBIEN QUE LA INTENCION ES DE ARMAR  
UNA CADENA DE OPORTUNIDADES. VIENDO Y CONSIDERANDO EL GRAN  
POTENCIAL QUE HAY EN EL LUGAR POR LOS SITIOS ARQUEOLOGICOS.  
LA INVERSION QUE DEMANDARA LA CREACION DEL CENTRO, SE  
REALIZARA CON FONDOS INTERNACIONALES. DE LA B.I.D. Y ES MUY  
ESTRICTO EN EL AMBITO LEGAL GENERAL. Y SE LICITARA A UNA  
EMPRESA. CON SOLICITUD DE MANO DE OBRA LOCAL.

TAMBIEN LA LICENCIADA SOLICITA UN LISTADO DE LAS PERSONAS  
QUE TIENEN DISTINTAS ESPECIALIDADES, GUIAS, GASTRONOMIA, ARTESANIAS

PARA BUNDAZ CARACITACIONES DE ACUERDO A SU DESEMPEÑO,  
PARA MEJORAR SU FORMACION.

LA LICITACION DE ESTA OBRA, POSIBLEMENTE SE DE ANTES  
DE FIN DE AÑO, PREVIO ESTUDIO DE TODOS LOS PAPELES, Y  
LA UBICACION DE LA MISMA SERA EN CALLE LA VALLE  
ARROYO EL SUSPIRO.

NO TENIENDO MAS QUE TRATAR, SE RINDIÓ LA REUNION  
AHS 12:00 DEL MEDIO DIA

~~Manuel~~  
Diosdado.

~~Walter~~  
WALTER W. PUNYA

~~Walter~~  
TAMAYO

Reinze Alenczy

Romualdo Blanco  
Biblioteca Jesuita

Florencia Valencia

Jacinto Skjo

Antonio  
VICENTE

Stano Gortier

Nicolas Pocz

Trinidad Alvarez

Alfonso

Emilio

Roberto  
Griselda

Paul  
Flores

Francisco  
Balboa

SEBASTIAN  
SEC. TUE.



UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DEL PERÚ  
FACULTAD DE INGENIERÍA DE SISTEMAS Y TELECOMUNICACIONES  
INSTITUTO TECNOLÓGICO DEL PERÚ  
INSTITUTO TECNOLÓGICO DEL PERÚ  
INSTITUTO TECNOLÓGICO DEL PERÚ

ARMADO BAR

ARMADO BIM / ALEXTORIO

CELA BARRIACAS

Aldon Cabeiro Toley  
Número del Plano  
ARQUITECTURA  
OPCIONES DE ARMADO

Fecha	12
Proyecto	
Autores	
Revisores	

COLA - BARRIACAS

A group of people are seated on a wooden bench against the wall, watching a presentation. The individuals include women in winter clothing (hats, jackets) and a man in a white beanie. A red and black stroller is in the foreground. The setting is a room with a wooden beam ceiling and plain walls.





GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE JUJUY  
**Secretaría de Pueblos Indígenas**  
**DIRECCIÓN DE PROMOCIÓN Y APLICACIÓN DE LOS DERECHOS INDÍGENAS**

San Salvador de Jujuy, 3 de Febrero de 2017.-

**Corresponde ACT-SPI-139-17 – ASUNTO: SECRETARIA DE TURISMO**  
**SOLICITA INFORME TERRITORIAL PARA EJECUCIÓN DE OBRAS**  
**TURISTICAS EN EL MARCO DEL PRÉSTAMO BID 26060C-AR -----**

Me dirijo a Ud. a los efectos de informarle respecto a la Nota de referencia que El Centro de Interpretación Arqueológica de Barrancas (Abdón Castro Tolay) se encuentra ubicado dentro del radio urbano de la Comisión Municipal de Abdón Castro Tolay y en cercanías de la Comunidad Aborigen de Sianzo, y el Museo del Carnaval de Humahuaca está localizado dentro del ejido Municipal de Humahuaca.-

Sin otro particular, saludo a usted muy atentamente.

TEC. GEO. MARCELO NARVAJA  
Equipo Técnico  
Secretaría de Pueblos Indígenas  
Jujuy

Son 6 fs.

M.F.N.

A LA Directora de Promoción y Aplicación de los Derechos Indígenas

Sra. Alejandra del Rosario Liquin

PRESENTE

Av. 19 de Abril esq. Otero- Tel.0388-4221318-4221319-

San Salvador de Jujuy

Jujuy – Argentina



**INFORME DAJ N° 2 /17.**

San Salvador de Jujuy, 3 de Febrero de 2017.

**A DIRECCION DE PROMOCION Y  
APLICACIÓN DE DERECHOS  
PROF. ALEJANDRA LIQUIN**

**S. \_\_\_\_\_ / \_\_\_\_\_ D.**

**Ref.: ACT. SPI - 139/2017 ASUNTO:  
SECRETARIA DE TURISMO SOLICITA  
INFORME TERRITORIAL.....**

Por la presente me dirijo a Ud., y por su intermedio a quien corresponda, con el objeto de elevar informe legal en relación al asunto individualizado ut supra.

Que del informe emitido por el equipo técnico surge que las obras turísticas individualizadas como Museo del Carnaval en Humahuaca y el Centro de Interpretación Arqueológica de Barrancas se encuentran ubicados sobre los radios urbanos municipales de cada localidad, en cercanías de la Comunidad Aborigen de Sianzo.

Que sin perjuicio de que los mismos no se encuentren ubicados sobre territorios de comunidades indígenas, la Comunidad Aborigen de Sianzo se encuentra cercana a la zona del Centro de Interpretación Arqueológica de Barrancas, asimismo es dable resaltar en este punto que en Abdon Castro Tolay se encuentra asentado el Pueblo Kolla y en la Ciudad de Humahuaca se encuentra asentado el Pueblo Omaguaca en toda sus extensiones.

En cuanto al marco de derecho de pueblos originarios nos debemos referir primero a la Constitución Nacional, en su art. 75, inc. 17. Además, la citada cláusula constitucional, en el inc. 22, otorga rango sobre leyes a los tratados de derechos humanos, como es el caso del Convenio N° 169 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT) sobre Pueblos Indígenas y Tribales en




Países Independientes. El mencionado convenio ha sido ratificado por la Ley 24.071, que establece el derecho a la consulta como un deber estatal. Sumado a esto, la Declaración de la Naciones Unidas (ONU) sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas viene a reafirmar y reforzar el derecho de la consulta, con el instituto Consentimiento Libre Previo e Informado (CLPI), tal como lo establece el art. 19, "Los Estados celebrarán consultas y cooperarán de buena fe con los pueblos indígenas interesados por medio de sus instituciones representativas antes de adoptar y aplicar medidas legislativas o administrativas que los afecten, a fin de obtener su consentimiento libre, previo e informado". Esta misma declaración, a la que ha suscripto el Estado argentino, establece en su art. 11 el derecho que los pueblos indígenas tienen sobre su patrimonio cultural, incluidos los sitios arqueológicos: "Los pueblos indígenas tiene derecho a practicar y revitalizar sus tradiciones y costumbres culturales. Ello incluye el derecho a mantener, proteger y desarrollar las manifestaciones pasadas, presentes y futuras de sus culturas, como lugares arqueológicos e históricos, utensilios, diseños, ceremonias, tecnologías, artes visuales e interpretativas y literario".

Que por ello es necesaria la construcción de un vínculo entre arqueología y pueblos originarios y una manera distinta de producir conocimiento sobre el pasado indígena. Este vínculo se debería asentar sobre el reconocimiento de los pueblos originarios como sujetos de derecho, conociendo y respetando el marco de derecho relacionado con los pueblos indígenas. En este sentido, las investigaciones arqueológicas llevadas a cabo en territorios de pueblos originarios, o que involucran el patrimonio de los pueblos, deben siempre partir de la consulta y participación y de la obtención del consentimiento por parte de los pueblos.

Que por ello se considera importante crear instancias de diálogo y reflexión conjuntas sobre la historia de los pueblos originarios

Sin más que agregar, lo saludo a Ud. muy cordialmente.-

  
Dra. CAROLINA SUSANA PEREZ  
Jefa de Departamento  
Dpto. de Asuntos Jurídicos y Defensa Legal  
Secretaría de Pueblos Indígenas - Jujuy

## Notas a “Comentarios del Banco al informe n° 3”

Respecto del PPO fueron realizados dos comentarios:

### 1er. comentario

PPO	62	<p><i>“entre los aspectos positivos surge una demanda de desarrollo: la capacitación. Hay demandas de capacitación en atención al turismo, en artesanías (no solo en tejidos, sino también en labrado del conjunto de demandas de capacitación debe llevar a la creación de un plan de concertado, que responda a un acuerdo entre la población local y la gestión del proyecto”</i></p> <p>Indicar cómo se dará cumplimiento a estas acciones que surgen del trabajo realizado con las comunidades.</p>
-----	----	--

A continuación se propone un texto complementario al de la página 59 (en el informe presentado por mí, aunque no se corresponde con el paginado de la presentación realizada al Banco), al que se hace referencia, aunque no de forma textual.

El Informe sobre el PPO dice (pag. 59):

Es interesante que entre los aspectos positivos surge una demanda de desarrollo: la capacitación. Hay demandas de capacitación en atención al turismo, en artesanías (no solo en tejidos, sino también en labrado de piedra, cuero, etc.), en servicio de guías, en cuidado del patrimonio, culinaria regional.

Se podría complementar con el siguiente texto:

Estas demandas serán atendidas con un plan de capacitación a bajo la responsabilidad del Ministerio de Cultura y Turismo de la Provincia de Jujuy. Esta estructura gubernamental cuenta con experiencia en la realización de este tipo de planes, aunque hasta la fecha no ha implementado ninguna acción de este tipo en la zona del proyecto. El Ministerio coordinará acciones de capacitación con otras estructuras gubernamentales, p.e. el sistema educativo. Además la Universidad Nacional de Jujuy cuenta con profesionales competentes y experimentados en muchas de las temáticas señaladas.

El Plan de Capacitación atenderá nuevas demandas que surgirán en la etapa inicial del proyecto como en su funcionamiento a régimen. Hay tres líneas que de algún modo implican innovaciones a partir de conocimientos generados desde dinámicas similares en otras áreas, y desde lógicas occidentales (que coinciden con el “sujeto turista”). Y también hay otras tres líneas orientadas a fortalecer la cultura local de base indígena así como la búsqueda de innovaciones basadas en ella, en el marco del proyecto.

A partir de la ejecución de este plan pueden darse modificaciones, mejores adaptaciones que las originalmente previstas, surgimiento de nuevas demandas directamente relacionadas con el proyecto, etc. Por lo tanto, este Plan puede estar sujeto a variaciones generadas por el propio desarrollo.

Las tres líneas que toman en cuenta las necesidades y oportunidades que surgirán en el desarrollo del proyecto y que están basadas en lógicas, conocimientos y experiencias básicamente externos.

a) Planes de negocio

Se trata de un conjunto de acciones de capacitación, en particular talleres y materiales de difusión orientados a desarrollar capacidades de planificación y bases de gestión de emprendedorismo vinculado al turismo, desde un enfoque intercultural.

Esta línea tiene especial relevancia si se logran identificar procesos “promisorios”, es decir, que ya se encuentran en marcha o en una etapa de diagramación y que por falta de recursos (no solo de capital, sino también de conocimiento, de formalización reglamentaria, o de otro tipo) no logran desplegar todo su potencial.

b) Construcción

Aunque, como se ha señalado más arriba, la inmensa mayoría de los varones de la comunidad poseen conocimientos por lo menos básicos de albañilería, la construcción del edificio del Centro de Interpretación requerirá de mano de obra con algún grado de conocimiento y capacidad más elaborado. Hay una demanda lógica de la comunidad, aceptada por los interlocutores gubernamentales en la etapa de elaboración del proyecto, de contratar mano de obra local. A fin de poder concretar esta situación la empresa constructora, adjudicataria de la obra, debería realizar en Abdón Castro Tolay cursos de capacitación, actualización y perfeccionamiento de potencial personal local en las distintas especialidades de la construcción, de acuerdo a las tecnologías y materiales a utilizar en el CDI, tanto es su etapa de construcción como en su funcionamiento a régimen (mantenimiento).

Estas capacidades serán de utilidad para otras obras públicas, e incluso obras particulares; no solo viviendas, sino también hospedajes, restaurantes, etc.

### c) Atención al turismo

El flujo turístico que generará el CDI requiere también del aprestamiento de espacios y servicios adecuados, acorde con una estrategia de Turismo rural comunitario y sostenible, respetuoso de la cultura local. En particular, en lo relativo a hospedaje y alimentación (los relacionados con guiados y conservación del patrimonio se mencionan más abajo). El pernocte de turistas en el poblado de Abdón Castro Tolay, así como en algún emplazamiento rural de la zona, será posible si se dan un conjunto de condiciones, en las que en el que estos dos servicios son esenciales.

Los requerimientos de los turistas pueden ser diferentes a los actuales y eventuales visitantes que actualmente recibe la zona, en general personal de los sistemas de educación, salud, seguridad, infraestructura.

A través de pequeños cursos, se trata de capacitar en las formas habituales del turismo rural comunitario en la región, tomando en cuenta en especial la experiencia de los últimos tres lustros en la Quebrada de Humahuaca

Más abajo se señalan líneas muy relacionadas con esta: gastronomía y guiado.

Las siguientes líneas tienen en común la valoración del patrimonio cultural propio de las comunidades en un proceso de desarrollo que toma en cuenta no solo las oportunidades económicas sino también las situaciones interculturales, con una preocupación central en el sostenimiento de la cultura local de base indígena en un nuevo contexto con muchas interacciones. Se trata, en suma, de lograr un equilibrio entre conservación del patrimonio cultural local con adaptaciones y fusiones aceptadas como beneficiosas por las comunidades y bien valoradas por los visitantes.

### d) Gastronomía y culinaria

La culinaria andina ha tenido una reciente etapa de florecimiento, a partir de la fusión e intercambio con otras tradiciones. Junto a esta dinámica, también existe una corriente de rescate de las recetas y elementos más tradicionales y antiguos de la cocina. Ambas opciones son una opción importante en los servicios brindados a los turistas con un valor cultural local.

Esta línea de acción también está orientada a formar en atención a visitantes en aspectos sanitarios y cuidados bromatológicos, así como en organización de emprendimientos basados en la alimentación.

Además, se realizarán talleres de afianzamiento de la cocina jujeña y andina, y en ofertas culinarias adaptadas al gusto de visitantes, que les permita disfrutar de una experiencia intercultural.

Aunque no de forma imprescindible, sería interesante explorar las posibilidades de articular acciones con la Tecnicatura en Cocina Regional (dependiente del Ministerio de Educación provincial), con sede en Tumbaya, localidad relativamente cercana (130 km) de la Quebrada de Humahuaca.

#### e) Artesanías

Barrancas se ha caracterizado desde hace décadas en la confección de tejidos artesanales de muy buena calidad, en telares y en agujas.

Se realizarán talleres en diseño que permita desarrollar posibilidades a partir de las características locales y adaptadas a necesidades (p.e., estéticas y de talla) de los visitantes. Algunos de estos procesos (telar, hilado, teñido) son factibles de ser replicados en pequeños talleres para turistas, lo cual generaría una oferta cultural diferente y original.

Aunque en la zona hay reconocida capacidad en tejeduría, el desarrollo del proyecto podrá fortalecerla a partir de la experiencia de los mejores artesanos de la zona, o de alguna otra zona de la puna.

Asimismo, se realizarán talleres de capacitación en labrado en piedra y en aprovechamiento del cuero de camélidos (llamas), ovinos y caprinos.

#### f) Guiado y patrimonio

El centro de este proyecto es la puesta en valor de un recurso cultural arqueológico, con amplia participación (y para beneficio) de la población local con amplia presencia indígena, con el Centro de Interpretación Arqueológico con la funcionalidad de atracción y concentración, punto de partida y de control para que los visitantes inicien su recorrido hacia los circuitos arqueológicos previstos, con el acompañamiento de un/a guía habilitado.

A partir del Centro de Interpretación se organizarán caminatas y excursiones para recorrerlos sitios y localizaciones previamente seleccionados. En la estrategia general del proyecto es central la formación de guías que tengan en cuenta la conservación patrimonial arqueológica, así como su capacidad de facilitar el acceso a los significados culturales tanto de los restos del pasado como de la cultura viva, incluyendo el paisaje y sus contenidos culturales.

## 2do. comentario:

PPO	64	Desarrollar, previo al inicio de la obra, un plan de acción que dé cumplimiento al PPO realizado. El mismo deberá contar con responsable, fecha de realización y presupuesto asignado.
-----	----	--

El Ministerio de Cultural de la Provincia de Jujuy ya ha previsto un plan de capacitación previo, con cinco módulos. En el cuadro que sigue se consigna el cronograma, contenidos y localización prevista.

Este plan está bajo la responsabilidad de la Dr. Sandra Nazar, Directora Provincial de Desarrollo de Productos, en el Ministerio de Cultura y Turismo de la Provincia.

Con respecto al presupuesto, los recursos de logística son absorbidos por la Secretaría de Turismo de la Provincia, con alguna colaboración del Municipio (ej: comidas). Los honorarios de los capacitadores están a cargo de la Provincia y serán calculados en el momento de implementar el programa.

A partir de esta primera experiencia de capacitación, o ante nuevas interacciones con autoridades municipales y aborígenes, pueden eventualmente prepararse otras acciones complementarias, en acuerdo y/o alianzas con actores institucionales o sociales interesados en sumarse a esta iniciativa.



Planificación - Capacitación en Barrancas – 2018

VIAJE	FECHA	CAPACITACIÓN				
		MÓDULO	LUGAR DE ENCUENTRO	HS.	OBJETIVOS	CONTENIDOS PRINCIPALES
1	Jueves 22 de Febrero	MÓDULO 1: Turismo Rural Comunitario y el Sistema turístico (conceptos teóricos básicos)	Salón Comunitario de Barrancas	5	Que los asistentes comprendan la dinámica y la importancia de participar dentro de un sistema turístico.	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Turismo Rural comunitario</li> <li>- Sistema turístico y sus componentes.</li> <li>- Impactos del turismo</li> </ul>
2	Jueves 8 de Marzo		Salón Comunitario de Barrancas	5		
3	Jueves 22 de Marzo	MÓDULO 2: Turismo Sostenible - Conservación del Patrimonio	Salón Comunitario de Barrancas	5	Que los asistentes reconozcan y valoren los bienes patrimoniales de su comunidad	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Patrimonio</li> <li>- Turismo Sostenible.</li> <li>- Buenas prácticas en turismo.</li> </ul>
4	Jueves 5 de Abril	MÓDULO 3: Atención al Cliente	Salón Comunitario de Barrancas	5	Que los asistentes comprendan en valor de una atención al cliente de calidad.	<ul style="list-style-type: none"> <li>- ¿Qué es un cliente?</li> <li>- Característica de los servicios.</li> <li>- Buenas prácticas en atención al cliente</li> </ul>
5	Jueves 19 de Abril	MODULO 4: El Informante turístico	Salón Comunitario de Barrancas	5	Que los asistentes aprendan a emplear herramientas técnicas para brindar una correcta información al visitante.	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Perfil del informante turístico</li> <li>- Datos útiles para el informante turístico.</li> <li>- Uso de cartografía de la provincia.</li> <li>- Centro de informes</li> </ul>
6	Jueves 3 de Mayo	MÓDULO 5: El emprendimiento Turístico y la comunicación.	Salón Comunitario de Barrancas	5	Que los asistentes identifiquen los emprendimientos turísticos y la vocación de un emprendedor turístico	<ul style="list-style-type: none"> <li>- ¿Qué es un emprendedor?</li> <li>- Tipos de emprendimientos</li> <li>- La comunicación en las organizaciones.</li> </ul>

*[Firma]*  
 Dra. SANDRA NAZAR  
 Ex. Prov. de Ges. de Producción  
 Ministerio de Cultura y Turismo  
 Sec. de Turismo

Destino Juju - Experiencia Pachamana.

## Plan de Pueblos Originarios

### Barrancas

#### Contenido

#### MARCO DE REFERENCIA DEL PPO

#### MARCO LEGAL E INSTITUCIONAL

- Marco Legal
- Constitución Nacional
- Legislación nacional
- Legislación provincial
- Instituciones y organismos competentes
- Actuales comunidades aborígenes jujeñas y restitución

#### CARACTERIZACIÓN DEL ÁREA DEL PROYECTO

- Caracterización general de la provincia
- Aspectos físicos y biológicos
- Aspectos socio-económicos
- Caracterización del medio socio-económico y cultural del área de influencia del Proyecto: la Puna jujeña
- Proceso histórico
- Siglo XX

#### CARACTERIZACIÓN DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS DE LA ZONA DEL PROYECTO

- Caracterización del pueblo de Barrancas
- Condiciones de uso y tenencia de la tierra
- Caracterización socio-demográfica y cultural de los pueblos vinculados al proyecto
- Indicadores demográficos y sociales
- Indicadores de género
- Organización Comunitaria y Social
- Propiedad Comunitaria
- Principales actividades productivas
- Actores y organizaciones clave presentes en el territorio

#### INSTANCIAS DE PARTICIPACIÓN Y CONSULTA

- Algunos conceptos generales
- Los sujetos de la consulta
- El proceso de consulta y primeras conclusiones
- Pasos a seguir en el desarrollo del proyecto

## BIBLIOGRAFÍA

## **MARCO DE REFERENCIA DEL PPO**

Este informe sobre el Plan de Pueblos Originarios forma parte de la presentación del proyecto de creación de un Centro de Interpretación Arqueológica en la localidad de Barrancas – Abdón Castro Tolay, Departamento Cochinoca, Provincia de Jujuy, Argentina.

La localidad de Barrancas se encuentra a 178 km hacia el noroeste de la capital provincial. Actualmente, el acceso está relativamente facilitado por la cercanía con la ruta nacional 52 que vincula a Purmamarca con Susques y que constituye el principal paso fronterizo con Chile en el Noroeste argentino.

En los alrededores de esta localidad se encuentra un notable yacimiento arqueológico de arte rupestre. La relación entre esta expresión del patrimonio cultural prehispánico, la identidad étnica actual, las formas organizativas locales, el turismo y las políticas públicas en pos de una mejora de vida de la población autóctona exige de un plan que tome en cuenta diferentes aspectos, que se caracterizan en este informe.

Se plantea una estrategia de participación con la población de Barrancas (formalizada en dos Comunidades Aborígenes) a partir del establecimiento y mantenimiento de un diálogo informado con perspectiva intercultural que garantice esa participación tanto en la etapa de preparación y ejecución del proyecto, como en la gestión posterior.

## **MARCO LEGAL E INSTITUCIONAL**

### **Marco Legal**

Los antecedentes de las comunidades de pueblos originarios tienen una profunda historia en Argentina. Sin embargo la legislación nacional ha tenido un derrotero incierto a la hora de reconocerlo. Ha primado el desconocimiento y la desconfianza, y

una errónea idea de progreso que implicaba la homogeneidad cultural por asimilación a modelos supuestamente nacionales, de esta manera, los pueblos indígenas son considerados durante más de un siglo como minorías “en vías de extinción”.

Sin embargo, no están fuera de las dinámicas de la construcción de la nacionalidad, sea en la construcción de las nuevas sociedades surgidas tras los procesos de independencia (Martínez Sarasola, 1992), así como una presencia que entra en contradicción con el proyecto hegemónico de la Argentina (Briones, 2004; Carrasco, 2002).

Un punto clave, desde el punto de vista legal, es la figura de comunidad. En la legislación indiana (hispana colonial), siguiendo la vieja tradición castellana, existía esa figura jurídica y los pueblos indígenas eran reconocidos como tales, con sus autoridades y particularidades, siempre y cuando no se contrapusieran a las normas (políticas, de defensa, religiosas) del Estado. Con el surgimiento de la república luego de las guerras de la Independencia, la figura jurídica de comunidad no fue reconocida en el orden constitucional surgido a partir de 1853, sino que se impuso en forma absoluta una visión liberal individualista.

Recién en 1985 el Congreso Nacional aprueba una ley que fija la política indígena del Estado y reconoce con toda formalidad la existencia de poblaciones descendientes de los pueblos originarios y, entre otras innovaciones, reconoce la figura de la comunidad.

La reforma constitucional de 1994 presenta la novedad del reconocimiento al de precedencia de los pueblos originarios a la propia República, así como sus “derechos a la tierra”.

Más allá de las dificultades de implementación es importante señalar que en los últimos 23 años se modificó sustancialmente esta temática, con amplio reconocimiento de derechos, en especial a la identidad y a la propiedad de la tierra.

### **Constitución Nacional**

En su versión original, la Constitución Nacional (1853) establecía que “Corresponde al Congreso (...): Proveer a la seguridad de las fronteras; conservar el trato pacífico con los indios, y promover la conversión de ellos al catolicismo” (Art. 67, inc. 15). El proyecto europeísta propio de los vencedores de Caseros (1852) y Pavón (1861) se manifiesta contundentemente, en lo que a la cuestión indígena se refiere; con la “Conquista del Desierto” en 1879-1880 y en las campañas al Chaco que se inician (en realidad, reanudan) en 1870 y finalizan en la segunda década del siglo XIX.

El concepto de frontera con los indígenas implicaba una gran extensión. Hay que tener en cuenta que la República Argentina ocupaba efectivamente la mitad de la superficie continental actual. El resto lo constituían los Territorios Indígenas Libres (Martínez Sarasola, 1992) en las regiones de la Pampa, Patagonia, Isla del Tierra del Fuego y adyacentes, así como en el Chaco y, en menor medida, en las Misiones. Tras las campañas a Patagonia y Chaco, el espacio comenzó a configurarse con un espacio equivalente al actual (aunque en la Puna hubo importantes modificaciones avanzando en el tiempo).

En paralelo con lo anterior, tanto el Estado Nacional como los Provinciales establecen políticas públicas de explotación de recursos, de reasignación de tierras, de educación y de cultura muy precisas que limitan, cuando no impiden, el ejercicio de derechos y formas de existencia de larga tradición. En los territorios señalados, se unió a acciones de genocidio. La sociedad dominante busca dos objetivos bien diferenciados: en Pampa y Patagonia el dominio sobre la tierra; en el norte argentino el dominio sobre la mano de obra para actuación, sobre todo, en los ingenios azucareros (Briones, 2004).

La Constitución Nacional de 1853 y sus modificaciones hasta la Constitución de 1949 mantiene el escueto precepto transcrito más arriba. La reforma constitucional de 1949 lo excluye, pero tras el golpe de Estado de 1955 es reimplantado junto con el resto de articulado de la vieja constitución posterior a Caseros. Recién en 1994 hay una novedad constitucional cuando se aprueba y establece:

“Reconocer la preexistencia étnica y cultural de los pueblos indígenas argentinos. Garantizar el respeto a su identidad y el derecho a una educación bilingüe e intercultural; reconocer la personería jurídica de sus comunidades, y la posesión y propiedad comunitaria de las tierras que tradicionalmente ocupan; y regular la entrega de otras aptas y suficientes para el desarrollo humano; ninguna de ellas será enajenable, transmisible ni susceptible de gravámenes o embargos. Asegurar su participación en la gestión referida a sus recursos naturales y a los demás intereses que los afecten. Las provincias pueden ejercer concurrentemente estas atribuciones (artículo 75, inciso 17).

“Dictar leyes que protejan la identidad y pluralidad cultural, la libre creación y circulación de las obras del autor; el patrimonio artístico y los espacios culturales y audiovisuales” (artículo 75, inciso 19).

Con estos cambios el Estado abandona en el plano jurídico la relación unívoca entre Argentina y una cultura de origen externo, la occidental. Con esa visión, los pueblos indígenas aparecían como remanentes de un pasado a superar, cuando no a expresiones extranjeras en su propia tierra. Este extrañamiento también genera una serie de cambios culturales y sociales en las comunidades aborígenes, con manifestaciones de desarraigo, pérdida de identidad, no utilización o desaparición de lenguas autóctonas, extrema pobreza y marginalidad, entre otros.

La introducción del reconocimiento de la existencia de pueblos indígenas pauta un conjunto de desarrollos de políticas públicas que se van creando y aplicando en el tiempo. Las provincias con diferencias de énfasis las aplican también. Esto se debe a que los derechos establecidos por la Constitución Nacional deben ser atendidos en



forma concurrente tanto por el Estado Nacional como por el Provincial (Quiroga Laviéet *al.*, 2009).

Por otra parte, y en particular, es de interés aquí dos temáticas relacionadas: la identidad y el patrimonio. Estas temáticas no se restringen a los pueblos originarios, pero el reconocimiento y valoración que la Constitución realiza obliga a tenerlos especialmente en cuenta.

El respeto a la identidad de los pueblos indígenas establecido en la Constitución se refiere no a una cuestión individual, sino a colectivos herederos de poblaciones preexistentes al Estado argentino. Esto presupone la necesidad de respetar los aspectos simbólicos, así como sus significantes materiales.

Para ello, resulta importante que la misma Constitución Nacional asegura la participación de los pueblos indígenas en “la gestión referida a sus recursos naturales y los demás intereses que los afecten”, por lo tanto a participar en la vida económica, social y cultural del país respetando los términos de sus propias tradiciones y prácticas culturales siempre y cuando se ajusten a los principios, derechos y garantías generales. Así se definen las formas a través de las cuales los pueblos indígenas puedan ejercer el derecho constitucional a participar en las decisiones que puedan afectarlos. La participación comprende el derecho a estar informados sobre cualquier acción estatal o privada que afecte sus condiciones de existencia.

### **Legislación nacional**

La Constitución Nacional (reformada en 1994) en el Art. 75 ya citado establece el reconocimiento y orientaciones generales para la cuestión indígena. Sin embargo, la norma general es anterior. Se trata de la Ley Nacional 23302 (1985) sobre Política Indígena y apoyo a las comunidades aborígenes, también llamada Ley De la Rúa porque este conocido político la impulsó siendo senador, que fue parcialmente modificada por la Ley 25799 (2003).



Tampoco esta Ley ni su modificatoria, toma especialmente en cuenta el patrimonio cultural (sea actual o arqueológico). Lo más cercano es la preocupación por la identidad cultural y su participación en el desarrollo nacional, por ejemplo en el artículo inicial, o el primero de los referidos a los planes de educación.

ARTÍCULO 1 - Declárase de interés nacional la atención y apoyo a los aborígenes y a las comunidades indígenas existentes en el país, y su defensa y desarrollo para su plena participación en el proceso socioeconómico y cultural de la Nación, respetando sus propios valores y modalidades. A ese fin, se implementarán planes que permitan su acceso a la propiedad de la tierra y el fomento de su producción agropecuaria, forestal, minera, industrial o artesanal en cualquiera de sus especializaciones, la preservación de sus pautas culturales en los planes de enseñanza y la protección de la salud de sus integrantes.

ARTÍCULO 14 - Es prioritaria la intensificación de los servicios de educación y cultura en las áreas de asentamiento de las comunidades indígenas. Los planes que en la materia se implementen deberán resguardar y revalorizar la identidad histórico-cultural de cada comunidad aborígen, asegurando al mismo tiempo su integración igualitaria en la sociedad nacional.

En la práctica la norma general invocada más comúnmente y que orienta al resto es también anterior a la reforma constitucional de 1994 y se corresponde a un acuerdo internacional. Nos referimos al Convenio 169 de la Organización Internacional del Trabajo sobre Pueblos Indígenas y Tribales de países independientes, aprobado y transformado en ley de la Nación en 1992. Éste se basa en el hecho que los “cambios sobrevenidos en la situación de los pueblos indígenas y tribales en todas las regiones del mundo hacen aconsejable adoptar nuevas normas internacionales en la materia, a fin de eliminar la orientación hacia la asimilación de las normas anteriores”, por lo que se redacta con el afán de reconocer “las aspiraciones de esos pueblos a asumir el control de sus propias instituciones y formas de vida y de su desarrollo económico”. Otros aspectos de este Convenio han sido analizados en profundidad en el Estudio de Impacto Ambiental del presente Proyecto.

Asimismo está asentada la pertinencia del presente Plan de Pueblos Indígenas, según se lee en el Artículo 5, donde se establece que “deberán adoptarse, con la participación y cooperación de los pueblos interesados, medidas encaminadas a allanar las dificultades que experimenten dichos pueblos al afrontar nuevas condiciones de vida y de trabajo”. Finalmente, los Artículos 6 y 7 tienen especial importancia en este Plan. Se transcriben los extractos:

#### Artículo 6

1. Al aplicar las disposiciones del presente Convenio, los gobiernos deberán:
  - a) consultar a los pueblos interesados, mediante procedimientos apropiados y en particular a través de sus instituciones representativas, cada vez que se prevean medidas legislativas o administrativas susceptibles de afectarles directamente; [...]
2. Las consultas llevadas a cabo en aplicación de este Convenio deberán efectuarse de buena fe y de una manera apropiada a las circunstancias, con la finalidad de llegar a un acuerdo o lograr el consentimiento acerca de las medidas propuestas.

#### Artículo 7

1. Los pueblos interesados deberán tener el derecho de decidir sus propias prioridades en lo que atañe al proceso de desarrollo, [...]
3. Los gobiernos deberán velar por que, siempre que haya lugar, se efectúen estudios, en cooperación con los pueblos interesados, a fin de evaluar la incidencia social, espiritual y cultural y sobre el medio ambiente que las actividades de desarrollo previstas puedan tener sobre esos pueblos.[...]

### **Legislación provincial**

En el nivel provincial la legislación referida a la temática aborígen es muy limitada. En su reforma de 1986 la Constitución de la Provincia de Jujuy establece en su Art. 50: "La Provincia deberá proteger a los aborígenes por medio de una legislación adecuada que conduzca a su integración y progreso económico y social".

La "Ley marco de Patrimonio Cultural y Natural de la Provincia de Jujuy" n° 5751 regula buena parte de la temática general a los que se refiere este proyecto. Esta norma fue largamente debatida en la Legislatura Provincial, aprobada a fines de 2012

y promulgada a inicios de 2013. Por esta ley se deroga la N° 3866, sancionada durante la última dictadura cívico militar.

En la legislación provincial sobre patrimonio no hay referencias explícitas sobre la participación en su gestión por parte de las comunidades descendientes de pueblos originarios. Sin embargo, la norma general que sigue preponderantemente la Provincia en la temática indígena es el convenio 169 de la OIT, y allí se prevé la participación en todo lo que concierne a su cultura.

Además, a través de Convenios la Provincia de Jujuy trabaja en forma coordinada con el Instituto Nacional de Asuntos Indígenas, autoridad estatal en la materia. Hay dos cuestiones cruciales tratadas de esa manera. Por un lado, las comunidades aborígenes reconocidas por el Gobierno de la Provincia de Jujuy automáticamente son integradas al Registro Nacional de Comunidades Indígenas. Y también la Provincia de Jujuy trabaja en forma conveniada con el INAI en la aplicación del programa de regularización y adjudicación de tierras a la población aborígen, aprobado por la Ley Provincial 5030 (de 1997). Esta ley a fin de este año (2017) caducará si no es extendida por el Congreso.

### **Instituciones y organismos competentes**

En el plano nacional el organismo competente es el Instituto Nacional de Asuntos Indígenas creado por Ley 23.332. En el plano provincial, el Gobierno de Jujuy ha creado la Secretaría de Pueblos Indígenas dependiente en forma directa del Gobernador de la Provincia. Tiene por misión:

“asistir al Poder Ejecutivo en la promoción, defensa y efectivizarían de los derechos de los Pueblos Indígenas en la Provincia de Jujuy, como así también la implementación de la interculturalidad,, proponiendo políticas públicas al respecto, contribuyendo además a un relación equilibrada y armoniosa con la Pachamama (Madre Tierra), para alcanzar el Buen Vivir”.



Sus objetivos son:

Promover y facilitar la elaboración, co-diseñar junto a los pueblos indígenas, liderar la ejecución, llevar adelante el monitoreo y evaluación, de las políticas públicas para los pueblos Indígenas en Jujuy.

Promover, aplicar y garantizar los derechos humanos, y colectivos de los Pueblos Indígenas contenidos en las normas internacionales, regionales, nacionales y provinciales.

Garantizar la aplicación del derecho de consulta por parte del Estado en todas las medidas que vaya a tomar y que afecten a los pueblos.

De hecho, la perspectiva de resguardo, atención y promoción de los derechos de las poblaciones indígenas parecen atravesar muchas áreas de gobierno.

### **Actuales comunidades aborígenes jujeñas y restitución**

La historia de la restitución de las tierras aborígenes comienza, en la era republicana, con las luchas que se dieron en la década de 1870 y que culmina con la batalla de Quera (el 4 de enero de 1875). Se trata de una rebelión generalizada de los pobladores indígenas puneños que tuvo gran importancia en la vida política provincial de esos años (Paz, 2006) pero que luego fue “olvidada”, quizás por el objetivo de “invisibilizar la capacidad para la acción política de los indígenas” (Belli *et. al.* 2008:17).

“Después de los hechos sangrientos de Cochinoca y Quera [relatan los pobladores de Oros mayo en una carta destinada al Presidente Perón] por todos los medios pacíficos hemos procurado recobrar nuestras tierras y libertad sin haberlo podido conseguir. [Resaltan que] Nuestros antepasados, al igual que todos los argentinos, han derramado su sangre por la independencia de la patria y sin embargo, la constitución nacional, no rige para nosotros” (citada por Belli *et. al.* 2008:33).

Este relato se remarca como antecedente en ocasión de la realización de una caravana para reclamar por los derechos de los indígenas sobre sus tierras. El Malón de la Paz, como se lo conoció nacionalmente, estuvo protagonizado por pobladores de las localidades puneñas de Tinate, Queta, Miraflores y Abra Pampa y de San Andrés y Santa Cruz de las serranías de Zenta, al este de la misma; en mayo de 1946 emprendieron el viaje de más de tres meses hacia la capital nacional, llegando a principios de agosto (Belli *et. al.* 2008).

Esta caravana formaba “parte de una estrategia de movilización social, que se inscribe en la resistencia histórica de los indígenas a la usurpación territorial y a la inserción forzada en el trabajo de los ingenios azucareros y las minas” (Belli *et. al.* 2008:41) bajo una forma de “resistencia adaptativa que reconoce las relaciones de poder desfavorables y que predomina durante los periodos considerados por la historia oficial como de calma” (*Ibid.*:20) como fue el primer gobierno de Perón.

Como final del Malón de la Paz, en 1949, por medio del decreto 18.341, se declaró de “utilidad pública y sujetas a expropiación tierras en la provincia de Jujuy” a más de un millón de hectáreas, las que serían concedidas para uso y provecho de los pobladores indígenas mediante el pago de un canon anual. Pero la devolución de las tierras no fue completada y quedaron en situación incierta por décadas; además el regreso de la caravana desde Buenos Aires se realizó en condiciones lamentables, incluso cuatro de sus integrantes fallecieron.

Luego, en 1958 se promulgó la Ley 14.551 por la cual la Nación transfirió a la provincia de Jujuy las tierras expropiadas una década atrás, las que “serían adjudicadas en propiedad y sin cargo a ‘sus ocupantes y/o arrendatarios’. [Pero] Algunas de estas tierras no fueron efectivamente adjudicadas en propiedad [...] hasta la década de 1990” (Espósito, 2014:193).

El siguiente hito de importancia lo constituye la reforma constitucional llevada a cabo en 1994, cuando se inscribe en el artículo 75, inciso 17 (véase siguiente apartado). Algunas restituciones posteriores se dan mediante leyes específicas (por ejemplo la 24.334/94 declara de utilidad pública y sujeta a expropiación las tierras de Iruya y Finca Santiago, en Salta, o la Ley 24.725/96 que dispone la transferencia de las tierras de Finca Tumbaya en Jujuy) (*Ibid.*).

Con posterioridad a la reforma, en el año 2000, se ratifica mediante la Ley 24.071 el Convenio 169 de la OIT a través del cual “el Estado Argentino asumió la obligatoriedad de: 1) adecuar su legislación interna a los términos del tratado internacional; 2) establecer políticas estatales de reconocimiento de los derechos colectivos, económicos, políticos, sociales y culturales de los pueblos indígenas” (Espósito 2014:198). Por lo que la regulación de las tierras indígenas se enmarca en un ámbito superior, como son los tratados internacionales y la Constitución.

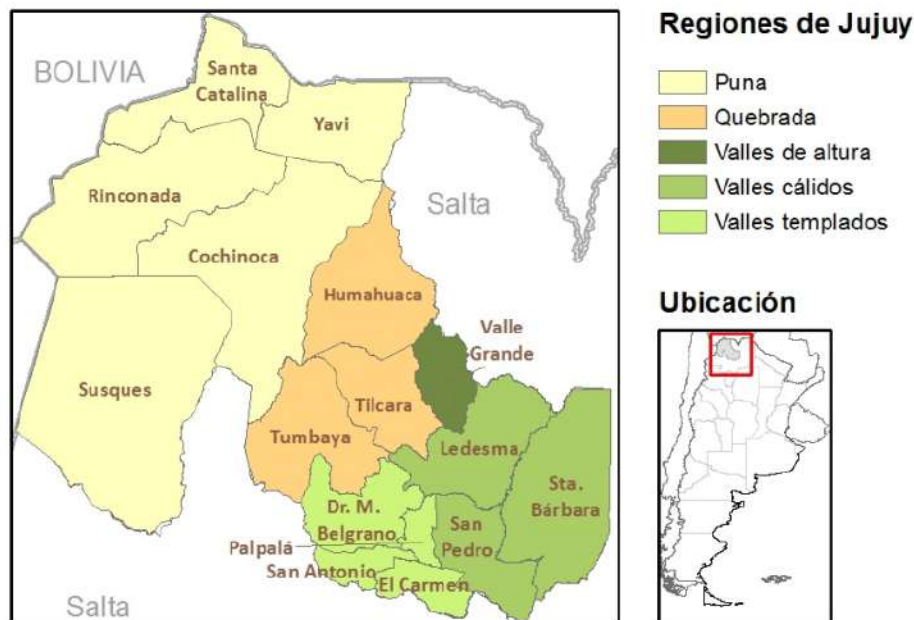
Sin embargo, las restituciones efectivas son puntuales y producto de un largo y engorroso proceso, aunque la mayoría de las veces incumplidas. A raíz de esta situación, en 2006, se realizó una protesta denominada “Segundo Malón de la Paz” para reclamar por el cumplimiento de un fallo judicial que “otorgaba un plazo perentorio al Gobierno provincial para dar cumplimiento a la entrega de tierras a los pueblos indígenas” (Belli *et al.*, 2008:124). Pero luego de esta protesta, nuevamente se sucedieron decretos, fiscalizaciones, relevamientos, programas y prórrogas que desembocan en un “sostenido incumplimiento de promesas por parte del Estado [provincial que] operó y sigue operando en la generación de sentimientos subjetivos de inseguridad e incertidumbre, en función de las sucesivas medidas contradictorias” (Espósito, 2014:205) que toma la provincia en pos de no solucionar de manera definitiva el despojo que han sufrido los aborígenes.



## CARACTERIZACIÓN DEL ÁREA DEL PROYECTO

### Caracterización general de la provincia

La Provincia de Jujuy tiene distintas regiones (Bergesio *et al.* 2017b), así como es variada la gama de relieves, climas, sistemas hidrográficos, cubiertas vegetales y fauna asociada. Está subdividida en 16 departamentos (con 60 municipalidades y comisiones municipales) y pueden diferenciarse cinco zonas ecológico-productivas.



Jujuy, por departamentos y regiones ecológico-productivas.

Fuente: Bergesio *et al.* (2017b)

Puna: Departamentos de Yavi, Santa Catalina, Rinconada, Cochinoaca y Susques.

Comprende la porción noroccidental de la provincia y es la región más septentrional del noroeste argentino. Ocupa una altiplanicie por encima de los 3000 m.s.n.m., en la frontera norte con Bolivia y oeste con Chile. Dada la gran altura, las limitaciones edáficas, la falta de agua y la rigurosidad climática, lo producido por la agricultura alcanza mayoritariamente solo para autoconsumo (con pocas excepciones, como puede ser el caso de la quinua). En diferentes momentos se han ejecutado experiencias aisladas de cultivos en invernaderos que no se han generalizado, en gran



parte debido a sus altos costos. La ganadería está representada por caprinos y ovinos, en su mayoría de raza criolla con bajos rindes, y también se da la cría de camélidos, en expansión en las últimas décadas. La minería fue por muchas décadas un importante polo económico y social, aglomerándose la población en torno de las áreas de explotación minera, aunque hay fuertes disputas por las consecuencias ambientales y sociales. Una problemática grave de la zona es la escasa existencia de títulos de propiedad de las tierras por parte de quienes las habitan históricamente. Actualmente vive en esta región el 6% de la población provincial, con presencia de Pueblos Originarios Kolla y Atacama. La mayoría de los campos de estos departamentos son tierras fiscales habitadas por “ocupantes” (en general descendientes de habitantes locales desde hace centurias), algunos de los cuales se encuentran en la actualidad bajo algún tipo de proceso de entrega, tal como se especifica en el Estudio de Impacto Ambiental de esta presentación. La falta de datos concretos, se debe (además de motivos de índole político) al hecho de que las restituciones se pueden dar en diferentes formas, siendo la propiedad comunal sólo una de ellas, en algunos casos, las comunidades aborígenes han solicitado la entrega de título de propiedad bajo la modalidad de individual (es decir, propiedad privada). En síntesis, además de los retrasos por motivos políticos, también los hay por motivos administrativos y técnicos, ya que muchas veces se tratan de terrenos sin límites claros (Belli *et al.* 2008).

#### Quebrada: Departamentos de Humahuaca, Tilcara y Tumbaya.

Se trata de valles semiáridos, de entre 1800 a 2800 m.s.n.m., cuyo epicentro se encuentra en la Quebrada de Humahuaca, sobre la Ruta Nacional nº 9, con zonas al oeste que ecológicamente corresponden a la región de la Puna. Las principales actividades del área son la horticultura, la floricultura y la cría de ovinos y caprinos; hacia el sur se ubica un establecimiento industrial: la calera de Volcán. Pero sin duda la actividad turística es la que más se destaca, y si bien el turismo tuvo históricamente importancia en esta zona, anteriormente como destino vacacional de familias acomodadas de la provincia y luego para el turismo interno nacional, fue a partir de la



Declaratoria de la Quebrada de Humahuaca como Patrimonio de la Humanidad por la UNESCO en el 2003 que se convierte en un centro de atracción para el turismo nacional e internacional de mayor envergadura, pasando a ser la principal actividad económica de la región. Actualmente habita en esta región el 5% de la población provincial, con presencia de Pueblos Originarios Kolla, Omaguaca y Tilián.

Valles cálidos: Departamentos de Ledesma, San Pedro y Santa Bárbara.

También conocido como Ramal o Yungas, pertenece a la formación tucumano-oranense, comúnmente llamada la "región de la caña de azúcar" en la cual, a fines del siglo XIX, por sus condiciones climáticas (subtropicales) se instalaron gran parte de los principales ingenios azucareros del país. Debido a ello, han surgido los centros urbanos más importantes de esta región (Libertador General San Martín, alrededor del Ingenio Ledesma, y San Pedro de Jujuy, vecina al Ingenio La Esperanza y Río Grande de La Mendieta). Otras actividades de relevancia son la producción de hortalizas de primicia, la citricultura y otros cultivos subtropicales, como banano, mango, chirimoya y palta. También se desarrolla la explotación forestal. Es la región más cálida de la provincia. Actualmente habita en esta región el 27% de la población provincial, con presencia de Pueblos Originarios Guaraní, Kolla y Ocloya.

Valles de altura: Departamento de Valle Grande.

Región intermedia entre la Quebrada y los Valles Templados. Es una zona de escasa accesibilidad y relativamente despoblada, lo cual le confiere su principal característica. Las actividades económicas se concentran en la ganadería extensiva de caprinos, ovinos y vacunos y pequeños emplazamientos de agricultura donde gran parte de lo producido es para subsistencia. El turismo es una actividad creciente en la zona con características comunitarias y/o rurales. El clima es templado en verano y con fuertes heladas en invierno. Actualmente habita en esta región el 0,5% de la población provincial, con presencia de comunidades del Pueblo Kolla.

Valles templados: Departamentos Dr. Manuel Belgrano (incluye la capital provincial, San Salvador de Jujuy), Palpalá, El Carmen y San Antonio.

Esta es la zona de mayor densidad de población de la provincia. Con un clima templado y húmedo, solía explotarse la ganadería, pero ésta ha sido desplazada por la actividad agrícola (principalmente tabaco), que se intensificó a partir del emplazamiento de los dos principales embalses de agua de la provincia (diques Las Maderas y La Ciénaga), que irrigan una amplia superficie. Es posible que ésta sea la zona que presenta las actividades más diversificadas. Sin embargo, la minería<sup>1</sup> y la industria no parecen presentar muchas posibilidades de crecimiento, y la agricultura, a pesar de encontrarse en una situación mejor, no puede absorber la cantidad siempre mayor de mano de obra que fluye hacia la capital provincial y sus alrededores y no es capaz, por sí misma, de explicar los cambios en la distribución espacial de la población dentro de la provincia. En esta zona se concentra también una parte muy grande del sector terciario de Jujuy, por varias razones: en primer lugar, porque es la más poblada (en términos absolutos y de densidad); en segundo lugar, porque aquí se encuentra la ciudad más grande de la provincia (San Salvador de Jujuy); y en tercer lugar porque esta ciudad es la capital de la provincia (centro político-administrativo y comercial). Todos estos elementos hacen que los servicios de comercio, financieros, de energía, de la administración pública sean un componente fundamental de la economía de estos departamentos. En esta región es donde se encuentra la mayor parte de las industrias (Aceros Zapla e industrias vinculadas, la cementera de Puesto Viejo y Celulosa Jujuy) y la mayor actividad comercial. Actualmente habita en esta región el 61,5% de la población provincial, con presencia de Pueblos Originarios Kolla y Ocloya.

### **Aspectos físicos y biológicos**

---

<sup>1</sup> A excepción de las explotaciones de áridos, debido al movimiento del sector de la construcción.

Barrancas se encuentra a 3619 msnm, en un paisaje de origen volcánico. Su nombre se debe a la presencia de altas barrancas que lo recorren longitudinalmente, las cuales, a lo largo de su extensión presentan numerosas fallas como la Quebrada Torres, Lagunas, Cachalcito, Pozo Bravo, Quebrada Seca, Cianzo, Achanayo, Barrancas, Infiernillo, Viscacherayoc, Playa Grande y Cardenal.

Tal como se indica en el Estudio de Impacto Ambiental del presente Proyecto, es debido a los procesos geológicos de origen tectónico que se encuentran en la Puna cordones montañosos longitudinales, que definen valles y cuencas; el valle de Barrancas corresponde a uno de ellos.

La mayoría de las cuencas puneñas corresponde al tipo endorreicas<sup>2</sup>, muchas de las cuales devienen en salares. En el caso de Barrancas, se encuentra en la margen occidental de la porción central de la depresión de Salinas Grandes y Guayatayoc.

El altiplano, como unidad ambiental, se caracteriza por un clima árido, esto provoca que la cubierta vegetal sea muy limitada (en términos de especies presentes) así como la presencia de elementos orgánicos en los suelos, caracterizándose por su escaso desarrollo.

El régimen climático anual (descrito en detalle en el Estudio de Impacto Ambiental) se compone de una prologada estación seca (de marzo a diciembre) y una estación de lluvias, cuando precipita casi la totalidad de lo registrado anualmente. Estas importantes lluvias, concentradas, y el poco desarrollo de los suelos (que no llegan a absorber lo precipitado), provocan que los cursos de agua se vean rápidamente cargados, arrastrando importante cantidad de material sólido y siendo, en ocasiones,

---

<sup>2</sup> La alta cuenca del Río Grande de San Juan (afluente del río Pilcomayo) y la alta cuenca del Río Grande de Jujuy (afluente del río Bermejo) son las excepciones. La primera localizada en el oeste de los departamentos de Rinconada y Santa Catalina; la segunda en el extremo norte del departamento Humahuaca.

peligroso para los habitantes y animales, que pudieran encontrarse en las inmediaciones de estos cursos de agua.

En relación a los aspectos biológicos, cabe indicar que la provincia fitogeográfica puneña se caracteriza por ser una estepa arbustiva de tipo xerofítica interrumpida momentáneamente por pastizales y otras comunidades asociadas a ríos y lagunas. Existen concentraciones arbustivas, localmente denominadas “tolares”, que se ubican en los pedemontes, tanto en los planos más bajos y terrazas, como en los planos aluviales inferiores y bajadas aluviales. Existen numerosas especies (herbáceas, leñosas, arbustivas, cactáceas) con propiedades medicinales, ampliamente utilizadas en la farmacología local, que crecen en espacios con características particulares (ya sea por altitud, insolación, posibilidad de humedad, etc.).

En cuanto a la fauna, cabe destacar que, además del importante recurso doméstico que constituyen las llamas (los camélidos silvestres (vicuñas *-Vicugna vicugna-* y guanacos *-Lama guanicoe-*) han crecido en población en los últimos años (Arzamendia *et al.* 2014) llegando a competir por las pasturas con las llamas (Longoni y Romero 2015). Algunos mamíferos, como pumas (*Puma concolor*), otros felinos (como el *Leopardus jacobita*) y perros cimarrones, suelen atacar estos animales, por lo que los habitantes suelen cazarlos.

Otros animales que constituyen presas de caza son las chinchillas (*Chinchilla sp.*), que fueron diezmadas en la época colonial, y llegan a estar en peligro de extinción.

Además hay especies de importancia ecológica, como son las numerosas aves acuáticas que habitan en las lagunas puneñas (flamencos y parinas *-Phoenicopterus pygmaea-* gallaretas *-Fulicaria sp.-*) y otras que se asientan por cortos períodos durante su travesía migratoria. Otras grandes aves, como el cóndor (*Vultur gryphus*) y el suri (*Rhea pennata*) son característicos del ambiente puneño, teniendo importancia en la cultura local.

### Aspectos socio-económicos

El crecimiento poblacional de las distintas zonas de Jujuy, desde 1866 hasta el año 2010, acompaña al desarrollo económico de las diferentes regiones.

Censo	Puna	Quebrada	Valles cálidos	Valles altura	Vallestemplados	Total
<b>Valores Absolutos</b>						
1869	12.335	7.390	7.476	1.403	11.775	40.379
1895	11.155	9.070	11.237	1.631	16.620	49.713
1914	13.479	9.947	29.160	1.721	23.204	77.511
1947	29.696	22.003	56.039	2.130	56.832	166.700
1960	24.768	22.379	98.284	1.600	94.431	241.462
1970	25.103	26.001	110.836	1.821	138.675	302.436
1980	29.157	28.186	136.632	1.693	214.340	410.008
1991	35.490	30.821	150.606	1.976	293.436	512.329
2001	39.337	31.721	163.868	2.386	374.576	611.888
2010	42.371	35.634	174.814	2.523	416.917	672.260
<b>Valores Relativos Porcentuales</b>						
1869	30,5	18,3	18,5	3,5	29,1	100,0
1895	22,4	18,2	22,6	3,3	33,4	100,0
1914	17,4	12,8	37,6	2,2	29,9	100,0
1947	17,8	13,2	33,6	1,3	34,1	100,0
1960	10,3	9,3	40,7	0,6	39,1	100,0
1970	8,3	8,6	36,6	0,6	45,8	100,0
1980	7,1	6,9	33,3	0,4	52,3	100,0
1991	6,9	6,0	29,4	0,4	57,3	100,0
2001	6,4	5,2	26,8	0,4	61,2	100,0
2010	6,3	5,3	26,0	0,4	62,0	100,0

Provincia de Jujuy según zonas ecológico-productivas. Crecimiento poblacional según censos nacionales 1869-2010.

Fuente: Bergesio et al. (2017b)

Hacia 1869 la región de la Puna, hoy tan despoblada en términos relativos, era la de mayor peso en el total provincial (30,5%), debido a su importancia histórica como zona de tránsito hacia el altiplano sur andino que trasciende las fronteras actuales de la Argentina.

La población de la región fue decayendo hasta alcanzar una décima parte del total provincial en el Censo de 1960, intensificándose luego la tendencia decreciente, por la cual sólo 6,3% de la población de Jujuy vivía en la Puna en el 2010. Igualmente no es la región menos poblada de Jujuy, en parte porque concentra actividades terciarias, especialmente las relacionadas con distintas formas de intercambio de bienes (y en menor porcentaje de servicios) en la línea de frontera. Este es el caso de la ciudad puneña de La Quiaca, en la frontera con Bolivia, en la cual se desarrolla un intenso tránsito de personas y objetos.

Por otro lado la población de la Quebrada sigue una trayectoria similar, aunque sin alcanzar la importancia de la Puna en los censos del siglo XIX. A partir de los años cincuenta la región de la Quebrada reduce su importancia relativa, alcanzando para el año 2010 el 5,3% de la población de la provincia.

En tanto, los Valles de Altura mantienen una población escasa y constante durante todo el período considerado; aunque era superior en el siglo XIX y en las primeras décadas del XX.

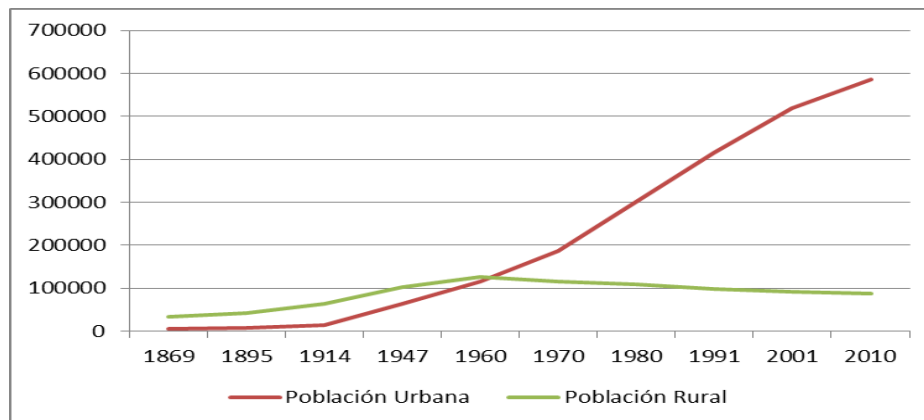
En el caso de los Valles Cálidos, se observa claramente cómo su importancia crece de la mano de la explotación azucarera. Para 1914, en pleno apogeo de esa actividad, tenía la mayor cantidad de población de la provincia, disminuyendo en las últimas décadas, hecho que se explica si recordamos que a partir de 1960 la industria azucarera entra en crisis comenzando la mecanización paulatina de la cosecha (Karasik, 1987). Sin embargo, los departamentos de Ledesma y San Pedro siguen

concentrando un importante número de la población de Jujuy, siendo respectivamente el segundo y tercer departamento de mayor población provincial.

En todo el período hubo un fuerte proceso de urbanización en la provincia de Jujuy. Dado que no hubo un crecimiento industrial capaz de absorber el importante aumento de la fuerza de trabajo urbana, gran parte de la población procedente de zonas rurales se incorporó al sector terciario de la economía, asentándose especialmente en los Valles Templados. Dentro de los Valles Cálidos se dio también un proceso de redistribución espacial, con las ciudades creciendo merced al despoblamiento de las áreas rurales circundantes (los “lotes” de los ingenios azucareros fundamentalmente). La Puna perdía población, en buena medida por ser proveedora de mano de obra para las actividades vinculadas a la caña de azúcar, aunque también tuvo un período de concentración de población hacia el eje de la Ruta Nacional n° 9 (y en las primeras décadas del siglo, en relación a la presencia del ferrocarril), en detrimento del área rural (Golovanevsky, 2012). Cuando el Ramal desaceleró su crecimiento y el requerimiento de mano de obra para la actividad cañera perdió importancia, dejó de ser destino de migrantes de la Puna y estos se dirigieron hacia los Valles Templados. Esta región aumentó así su importancia relativa, no tanto debido al desarrollo de actividades productivas, sino más bien por el crecimiento de los servicios. Entonces, dado que la Puna y la Quebrada siguen expulsando fuerza de trabajo, que no se dirige ya hacia la zona azucarera, una consecuencia lógica es que, quienes no migran fuera de la provincia, se vayan incorporando al sector terciario, particularmente en San Salvador de Jujuy (Bergesio, 2000; Golovanevsky, 2001).

La población en Jujuy se concentra, tal como ya se mencionó, en la región de los Valles Templados, especialmente en los departamentos Dr. Manuel Belgrano, Palpalá y El Carmen. Todo este proceso puede describirse en términos de drenaje de población, es decir, la población en la provincia de Jujuy sigue el desarrollo productivo de la misma, poblando o despoblando regiones en función de las posibilidades económico/productivas que las mismas pueden ofrecer.





Evolución de la población urbana y rural de la provincia de Jujuy.

Valores absolutos.

Fuente: Bergesio *et al.* (2017b)

En este marco, la población rural en Jujuy se reduce desde el 84,6% del total en 1869 al 62,2% en 1947, hasta llegar al 13% en 2010. Este proceso difiere de lo ocurrido a nivel nacional, puesto que ya para 1869 en el conjunto del país el 28,5% de la población era urbana y los niveles de ruralidad eran mucho más elevados en Jujuy. Luego la brecha entre la provincia y el país se fue reduciendo y para el año 2010 alcanza los cuatro puntos porcentuales.

Si se compara con América Latina en su conjunto se observa que los niveles de urbanización de Jujuy resultan más elevados que el promedio del subcontinente, asemejándose hasta el censo de 1970 más a los países de mayor ruralidad y luego aproximándose a los más urbanizados, lo que podría estar reflejando, al menos en parte, el impacto de la mecanización de los ingenios. En los últimos tres censos el porcentaje de población rural cae en las diferentes regiones de la provincia, pero mientras que en los Valles cálidos y Valles templados para el 2010 dicho porcentaje se ubica en torno al 10% (algo menos en los Valles templados), en Quebrada y Puna ronda el 40%. Es decir, en Jujuy hay aún una parte importante de la población residiendo en áreas rurales en las tierras altas (Golovanevsky y Bergesio, 2015).

En la actualidad, y según datos del Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas 2010, la población de la provincia de Jujuy es de 673.307 habitantes de los cuales 343.317 son mujeres (51%) y 329.990 varones (49%). La tasa media de crecimiento anual ha venido decreciendo en las últimas décadas, así, en el período 1980-1991 esta era del 25‰, bajando al 19,4‰ en el período 1991-2001 y volviendo a disminuir en el último período intercensal 2001-2010 llegando al 10‰. El índice de masculinidad también está decreciendo en la provincia, pasando de ser en 1980 del 100,3 %, al 97,3% en el año 1991, 97,1% para el 2001 y llegando a su cifra más baja en el censo 2010 con solo el 96,1%. Entonces, hasta 1980 había casi igual cantidad de varones que mujeres pero luego, en el período 1991-2010 la tasa de masculinidad es siempre descendente, lo cual suele ser interpretado como el descenso de oportunidades de empleo, ya que se considera que los hombres migran en busca de trabajo<sup>3</sup>.

En este contexto, la población que se autoadscribe como indígena o descendiente de Pueblos Indígenas en viviendas particulares, según la misma fuente, representa el 7,8% del total de la población de la provincia de Jujuy (52.545 personas), de las cuales 26.346 son varones y 26.199 mujeres.

El Censo 2010 relevó, además, a la población que en la provincia de Jujuy declara ser afrodescendiente. Esta población suma un total de 2.387 personas de las cuales el 50,6% son varones y el 49,4 % mujeres.

La población de la provincia nacida en el extranjero según la misma fuente (Censo 2010) es de 29.571 personas (4,4% del total de la población provincial) de los cuales el 94% son nacidos en Bolivia (4,1% del total de la población provincial).

---

<sup>3</sup>En términos demográficos, cuando la tasa de masculinidad alcanza el 100 o más es debido a procesos económicos que requieren de un máximo de mano de obra masculina. El ejemplo típico son los enclaves mineros, donde la tasa de masculinidad es siempre superior a 100.

En cuanto a indicadores del mercado laboral, los datos disponibles indican que “en el 4º trimestre de 2013 muestran que la tasa de actividad registrada en Jujuy fue de 39,3%, tres puntos porcentuales inferior a la de la región y seis puntos menor a la del país, siendo la cuarta tasa jurisdiccional más baja. La tasa de desempleo, por su parte, fue del 5%, valor que fue levemente inferior al de la región y al del total país. El empleo formal en el sector privado registró 60 mil puestos, menos del 1% del total nacional. El empleo en la Administración Pública tiene alta relevancia: en 2013 fue igual al empleo privado formal” (Dinrep s/f:2).

En tanto que en la comparación entre 2004 y 2014 (ambos en 4to trimestre, según datos de EPH –Encuesta Permanente de Hogares, INDEC) se advierte que la tasa de actividad en Jujuy pasó del 41,1 al 41,6, la tasa de empleo de 34,6 creció a 39,1, la tasa de desocupación pasó de 15,8 a 6,1 y la de desocupación de 11,7 a 7,4, según se observa en el siguiente cuadro.

Indicadores ocupacionales	2004- IV Trimestre			2014- IV Trimestre		
	Jujuy	NOA	País	Jujuy	NOA	País
Tasa de actividad	41,1	42,2	45,9	41,6	42,7	45,2
Tasa de empleo	34,6	36,4	40,4	39,1	39,9	42,1
Tasa de desocupación	15,8	13,5	12,1	6,1	6,3	6,9
Tasa de subocupación	11,7	14,6	14,3	7,4	8	9,1

Jujuy: se considera el aglomerado Jujuy-Palpalá.

País: total correspondiente a los 31 aglomerados urbanos relevados por la EPH. En 2004 se relevaban 28 aglomerados urbanos.

Fuente: EPH, INDEC.

Con los datos observados sobre la posición de la provincia de Jujuy respecto al resto del país y del NOA en relación al empleo cabe indicar que la tasa de empleo en Jujuy registró un aumento significativo en la década señalada, aún mayor que la mostrada

por el NOA y el total del país, en consonancia con la tasa de desocupación, que también mostró una importante mejora (es decir merma), tanto en Jujuy como a nivel regional o de país; finalmente, aunque, la tasa de subocupación provincial bajó no lo hizo con la misma magnitud que lo hizo la del NOA y a nivel país (Ministerio de Economía 2014).

### **Caracterización del medio socio-económico y cultural del área de influencia del Proyecto: la Puna jujeña**

Es usual la imagen de la Puna jujeña como un espacio homogéneo, aunque tiene diferencias internas que son importantes para la vida de sus pobladores. Aún así, es posible delinear rasgos generales característicos como el clima árido y riguroso, escasas precipitaciones anuales (concentradas entre diciembre a marzo - época en la cual es posible que las poblaciones queden aisladas por los ríos caudalosos), una alta variación diaria de la temperatura (con diferencias de 20°C o más, entre la noche y el mediodía), un promedio anual térmico bajo (alcanzando temperaturas promedio de 25° en verano y -10° en invierno) y una altura media superior a los 3500 m.s.n.m., llegando a más de 5500 m.s.n.m. en los altos picos.

Algunas de las diferencias internas de este paisaje están dadas por las serranías que lo surcan, por arroyos o ríos estacionales que fluyen encajonados o que desembocan en lagunas, salares o simplemente se pierden en el suelo. Ambos ambientes poseen distintos tipos de poblaciones de flora y fauna, de posibilidades para los asentamientos humanos, las actividades productivas y vías de comunicación.

Además hay otras diferencias, relacionadas con aspectos socio-económicos trascendentales en la vida de los habitantes: en la región central se han concentrado, históricamente, diferentes motores del desarrollo. Por un lado el trazo del ferrocarril

y la ruta nacional 9, han favorecido el crecimiento de las ciudades de Abra Pampa y La Quiaca, como ejes nodales de atracción de población, servicios e intercambios; además en esta zona se encuentra muy desarrollada la ganadería, principalmente por la presencia del Plan Ganadero de la Puna que, en la década de 1970, promovía esta actividad en la región.

La actualidad la población puneña se encuentra diseminada en pequeños pueblos, caseríos o viviendas aisladas (excepto por las dos ciudades ya mencionadas: Abra Pampa y La Quiaca), dado que las características de los ecosistemas imponen técnicas productivas y condiciones de habitabilidad que no confluyen de manera natural en la aglomeración.

En este contexto, la actividad más importante fue históricamente la ganadería, puesto que permitió el sustento de grupos humanos por varios milenios, en un sistema productivo disperso y con gran movilidad (Merlino y Rabey, 1983; Nielsen, 1997-1998; Göbel, 2003; Quiroga Mendiola, 2012; entre otros). El ganado tiene la ventaja de ofrecer múltiples usos para la economía rural: el consumo de carne (fresca o elaborada para conservarse como charqui), la lana, el transporte, los cueros, el guano (que sirve como combustible), obtención de dinero mediante su venta y su uso en trueque para obtener otros productos extra regionales (González *et al.* 2014).

La economía puneña se compone por la pequeña ganadería (de ovinos, camélidos y algunos asnales), la elaboración de artesanías, principalmente a nivel familiar, la minería y el sector público y de servicios. La pobreza general de sus habitantes se debe, no sólo a los bajos ingresos, sino a la desacumulación de la inversión pública y privada y a factores que coadyuvan contra el desarrollo económico de la región, tales como el tamaño de mercado, las economías de aglomeración, la disponibilidad de mano de obra y la distancia a los grandes centros de consumo (Cabrera *et al.* 2010). Estos rasgos, sumados al actual aislamiento, han colaborado para que la población puneña, que en su mayoría descende de pueblos originarios, no alcance condiciones

de vida satisfactorias, según los actuales patrones de consumo y confort, situación que se agrava con el actual déficit comunicacional (malos caminos, falta de cobertura de red telefónica y limitados servicios de conexión a internet).

## **Proceso histórico**

La Puna jujeña ha sido investigada en términos históricos y arqueológicos desde fines del siglo XIX, cuando fue visitada por expediciones europeas que se componían por representantes de diversas disciplinas, dedicados a estudiar aspectos botánicos, de la fauna, geológicos, antropológicos, históricos/arqueológicos, lingüísticos, geográficos, etc. (Boman, 1992; Von Rosen, 2001; entre otros; para un paneo sobre estas expediciones y sus concepciones véase Benedetti 2014). Con posterioridad las investigaciones sobre la Puna han tomado problemas más puntuales y han crecido de manera importante.

En términos generales, se indica que el poblamiento del área puneña estuvo protagonizado por nómades que en el Período Arcaico (3000-1000 a.C.) recorrían los valles y quebradas, en un proceso de domesticación de camélidos (la llama a partir del guanaco) y algunos cultivos (como papas y quinua). Las evidencias actuales (provenientes sobre todo del desierto de Atacama y la Puna de Jujuy) indican que este proceso se desarrolló localmente, con vestigios ubicados en las altas quebradas que colindan con la Quebrada de Humahuaca (tales los casos de Huachichocana e Inca Cueva). Estos sitios tienen restos de productos provenientes de ambientes de puna y de selva por lo que se comprende que han sido visitados por grupos con una alta movilidad y un espectro amplio de acceso a recursos, en términos de relaciones con otros grupos.

El final de este período se enmarca dentro del Holoceno Tardío, época en que se establecen condiciones climáticas semejantes a las actuales en términos generales. El

notable aumento en la frecuencia de sitios de esta época da testimonio de un aumento de la población y probablemente una marcada redistribución de la misma, que ahora encuentra por doquier lugares aptos para la instalación (Fundandes 2009).

El siguiente período, Formativo (1000 a.C.- 1000 d.C.), se caracteriza por la consolidación de estrategias de subsistencia productivas, inicialmente pastoriles (aunque algunos cultígenos como la quinua, ají y calabazas ya formaban parte del repertorio de plantas aprovechadas por los cazadores arcaicos tardíos) y, a partir del 500 a.C., con un componente agrícola de creciente importancia. Una importante consecuencia de este cambio económico fue el creciente sedentarismo, que llevó a la construcción de viviendas de materiales imperecederos y permitió con el tiempo la formación de las primeras aldeas. El sedentarismo a su vez, abrió la posibilidad de explorar nuevas tecnologías, como la cerámica (importante para cocinar los nuevos alimentos vegetales), la textilería y la metalurgia. La posibilidad de aprovechar la llama como animal de carga, llevó al surgimiento de las caravanas de larga distancia y permitió nuevos patrones de interacción interregional. Durante el lapso 500-1000 d.C., estas vinculaciones involucraron de algún modo a la red de Tiwanaku, posiblemente a través del nodo de San Pedro de Atacama.

Además de los sitios habitacionales, con campos y corrales contiguos, este período registra otros tipos de sitios:

(a) Campamentos de caravanas (llamados actualmente *jaranas* en Bolivia, *paskanasen* Chile y *realeros* en Argentina), sitios muy pequeños constituidos por algunos paravientos y pequeños corrales junto con desechos superficiales. Es probable que a fines de esta época (500 d.C. aproximadamente) se haya iniciado la práctica de los viajeros de realizar ofrendas (posiblemente a los cerros tutelares) en las abras o pasos montañosos a lo largo de las rutas, una costumbre que antecede al actual rito de la apacheta, que probablemente se origina a comienzos del Período Colonial. Estos lugares de ofrenda, se presentan como pozos o círculos de piedra donde se

encuentran minerales de cobre en abundancia, junto con cuentas de collar o *wallkas* de turquesa o ceniza volcánica.

(b) Sitios de ocupación temporaria o “puestos de verano”. Estos son un poco más formalizados que los anteriores; a veces incluyen varias estructuras de mayor solidez en su construcción. Como sucedía en el Arcaico, estos sitios parecen haber sido utilizados por grupos de tareas.

El siguiente período, denominado de Desarrollos Regionales, comprende los siglos entre XI y XV. En toda el área andina, este período se caracterizó por una creciente aridez que probablemente asumió proporciones críticas hacia fines del siglo XIII. Este fenómeno ambiental, que debió ser particularmente grave para las economías pastoriles y agrícolas de altura (muy sensibles a variaciones en las precipitaciones), sumado a la magnitud que había alcanzado la población en esta época (ocupando prácticamente todos los espacios habitables), probablemente explique por qué, a diferencia de anteriores períodos áridos (p.ej., el holoceno medio), las sequías de este momento hayan desembocado en un período de guerras e inseguridad endémica. El testimonio más claro de este fenómeno son los *pukaras* que surgieron en todas las regiones con potencial agrícola del sur andino durante los siglos XIII y XIV.

Curiosamente, no existen *pukaras* en las zonas de economía pastoril especializada (p.ej., el piedemonte septentrional de la Cordillera de Lízpez, o la Puna Occidental de Jujuy, p.ej., Susques-Wankar). Esto sugiere que los pueblos pastoriles especializados participaron en forma diferente de este proceso social de gran escala, quizás actuando como “conectores” o especialistas en tráfico capaces de cruzar fronteras que eran conflictivas para los pueblos agrícolas. Un argumento a favor de esta interpretación es que múltiples líneas de evidencia indican que, a pesar de las hostilidades, el tráfico de caravanas de larga distancia siguió pujante, como lo indica la intensa actividad a lo largo de las rutas que cruzan la Puna occidental y la abundancia de bienes alóctonos en regiones vecinas.



Los únicos ejemplos de *pukaras* en el área de interés del proyecto se encuentran entre los pueblos agropastoriles del Río Grande (sector Cabrería-El Angosto, Calahoyo-Talina) y en la Laguna de Pozuelos (*Pukara* de Rinconada). Los conflictos llevaron a la cristalización de identidades colectivas que constituyen la raíz de los grupos étnicos documentados por los españoles a su llegada a la región en el siglo XVI. Uno de ellos abarcaba los territorios del San Juan Mayo aguas debajo de Paicone (asociado a la “cultura arqueológica” Yavi y vinculado al grupo etnohistórico de los chichas); estos grupos parecen haber mantenido puestos de verano en Laguna Vilama (p.ej., Chillagua Grande, en el margen sur de la Laguna). Otra colectividad ocuparía el sur de la Cuenca de Pozuelos (el *Pukara* de Rinconada, probablemente el antiguo Cochinoa prehispánico) y las tierras hacia el sur, mientras que hacia el oeste, es probable que ocupara la cuenca superior del San Juan, entre Cusi-Cusi y Paicone. Este segundo grupo, asociado desde el siglo XIII a la cultura arqueológica “Doncellas” o “Aguas Calientes”, sería el antecedente de los etnohistóricos Casabindos y Cochincas. Todo indica que estos dos “grupos étnicos” tenían estrechas relaciones entre sí y con otros grupos situados hacia el sur (p.ej., los de la Quebrada de Humahuaca), a diferencia de los pueblos de Lípez, integrados a otra esfera de interacción septentrional que vinculaba el Desierto de Atacama, el Altiplano Central y los valles potosinos.

Para el período tardío prehispánico, Krapovickas indica que en el “extremo noroeste de la cuenca del río de San Juan, [...] habría habido un asentamiento multiétnico de chichas, casabindos y cochincas y uros [...] El extremo sur y suroeste de la cuenca de Pozuelos, por su parte, correspondía al espacio cochinoa” (Albeck y Palomeque 2008:3, nota 3). Por otra parte, en base a la información recabada por medio de prospecciones recientemente se ha incorporado a Ciénega de Paicone dentro del área de Yavi-Chicha (Ávila, 2013).

Económicamente, se trata de un período de intensificación de la agricultura, lo que se advierte en la construcción de obras de terracería e irrigación; la aridez del momento también podría ser un factor que intensificara las obras hidráulicas.

Durante el siglo XV estas tierras y su gente fueron incorporadas al estado Inka, junto al resto del Kollasuyu (1450-1535 d. C.). El dominio Inka fue diferente en cada región, dependiendo de las realidades locales. Esta diversidad compromete no sólo diversos “grados” de dominación (o presencia local), sino también distintos tipos de relaciones con cada pueblo, según sus vínculos políticos con los nuevos gobernantes y el lugar que desempeñaba en la economía política macrorregional.

Los Chichas, probablemente el grupo de mayor peso demográfico, económico y político de los Andes Circumpuneños, tras un período de enfrentamiento con los Inkas, pasaron a ser uno de sus mayores aliados en la región, desempeñándose como contingentes militares para protección de la frontera oriental del Tawantinsuyu y produciendo excedentes agrícolas, minero-metalúrgicos y tal vez alfareros para el Estado. No resulta claro por el momento el papel desempeñado por Casabindos y Cochinos en la economía política del Tawantinsuyu, aunque la producción de excedentes agrícolas es una posibilidad, atendiendo a la presencia de andenerías con tecnología Inka en las proximidades de Casabindo (p.ej., Capinte). Los mayores asentamientos Inkas en la Puna jujeña se encuentran en el Río Grande y la vecina cuenca de Pozuelos: próximos a Suipacha (Chuquiago), en la Quebrada de Talina (Calahoyo), en Yoscaba (un sitio complejo que pudo servir funciones de tambo entre otras) y probablemente en Pajchela (próximo a Cusi Cusi). El *Pukara* de Rinconada cuenta con una importante presencia Inka, tanto en la arquitectura como en su rico arte rupestre.

El Período Colonial comienza en la región con la expedición de Diego de Almagro al Kollasuyu en 1535-36, lo que marca el inicio de la conquista y colonización del sur andino. Este fue un proceso que abarcó gran parte del siglo XVI y que avanzó a ritmos

diversos y con particularidades en cada región. Si bien la mayoría de los pueblos agropastoriles de regiones puneñas (Lípez, Chichas, Casabindos y Cochinos, Humahuacas, Atacamas) fueron formalmente entregados en encomienda desde mediados de siglo, en la mayoría de los casos estas concesiones no se hicieron efectivas. Los intentos por desarrollar una estructura administrativa efectiva cobraron un nuevo ímpetu en las últimas décadas del siglo (a partir de las reformas de Toledo), movilizadas por la necesidad de mano de obra, abastecimiento y vías de comunicación para sustentar las explotaciones mineras de Potosí.

Como resultado, recién a fines de siglo Casabindos y Cochinos comenzaron a prestar servicios a su encomendero (Lorenzo de Aldana), pasando a formar parte del Marquesado del Valle de Tojo a partir del siglo XVII. Los Chichas fueron reducidos a fines del siglo XVI (Talina, pueblo de reducción que data de 1574) y fueron el grupo más meridional sujeto a la mita potosina. Sus servicios a los españoles incluyeron también la producción metalúrgica local en menor escala y el resguardo de la frontera chiriguana en el valle de Tarija. Una de las principales rutas que comunicaba Potosí con las tierras del Tucumán pasaba por la Puna jujeña, desde Tupiza, remontando la Quebrada de Talina para ingresar a la cuenca de Pozuelos, siguiendo el trazado de la antigua vía incaica.

En el caso de Jujuy la especialización se dio en los servicios ligados al tránsito de bienes desde los puertos del Atlántico (eje Buenos Aires-Montevideo) y el Alto Perú, dando mayor utilización a los sectores para el engorde de mulas y prevaleciendo la ruta que conectaba el valle de San Salvador con Tupiza, en desmedro de otros circuitos con eje en otros productos (*v. gr.* la circulación transversal de la cordillera tan importante en tiempos prehispánicos) y lógicas económicas con énfasis en la complementariedad, previsión y dispersión.

El cambio que se dio en la arriería indígena, privilegiando las mulas y burros en detrimento de las llamas, tuvo importantes consecuencias tanto a nivel

socioeconómico (ya que permitió el acceso de los indígenas al metálico con que españoles pagaban los fletes) como en cuanto al uso del espacio, pues las llamas estaban insertas en “una organización de tipo comunitario para su crianza” mientras que los primeros (sobre todo las mulas) eran parte de un sistema productivo que involucraba su mercantilización. Sus consecuencias también se vieron en la organización de la arriería puesto que las llamas caminan menos horas al día, comen ciertas pasturas, cargan menos kilos por animal y pueden estar más tiempo que las mulas sin tomar agua, lo que supuso que en muchos casos se cambiaran las rutas (sobre todo para mercadería inserta en la circulación mercantil) para que sean accesibles a las mulas y los burros. Cabe considerar, sin embargo, que estos cambios de rutas y animales se dieron donde era posible, puesto que en la zona del sur de López (con una gran altura promedio y bajísimas temperaturas) las llamas siguieron siendo el principal medio para estas tareas (aunque habían burros y ovejas). Es mediante este proceso que los indígenas “capitalizaron” su conocimiento del espacio geográfico, puesto que el transporte jugaba un papel esencial en la integración del espacio económico peruano.

Durante la primera mitad del siglo XIX acontecieron grandes cambios institucionales en el antiguo virreinato del Río de la Plata y sus regiones y posteriores Estados provinciales fueron definiendo sus estrategias económicas en función de las posibilidades de inserción de su producción en las cambiantes plazas de comercialización. El espacio salto-jujeño (como parte de la provincia de Salta), a diferencia de otras provincias del reciente territorio rioplatense, no orientó sus estrategias mercantiles hacia Buenos Aires sino que sus comerciantes optaron por mantener, a grandes rasgos, las orientaciones económicas de la época colonial, a través de la reactivación de los circuitos mercantiles tradicionales. Así el sector mercantil salteño privilegió las antiguas conexiones que lo unían con los mercados boliviano, peruano y chileno, hasta las primeras décadas del siglo XX, cuando la crisis mundial de 1929 puso fin a los circuitos tradicionales.

Las guerras de la independencia finalizan en 1825 (año que Bolivia se declara república independiente), pero comienzan otra serie de conflictos bélicos: el triunfo de Facundo Quiroga en las guerras civiles en 1831, provoca la primera emigración de familias de la aristocracia salta-jujeña, lo que aumenta los lazos comerciales entre Salta, el puerto de Cobija (abierto al comercio internacional en 1827) y Calama (como centro de distribución), en tanto que “las guerras contra la Confederación Peruano-Boliviana comandada por el Mariscal Santa Cruz (1837 a 1839), convirtió a la Puna y sus valles orientales nuevamente en el escenario militar con la presencia de tropas tucumanas y bolivianas e impidió que comerciantes, arrieros y productores surcaran los caminos” (Conti, 2001: 239).

## Siglo XX

La sangría poblacional que sufriera la Puna jujeña desde fines del siglo XIX y que se aceleró a lo largo del último medio siglo debe entenderse en el contexto más amplio del lugar que ocupa esta región dentro de la provincia de Jujuy (González *et al.*, 2014b). Luego del cambio de orientación de la economía jujeña desde su vínculo con el Alto Perú hacia la centralidad rioplatense muchos poblados de la Puna vieron decrecer su importancia, mientras que otros, que se relacionaban con las actividades “emergentes”, aumentaron en cantidad de habitantes. Con bastante esfuerzo se han recopilado datos de los diferentes censos de población sobre este particular:

	1869	1895	1914	1947	1960	1970	1980	1991	2001	2010
COCHINOCA										12656
Munic. Abra Pampa										10180
Abra Pampa		680	496	1203	1391	2091	2929	5397	7496	8705
Casabindo	1304	766	155			183		95	155	118
Cochinoca		117			440	216		85	75	67
Tambillos										122
Población Rural										1168

CM A.C. Tolay										1338
Abdón Castro Tolay						169		199	229	279
Rinconadillas			121		258	202			189	189
S.FranciscoAlfarcito						75			57	169
Santa Ana de la Puna										41
Santuario Tres Pozos			213			130			164	152
Tusaquillas			127			203		65	93	134
Población Rural										374
CM Abralaite										429
Abralaite		300				228			53	56
Agua de Castilla										96
Quebradeña										53
Quera										34
Población Rural										190
CM Puesto del Marqués										709
La Redonda										45
Puesto del Marqués				220	277	306		197	299	255
Población Rural										409
RINCONADA										2488
CM Mina Pirquitas										1224
Coyaguaima										83
Liviara									63	46
Loma Blanca										134
Mina Pirquitas				2216	512	1118	1324	538	--	--
Nuevo Pirquitas									147	672
Orosmayo					107					82
Población Rural										207
CM Rinconada										992
Casa Colorada										59
Rinconada	285	150	88	157	782	219		372	364	351
Población Rural										582
SANTA CATALINA										2800
CM Cieneguillas										893
Casira						156		158	109	176
Cieneguillas		235	172	172	251	224		204	268	286
Yoscaba		87	190		116	80		10	20	34
Población Rural										397

CM Cusi Cusi										1117
Ciénega de Paicone		207	111					135	255	278
Cusi Cusi						180		189	359	243
Lagunilla de Farallón*	282		106			240			149	264
Misarrumi									108	36
Paicone						198		51	120	64
San Juan de Oros			93			97			56	27
Población Rural										205
CM Santa Catalina										1062
El Angosto										25
La Ciénega						112			79	95
Oratorio		93	100	220	273	200		115	89	96
Santa Catalina	228	179	100	149	331	436		302	332	305
Población Rural										541
YAVI										20806
Munic. La Quiaca										17425
La Quiaca	530	172	744	6768	6290	6034	8289	11499	13761	16874
Población Rural										551
CM Barrios										349
Barrios		124	273			606		68	192	187
Población Rural										162
CM Cangrejillos										464
Cangrejillos	314	143	177		343	232		189	169	181
Llulluchayoc									104	91
Población Rural										192
CM El Cóndor										449
El Cóndor						137		167	157	146
Población Rural										303
CM Pumahuasi										1071
La Intermedia								77	128	178
Pumahuasi	352	94	198	100	407	249		138	190	233
Población Rural										660
CM Yavi										1048
Yavi	287	494	435	292	472	408		274	250	378
Yavi Chico	343	373	306			292			77	33
Población Rural										637

Población de localidades de la Puna (1869-2010)

\* Lagunilla del Farallón pertenece a la Comisión Municipal de Cusi Cusi, aunque se encuentra en el departamento de Rinconada.

Los espacios en blanco corresponden a datos que no se pudieron ubicar. No se incluyen los totales de población, salvo para el último censo, porque las comisiones municipales fueron creadas en distintos momentos del tiempo.

Fuente: elaboración propia en base a censos nacionales de población (INDEC). Cifras parciales han sido publicadas en Golovanevsky, 2012.

Según los datos censales se advierten las tendencias poblacionales que configuraron la actual demografía puneña. A fines del siglo XIX y principios del XX es posible advertir que la mayoría de los pueblos tienen un rango similar de tamaño, puesto que la población se encontraba más bien dispersa, en un modelo productivo de ganadería extensiva. En este período sobresale Casabindo, y es posible tomarlo como caso emblemático, pues de tener 1304 habitantes en el censo de 1869 (siendo la tercer aglomeración más grande luego de San Salvador de Jujuy –con 3072 habitantes- y Libertador General San Martín –con 1589) pierde importancia hasta llegar a tener menos de cien habitantes en el año 1991.

Hacia mitad de siglo la población se concentraba en La Quiaca y Abra Pampa (pueblos relacionados con el ferrocarril) y en Mina Pirquitas y Rinconada, relacionados con la minería. Al respecto, Gil Montero *et al.* (2007) apuntan que la llegada del ferrocarril a La Quiaca dio lugar al proceso de urbanización más importante de aquella época, puesto que entre 1895 y 1914 esta localidad había más que cuadruplicado su población. Se reunían también allí los jornaleros que desde Bolivia concurrían para tomar el tren. Aunque en esta dinámica influyó no solo el ferrocarril sino también el rol que tomó La Quiaca como proveedora de ganado para el departamento de Chichas, en Bolivia, que tuvo un fuerte desarrollo minero. En suma, el crecimiento poblacional de la Puna se focalizó en torno a La Quiaca, en concentraciones en torno a las vías del ferrocarril y en derredor de las minas (Golovanevsky, 2012).



La llegada del ferrocarril tuvo entonces impacto sobre la Puna en distintos planos. Como su trazado no siguió mayoritariamente las rutas históricas, “unas veces por seguir la traza más corta y otra por favorecer los intereses de personas de influencia política” (Casas, 1980: 21), se desplazó el eje de poblamiento de la región. Los asentamientos, que históricamente se habían hecho en las aguadas y en las zonas a reparo del viento, se corrieron hacia la planicie central. Lugares como Abra Pampa, que era un pequeño caserío, cobraron vigor, mientras que otros, como Cochinoca y Casabindo, que eran florecientes antes de la llegada del ferrocarril, sufrieron un importante drenaje de población. Otras localidades, como Cangrejos o Cangrejillos, prácticamente desaparecieron (Golovanevsky, 2012). En suma, los departamentos que quedaron fuera del trazado del ferrocarril, como Rinconada o Santa Catalina, redujeron sustancialmente sus tasas de crecimiento demográfico. La llegada del tren logró entonces resquebrajar la organización territorial colonial vigente hasta entonces, por la cual el modelo comercial vinculaba a Jujuy con el Alto Perú más que con Buenos Aires<sup>4</sup>.

Por otro lado, la importancia de la minería en la Puna es un proceso de larga data, pues esta región, rica en minerales, fue explotada desde tiempos coloniales<sup>5</sup> y a principios del siglo XX la búsqueda de oro y plata, junto a las explotaciones borateras, fueron una constante, aunque no implicaban movimientos demográficos de importancia (Kindgards/f). Hacia 1930 se instalaron en la Puna las grandes empresas mineras. Este interés puede vincularse al descubrimiento de rodados de estaño y plata en cantidad considerable, aunque las explotaciones de oro no eran tan redituables (Serapio 2007). Hasta la década de 1930 “la explotación más importante estaba en manos de la empresa norteamericana *National Lead Company*, productora de plomo en los yacimientos de Pumahuasi, Sol de Mayo, La Bélgica, La Pulpera y Cangrejillos” (Teruel 2006: 318). En 1933 tuvo su origen la firma Pirquitas, Picchetti y Cía., integrada por un grupo de accionistas entre los cuales se encontraban dos de los

---

<sup>4</sup> Al respecto puede verse, por ejemplo, Langer y Conti, 1991.

<sup>5</sup> Si bien existía la minería prehispánica, aquí no produjo procesos poblacionales de importancia.

hermanos Leach (dueños del ingenio La Esperanza, en la región azucarera de Jujuy), que explotaban estaño, zinc y plata en Rinconada. En 1936 comenzó la explotación por parte de la *National Lead* de un yacimiento de plomo, zinc y plata (denominado El Aguilar), en el departamento de Humahuaca, casi en el límite con la Puna. Allí se incorporó tecnología moderna que permitía mejorar los rendimientos (Golovanevsky y Cabrera 2012).

Si bien hubo otras explotaciones mineras menores que se instalaron en la zona, ninguna de ellas logró el impacto de Mina Pirquitas y Mina El Aguilar. Merced a ellas, podía considerarse que Jujuy era la provincia más rica del país en cuanto a minerales metalíferos en explotación<sup>6</sup> (Sgrosso, 1943). Fue así que entre 1935 y 1946 las industrias extractivas, de las cuales las explotaciones mineras formaban parte, ocupaban el 38% de la mano de obra dedicada a la industria en la provincia. En ese período se registra una importante cantidad de trabajos geológicos analizando las minas y vetas auríferas (Serapio, 2007).<sup>7</sup>

Las explotaciones mineras (especialmente Mina Pirquitas) parecen explicar el crecimiento poblacional de Rinconada entre los censos de 1914 y 1947, puesto que este departamento duplicó la cantidad de habitantes en este período. Pero hacia 1945 se abre una nueva etapa, ya que con la llegada del peronismo al poder se produjeron importantes cambios en las condiciones de trabajo de los mineros. Es que en los primeros tiempos de estas empresas, surgidas en la década de 1930, la política económica nacional, dirigida por gobiernos conservadores, se orientó a preservar la posición dominante de ciertos grupos económicos, especialmente de aquellos ligados

---

<sup>6</sup>Entonces Jujuy fue declarada Capital minera del país.

<sup>7</sup>Otra explotación ubicada en la Cuenca de Pozuelos es la conocida como Mina Pan de Azúcar. Los primeros trabajos realizados en ella se remontan a los jesuitas, en la época colonial. En la actualidad, según la información que hemos podido recabar, no se encuentra en explotación, existiendo una problemática ambiental resultante de su anterior actividad y que preocupa a la población, mayormente dedicada a la ganadería (El Libertario.com, 21/03/2013, fecha de la consulta 09/10/2014). También se han encontrado alusiones a una posible reactivación de la mina (Todojujuy.com, 27/02/2013, fecha de la consulta 9/10/2014), aunque la misma ha sido desmentida (Jujuyalmomento.com, 13/05/2014, fecha de la consulta 9/10/2014).

a la agroganadería pampeana (González 2013). Con la llegada de Perón al gobierno el cambio en las condiciones laborales incomodó a los grandes empresarios, que se veían obligados a invertir en rubros antes no contemplados, como mayores salarios, protección social de los trabajadores, vivienda social e infraestructura<sup>8</sup>. Algunos de ellos reaccionaron señalando la escasez de mineral para suspender las explotaciones. Además se expropiaron latifundios, tres de los cuales pertenecían a la Compañía Mina Pirquitas (*Ibíd.*).

En la década siguiente los problemas de Pirquitas se profundizaron y la explotación quedó a cargo de contratistas, quienes luego le vendían el mineral a la propia compañía (Kindgards/f). De manera similar a lo que hacían en el caso de los ingenios azucareros, los contratistas eran quienes lograban reunir un número de alrededor de diez hombres para trabajar bien en la mina, bien en el ingenio. La relación de los trabajadores era, entonces, con el contratista, quien empleaba en la mayoría de los casos diversos mecanismos de coacción para poder preservar el vínculo (inclusive en combinación con los almaceneros locales). Esta forma de relación parece hundir sus raíces en las provincias incaicas y en las encomiendas coloniales, aunque ahora se explota la mano de obra en el contexto de una producción capitalista (González 2013). Este tipo de organización volvió a modificarse hacia 1970, pasando a un régimen centralizado de explotación, con caídas en la producción, particularmente entre 1970 y 1979 (*Ibíd.*). Fueron especialmente los gobiernos militares los que mostraron una fuerte preocupación por el control de la mano de obra y los recursos en un territorio de frontera como la Puna.

En la década de 1980 la actividad entró en aguda crisis. La Compañía Minera Pirquitas fue afectada por el colapso mundial de los precios del estaño, para 1985 estaba en estado de virtual desaparición y en 1991 se declaró formalmente en quiebra. En ese momento fue adquirida mediante remate por *Sunshine Argentina S.A.* El costo social de todo este proceso fue enorme para la Puna. Más aún, Mina El Aguilar, también en

---

<sup>8</sup> Por ejemplo, se creó AOMA, la Asociación Obrera Minera Argentina.

problemas, fue adquirida en la década de 1990 por un grupo norteamericano, el cual produjo una masiva reducción de personal. Si a esto se le suma el cierre del ferrocarril en la zona, el panorama por aquellos años resultaba desolador (Golovanevsky y Cabrera 2012). Por ejemplo, con la quiebra de Mina Pirquitas, el departamento de Rinconada redujo su población de 3774 habitantes en 1980 a 2300 en 2001, con elevados índices de pobreza, mortalidad infantil y desnutrición (Teruel 2006). No es de extrañar que surgiera en la zona un fuerte movimiento de protesta, el cual fue liderado por el cura claretiano Jesús Olmedo. Luego de una etapa de graves conflictos, enmarcados en un crítico período de la provincia en su conjunto, comenzaron a surgir diversas organizaciones que apuntaron a dar respuesta, desde distintos ámbitos y con diferentes estrategias, a la problemática que atravesaban los puneños. Entre estas organizaciones tal vez las más conocidas sean la Asociación de Mujeres *WarmiSayajsunqo* (Mujer perseverante) y la Red Puna.

## **CARACTERIZACIÓN DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS DE LA ZONA DEL PROYECTO**

A partir del reconocimiento del Estado nacional de las Comunidades Aborígenes como actores institucionalizados, sobre todo en relación a los reclamos por tierras, es que los grupos locales muchas veces pasan a conformarse como tales, por ejemplo centros vecinales que luego se configuran como comunidades, ya que en la práctica sus funciones eran similares. En este contexto, la definición de un grupo como Comunidad no tiene que ver con criterios étnicos o culturales, sino políticos y administrativos, aunque este hecho de ningún modo le resta importancia a su conformación y reconocimiento de su identidad cultural. Pero, lo que se desea resaltar, es que la adscripción a una comunidad o un pueblo originario se da usualmente por criterios socio-políticos más que idealmente étnicos, lo que de ninguna manera menoscaba la profundidad histórica o cultural que tiene la identidad aborígena puneña. Cabe indicar que en todos los casos, se trata de hispano parlantes, ya que las lenguas nativas se han perdido a lo largo del siglo XX.

### **Caracterización del pueblo de Barrancas**

En el área de Barrancas se encuentran relacionadas dos comunidades aborígenes:

- Comunidad Aborígena de Barrancas
- Comunidad Aborígena de Sianzo

Ambas comunidades pertenecen, según su declaratoria, al Pueblo Originario Kolla, al igual que las otras circundantes hacia el este, en el área occidental de la cuenca de Guayatayoc, y a diferencia de aquellas situadas hacia el oeste de Barrancas, que se reconocen como Atacama (del departamento Susques).

Este grupo es el más numeroso en términos de cantidad de comunidades aborígenes que se reconocen así, ya que la expresión “kolla” se ha generalizado para designar a los habitantes puneños, algunos quebradeños y en general a toda la población de origen *quechua* o *aymara* residente en Argentina” (García Moritán y Cruz, 2012: 163).

En términos históricos andinos, “la denominación colla, kolla o coya deriva de las diversas naciones que estuvieron bajo el dominio Aymara-Tiahuanaco que, manteniendo algunas de sus características regionales, siguieron unificadas políticamente formando un nuevo espacio, el Kolla. Éste se habría prolongado hasta el inicio de la conquista incaica. Comprendía las regiones de habla Aymara, el sur de Perú, el norte de Chile, y en Bolivia, los departamentos de La Paz -parte andina-, Oruro, la mitad oeste de Cochabamba, y parte de Potosí. Luego, el Kollasuyu pasó a integrar, como uno de los cuatro suyos, el imperio Inca del Tawantinsuyo (García Moritán y Cruz, 2011:28).

El pueblo atacama, está representado por comunidades que “se ubican hoy en la región de la Puna en el departamento Susques. Habitan en forma dispersa o en pequeños conglomerados poblacionales, existiendo generalmente mucha distancia entre los mismos. La mayoría de las familias tienen ganado, principalmente ovejas, llamas y cabras. Durante el invierno trasladan el ganado a zonas más bajas y cálidas de la Puna, y en el verano suben hasta las cumbres, a las vegas. Confeccionan artesanías para el uso doméstico y eventualmente venden o trocan algunas prendas en ferias. Obtienen la electricidad del sistema de energía dispersa (solar) o tienen generadores, situación que impone límites a sus actividades. Muchos jóvenes migran en general a otras zonas puneñas en busca de ofertas laborales. La población de estas comunidades es de alrededor de 3600 habitantes (García Moritán y Cruz, 2011:32).

Los primeros pobladores del área que hoy ocupa Barrancas eran pastores con una amplia movilidad, dada por las necesidades del rebaño y las características ambientales que provocan un mejor aprovechamiento de ciertas localizaciones especiales (por microclimas y condiciones del suelo) dentro de una amplia área general de tránsito.

Desde tiempo inmemorial la zona está caracterizada como “de paso”, por cuanto es utilizada por distintas poblaciones que se trasladaban desde zonas con mayores recursos para la caza o el pastoreo (o incluso la agricultura) hacia las salinas y el valle profundo de la Quebrada de Humahuaca.

### **Condiciones de uso y tenencia de la tierra**

Existe una importante proporción de tierras de la Puna jujeña que responden al título de “tierra fiscal”<sup>9</sup>. Esta situación se originó entre mediados del siglo XIX y principios del siglo XX cuando se dio en las tierras altas jujeñas (de quebrada y puna) un proceso de desamortización de la propiedad comunal indígena (Teruel, 2014b). En estas décadas (sobre todo durante el siglo XIX) “el Estado provincial procuró ‘ordenar’ la propiedad a través de dos vías: la primera implicaba suprimir los vestigios de la propiedad comunal; la segunda consistía en deslindar la que fehacientemente se reconocía como propiedad privada con títulos legítimos de aquellas que no reunían tales condiciones, en cuyo caso se declaraban fiscales” (Teruel, 2014a:59).

Este proceso de regularización de las tierras (con la enfiteusis como primera instancia, pero que luego implicaba arriendos y ventas) llegó “por lo menos hasta la década de 1920” (Espósito 2014:192). A muchas de las propiedades que fueron comunales el Estado declaró fiscales se les aplicó la figura de la enfiteusis, “como una deseada tercera vía, entre la enajenación y el arrendamiento de la tierra pública” (Teruel, 2014a:63). Esta modalidad, proveniente del derecho romano, se basaba en la distinción del dominio directo del útil, por lo que reservaba el primero para el Estado mientras que el dominio útil, es decir su uso y explotación, quedaba en manos de los antiguos comuneros o propietarios (Teruel, 2014a).

Quienes se han dedicado al tema, manifiestan que esta figura fue de importancia en el proceso de despojo que sufrieron los aborígenes jujeños, debido a que se negó la

---

<sup>9</sup> Aunque la superficie real que computan estas tierras no es un dato existente o de acceso público.

posibilidad de la figura de tierras comunales, siendo especialmente importante en las tierras de las comunidades de la Quebrada de Humahuaca, ya que en 1839 la Legislatura provincial aprobó una ley en la cual se indicaba la partición y distribución de las tierras de las comunidades de Tilcara, Purmamarca y Humahuaca bajo la forma de la enfiteusis; en estos distritos, a diferencia del resto de la provincia, esta figura permitió el surgimiento de un grupo de pequeños y medianos propietarios.

En la Puna, por otra parte, las tierras que se vieron afectadas por este procesos fueron las tierras de Cochinoca y Casabindo, que habían sido parte de las haciendas que conformaban el antiguo Marquesado de Tojo y una vez anulados los títulos españoles en lugar de resolverse el conflicto de manera en que la propiedad de las tierras de Casabindo y Cochinoca fuesen comunales “se define en forma drástica y tajante con la expropiación, tanto de quien decía ser su dueño como de las comunidades [...], aplicando nuevamente la teoría de la reversión de los derechos de la Corona al Estado provincial” (Teruel, 2014b:70). “De esta forma, los antiguos comuneros pasaron de ser arrendatarios de Campero, a serlo del Estado provincial, mientras que el resto de los pobladores puneños, de hecho la mayoría, permanecían bajo el régimen de ‘arrenderos’ de los otros grandes fundos particulares”<sup>10</sup> (Fleitas y Teruel, 2011:105).

---

<sup>10</sup> Este proceso es largo y complejo. “En 1872, tras la denuncia de los arrendatarios de Cochinoca y Casabindo que cuestionaron los títulos legítimos de propiedad de Fernando Campero, heredero de los marqueses de Tojo, el gobierno provincial expropió y declaró fiscales esas tierras. El reclamo de los arrendatarios fue acompañado de levantamientos en toda la Puna, con centro en Yavi, principal casa hacienda de los Campero, pero también en fincas de otros propietarios. La rebelión campesina se extendió durante tres años, con más violencia desde 1874, cuando el nuevo gobernador de la provincia, José María Álvarez Prado, decidió restituir las propiedades a Campero” (Teruel 2005:s/r). Luego, a pesar “de la derrota de los indígenas [en las rebeliones ocurridas entre 1872 y 1985]], los conflictos continuaron y en 1877 la Suprema Corte de la Nación declaró fiscales a 61 rodeos de la Puna”(Moritán y Cruz 2011:15), entre ellos las fincas de Casabindo y Cochinoca que “fueron declarada propiedad de la provincia y sus habitantes pasaron a ser arrendatarios fiscales, no sin presentar reclamos solicitando que las mismas se deslindasen y se les otorgara facilidades para su adquisición” (Teruel 2005: s/r). años, con más violencia desde 1874, cuando el nuevo gobernador de la provincia, José María Álvarez Prado, decidió restituir las propiedades a Campero” (Teruel 2005:s/r). Luego, a pesar “de la derrota de los indígenas [en las rebeliones ocurridas entre 1872 y 1985]], los conflictos continuaron y en 1877 la Suprema Corte de la Nación declaró fiscales a 61 rodeos de la Puna”(Moritán y Cruz 2011:15), entre ellos las fincas de Casabindo y Cochinoca que “fueron declarada propiedad de la provincia y sus habitantes pasaron a ser arrendatarios fiscales, no sin presentar reclamos solicitando



Particularmente las actuales comunidades de Sianzo y Barrancas, se encuentran en un espacio de sierras con algunos cursos de agua que la surcan (de distintas intensidades según la época del año), lo que facilita el uso de múltiples espacios productivos. “Los pobladores Kolla que viven en zonas rurales son considerados campesinos por el modo de vida y las actividades productivas que realizan a lo largo del año. En sus comunidades, tal como sucede en gran parte de la sociedad de los Andes, el campesino es también indígena con una dimensión histórica muy profunda. Esta doble pertenencia les ha conferido una identidad étnica que ha sido utilizada como punto de partida para estructurar sus reclamos territoriales” (García Moritán y Cruz, 2012: 28-29).

### **Caracterización socio-demográfica y cultural de los pueblos vinculados al proyecto**

El proyecto se localiza en Barrancas, en la Puna jujeña, cuenta con un pequeño núcleo urbanizado y varios asentamientos dispersos pertenecientes a familias dedicadas al pastoreo de llamas, cabras y ovejas.

De acuerdo a los tres últimos Censos de Población y Vivienda, la cantidad de habitantes de la localidad es de 199 en 1991, 229 en 2001 y 279 en 2010. La tasa de crecimiento intercensal 2001 - 2010 asciende a 1,99 %. La proporción de mujeres en el último censo es de 54,84 %. La tasa de poblamiento es de 1,6 hab. por km<sup>2</sup>. Este número que puede parecer muy limitado para otras áreas es levemente superior al promedio de la puna. O sea, se trata de una zona relativamente poblada de la región.

Según el último Censo de población<sup>11</sup> en Abdón Castro Tolay<sup>12</sup> habita un total de 279 personas, con un índice de masculinidad del 82%, en un claro predominio de la

---

que las mismas se deslindasen y se les otorgara facilidades para su adquisición” (Teruel 2005: s/r). Estas haciendas, sin embargo, están fuera del radio territorial de Barrancas.

<sup>11</sup>[www.dipec.jujuy.gov.ar](http://www.dipec.jujuy.gov.ar)

población femenina, aunque esta característica se muestra muy despareja en cuanto a los grupos etarios, que muestran una marcada preeminencia femenina hasta la edad de 40 años (con un pico negativo en el grupo entre 30-34 años), invirtiéndose luego hacia la preeminencia masculina (con una marcada disminución de población en cada grupo etario).

Localidad	Edad	Población total	Sexo		Índice de masculinidad
			Varones	Mujeres	
<b>Total Cochino</b>		<b>12.656</b>	<b>5.994</b>	<b>6.662</b>	<b>90,0</b>
ABDÓN CASTRO TOLAY	Total	279	126	153	82,4
	0-4	20	10	10	100,0
	5-9	52	23	29	79,3
	10-14	56	27	29	93,1
	15-19	35	17	18	94,4
	20-24	16	7	9	77,8
	25-29	13	6	7	85,7
	30-34	21	6	15	40,0
	35-39	23	9	14	64,3
	40-44	8	5	3	166,7
	45-49	9	6	3	200,0
	50-54	8	5	3	166,7
	55-59	4	-	4	-
	60-64	6	2	4	50,0
	70-74	1	1	-	-
	75-79	4	1	3	33,3
	80-84	2	-	2	-
	90-94	1	1	-	-

Población según sexo en Abdón Castro Tolay  
Elaboración propia en base a Dipec, Censo 2010.

### Indicadores demográficos y sociales

La información estadística de mayor precisión (accesible) es la que releva la Dirección de Atención Primaria, dependiente de la Secretaría de Coordinación de Atención de la Salud del Ministerio de Salud. Por medio de rondas anuales (2 ó 3 según los años), los

<sup>12</sup> No hay datos sobre cada comunidad en particular.

agentes sanitarios logran censar a la población relacionada con cada Centro de Atención Primaria de la Salud (CAPS) en aspectos que exceden lo netamente sanitario, abarcado cuestiones económicas, de infraestructura y educación; de allí su riqueza.

De acuerdo a la ronda del primer cuatrimestre de 2017, la población relevada es de 330 personas, de los cuales 151 son varones y 179 mujeres (un índice de masculinidad de 84 puntos). La totalidad de la población, es decir, las 330 personas, son de nacionalidad argentina y pertenecen a pueblos originarios (aunque no se especifica la comunidad de pertenencia, pero que por otras fuentes conocemos que son coyas)).

La población se reparte en los siguientes grupos etarios:

Edades	Población
0-5	37
6-13	45
14-17	52
18-24	54
25-34	42
35-44	38
45-59	29
60-74	21
75 y más	12
Total	330

Población de Barrancas

1 Ronda Sanitaria 2017.

Elaboración propia en base a conglomerado de rondas sanitarias 2017, APS.

De 161 casas asignadas, figuran 44 vacías (27%), siendo las efectivamente relevadas 80 (es decir un 50%). Las familias visitadas fueron 65, de las cuales solo 19 no presentan riesgo, en tanto 46 presentan riesgo suficiente (1 caso) o asociado (45 casos). El caso de riesgo suficiente está relacionado con Alcohol o Drogadicción, en

tanto que los casos de riesgo asociado están relacionados con Desocupación (34 casos), familia Monoparental (28 casos), Discapacidad (4 casos), Anciano/a a cargo (4 casos), Enfermedad crónica o hereditaria (1 caso) y Embarazadas (2 casos). Esto demuestra la precariedad social y sanitaria de la población; sobre todo cabe resaltar que los factores de riesgo de aspectos socio-económicos (como son la desocupación y las familias monoparentales) cuentan con 62 casos registrados, siendo los más cuantiosos.

En relación a los datos sobre empleo, la cantidad de casos registrados con trabajo estable es 29, inestable 44, no trabaja 39, en tanto que 117 personas declaran estudiar y 31 tener jubilación/pensión.

El nivel de escolaridad registrado en mayores de 20 años es 102 con primaria completa, 43 con secundario completo y 3 de nivel terciario o universitario; en tanto que en relación a la actual asistencia, se registra el 100% de los niños en edad de 6 a 13 años y un 93% de las personas entre 14 y 19 años.

Si bien la ronda registra información sobre embarazos, partos y aspectos neonatales, al tratarse de dos casos, es difícil realizar inferencias de orden social más generalizado.

En cuanto a las personas con discapacidad (5 casos) se registran 2 casos de discapacidad motora, 1 caso con discapacidad sensorial, 1 con discapacidad visual y 1 caso con discapacidad mental.

En cuanto a la infraestructura de las viviendas, se contabilizan 43 del tipo A y 37 del tipo B<sup>13</sup>, entre las cuales 6 no poseen agua intradomiciliaria, 26 poseen piso de tierra y

---

<sup>13</sup>Una vivienda tipo B es la que cumple por lo menos con una de las siguientes condiciones: sin agua intradomiciliaria (no tiene provisión de agua por cañería dentro de la vivienda), baño sin descarga de agua (no dispone de retrete con descarga de agua), piso de tierra (tiene piso de tierra u otro material

37 baño sin descarga de agua, aunque 72 de ellas poseen agua de fuente segura (red pública). La mayoría de las viviendas posee entre 1 y 2 cuartos (95%), en tanto la mitad posee cocina con agua instalada y la otra mitad no.

En tanto al Censo Nacional de Población, dentro del grupo poblacional de la localidad de Abdón Castro Tolay, quienes declaran vivir con alguno de los indicadores de necesidades básicas insatisfechas (NBI) corresponden al 10% de la población, lo que constituye el 9% de los hogares.

Localidad	Población Con NBI %	Población Con NBI	Total de población	Hogares Con NBI %	Hogares Con NBI	Total de hogares
<b>Total Cochinoca</b>	<b>21,7</b>	<b>2.662</b>	<b>12.252</b>	<b>19,2</b>	<b>649</b>	<b>3.373</b>
ABDÓN CASTRO TOLAY	10,8	28	259	9,0	6	67

Población y hogares con NBI en Abdón Castro Tolay.  
Elaboración propia en base a Dipec,  
Censo 2010.

Complementando estos datos, se ha afirmado que la población que se reconoce indígena tiene mayores niveles de NBI (y de otras carencias) que aquella que no se reconoce como tal (Bergesio *et. al.* 2017), aumentadas por la condición de ruralidad que suelen tener.

En relación a las características ocupacionales, cabe indicar que aunque la participación económica de las poblaciones indígenas es mayor de las no indígenas, esto no redundará en mayores derechos laborales y sociales (como cobertura de salud o jubilaciones) (Bergesio *et al.* 2017a)

---

precario). El tipo A no cumple con ninguna. Instructivo del Formulario 883: Registro Individual de Vivienda, Familia y Actividades Sanitarias de A.P.S.

## **Indicadores de género**

Los indicadores referidos a este tema son necesariamente muy generales, por tratarse de una población tan acotada. Además de los datos referidos al acceso a la salud reproductiva femenina es necesario recordar que la población en edades económicamente relevantes, es decir de 20 a 60 es preponderantemente femenina (en ese rango etario el índice de masculinidad es de 75,8).

Por otra parte, la organización productiva de las comunidades pastoriles y con pequeña agricultura impone cierta división de las tareas económicas a nivel doméstico. En este sentido, la diferencia entre el ganado camélido y ovino/caprino es relevante, ya que el primero no precisa de cuidados diarios, ya que las llamas tienen un comportamiento gregario, salvo en los momentos de pariciones –cuando sí necesitan asistencia diaria- y de traslado de los animales entre estancias y puestos –cuando es necesaria la ayuda y presencia de varias personas. Además se indica que la esquila de llamas (la tarea física) es netamente masculina, por el peso y fuerza de las mismas, aunque las mujeres tienen una participación en aspectos simbólicos de gran importancia –como la confección de las “enfloraciones” (“adornos” de lana dedicados al ganado).

Por el contrario, el ganado ovino y caprino sí requieren de cuidados diarios –en la alimentación y arreo hacia el corral para pasar la noche- por lo que suelen estar adjudicadas a las mujeres y niños de las familias.

## **Organización Comunitaria y Social**

El poblado es fundado en 1919 a instancias de un joven maestro de 20 años y oriundo de Humahuaca designado en la zona. Desde 1954 el pueblo lleva su nombre: Abdón Castro Tolay, en homenaje a que toda su trayectoria docente la cumplió en la zona.

A pesar de que el cambio de nombre ya lleva seis décadas, todavía se reconoce al poblado con su nombre antiguo, Barrancas. Al paraje donde actualmente se encuentra el poblado antes de su fundación se la denominaba Rodeo Barrancas.

En la década de 1980 se creó la Comisión Municipal de Abdón Castro Tolay, que incluye al pueblo con el mismo nombre, a Santuario de Tres Pozos, a Rinconadillas, a San Franciso de Alfarcito y a Tusaquillas, todos parte del departamento de Cochinoca. La población total de esta Comisión es de 1.338 personas, cantidad que quintuplica al pueblo cabecera<sup>14</sup> (véase *supra*).

El régimen de Comisiones Municipales está definido en la Constitución provincial sancionada en octubre del año 1986 e indica que “Ninguna población quedará excluida de los beneficios del régimen municipal. La ley contemplará la situación de las poblaciones pequeñas o rurales vinculadas con la ciudad o localidad más próxima, debiendo prever la formación de entidades comunitarias para sus relaciones con la autoridad municipal” (Artículo 179). Es así que “la provincia de Jujuy dispone de un contexto legal que impacta en la organización del territorio y define una estructura de administración destinada a su gestión” (Ministerio de Infraestructura 2014:119).

Asimismo, esta Constitución indica que “Cada Comisión Municipal estará integrada por cuatro miembros elegidos directamente por el pueblo por el sistema que determine la ley. Duran cuatro años en sus funciones, se renovarán por mitad cada dos años y son reelegibles. Anualmente elegirán de su seno un Presidente y un secretario” (Artículo 185).

El poblado cumple una doble función de articular y dar unidad a microterritorios de los alrededores. Es el lugar de encuentro, con creciente funcionalidad a partir de la existencia de la Comisión Municipal (gobierno local), de las instituciones escolares de

---

<sup>14</sup>[http://www.municipios.jujuy.gov.ar/Municipios\\_1.htm](http://www.municipios.jujuy.gov.ar/Municipios_1.htm)

educación primaria y secundaria, de templos del culto católico y evangélico, el club deportivo. Y desde la constitución de la comunidad aborigen, también de ella.

Las autoridades actuales se componen por:

- En el cargo de Presidente de la Comisión Municipal de Abdón Castro Tolay, Rodolfo Alancay.
- Coordinador General Comunidad Aborigen de Barrancas –Pueblo Kolla, Estela Ramos; Delegado titular, Benito Ricardo Morales; ambos con mandato vigente hasta mayo de 2018.
- Coordinador General Comunidad Aborigen de Sianzo, Eulalio Loreto Barcone; Sub-coordinador, Jacinto Alejo; ambos con mandato vencido en julio de 2017.

### **Propiedad Comunitaria**

Por su carácter relativamente nuevo, el poblado no contaba con un antecedente urbano ni siquiera cercano. La población inicial de unas pocas familias se constituyó con personas provenientes de “casas en el campo” que fueron construyendo una vivienda familiar en el pueblo. Hacia el nuevo emprendimiento fueron confluyendo también personas y familias provenientes de poblados cercanos, como Rinconadillas, Tusquillas y Campo Grande.

Por otra parte, y reforzando la importancia de la localización elegida, existen en las cercanías restos arqueológicos notables ya referidos. En particular se destacan las expresiones de arte rupestre, como pinturas y grabados sobre piedras, en las laderas de las barrancas que se encuentran al este del poblado. No son los únicos restos arqueológicos, pero son los más notables y de mayor accesibilidad a neófitos.

La existencia de un buen número de familias asentadas en un amplio territorio es un patrón habitual en el altiplano, con se ha explicado más arriba. Los habitantes practican el pastoreo trashumante y deben seguir y conducir al ganado hacia las áreas adecuadas para cada época del año. Esto lleva a tener más de una residencia.



Normalmente hay una residencia principal y varias secundarias, de uso esporádico relacionado con las actividades ganaderas (Göbel, 2002).

Casi todo el territorio rural está sobre tierras fiscales, que se encuentra dividido en sectores con reconocimiento local de “propiedad” por sus ocupantes consuetudinarios, y que la base de los derechos de los pobladores.

### **Principales actividades productivas**

La localización del poblado de Barrancas no es caprichosa. En un estudio realizado a mediados de la década (Bianchini y Tecchi, 1985) del 80 se señala que fue elegida teniendo en cuenta factores naturales combinados.

Entre estos factores se destaca la presencia de un afloramiento del río unos quinientos metros más arriba, que permite contar con un caudal para regar unas 20 hectáreas y asegurar el consumo humano y animal continuo durante todo el año. Junto con esto la existencia de condiciones edafológicas que permiten la actividad agrícola. Además, por las particularidades de la geología una relativa protección de los vientos más fríos provenientes del sur y suroeste. Por último, una ubicación relativamente central dentro de un territorio que a inicios del siglo veinte estaba siendo ocupado con interés por puneños de áreas cercanas.

La economía de Barrancas no se diferencia actualmente mucho de tantos otros poblados puneños. Un componente principal y que podría denominarse de universal es el de la cría de llamas, ovejas y cabras. Casi todas las familias la practican.

Otras fuentes laborales están muy focalizadas al empleo estatal (municipio, escuelas primaria y secundaria, y el centro de atención primaria en salud, puesto policial). La migración implica, a veces, también una opción laboral con implicancias en la zona. Cuando migra solo un miembro de la familia a trabajar en una gran ciudad o en una

empresa minera, realiza contribuciones mensuales a familia que continúa residiendo en el lugar.

En este contexto la elaboración de artesanías resulta una actividad que posibilita una fuente de ingresos, aunque de manera irregular, por las dificultades en su comercialización. Los principales productos son los textiles de llama y oveja (tejidos en dos agujas o en telar) y algunos elementos en base a madera de cardón.

Tanto el empleo estatal como el comercio son actividades que, aunque de acotado margen de crecimiento y proyección, son importantes pues constituyen un ingreso seguro ante ciertas desventuras que pueda sufrir el ganado (y las pequeñas parcelas de cultivo). En este sentido, aunque la presencia diaria que requieren estos empleos (y que entonces se las quita a otras actividades productivas) tiene un componente de diversificación, dentro del posible esquema familiar de ingresos.

Similar situación ocurre con la minería (y los empleos en la construcción de estas instalaciones) en la actualidad aunque históricamente la explotación de las Salinas Grandes era una actividad económica habitual entre los habitantes de Barrancas y otros poblados aledaños.

Es una actividad de gran esfuerzo, pero de tecnología simple, ya que se trata de extraer cloruro de sodio (sal de mesa común) para el consumo humano y del ganado. Hay una larga tradición de trueque en todos los Andes con claras manifestaciones en la Provincia de Jujuy. En estos circuitos de trueque la sal ocupa un lugar preponderante (Rabey, M; R. Merlino y D. González, 1986; Bergesio, L y N. González, 2017). Sin embargo en la década de los 60 el Estado provincial asigna (Rabey, 2008) a empresarios este recurso y los puneños no pueden seguir explotándolo en forma artesanal y libre. Los “salineros” deben pagar para poder extraer sal de buena calidad.

Como se indicó, la tradición de tejidos artesanales está muy arraigada en la zona, y es llevada con gran maestría por los tejedores y tejedoras locales, que utilizan la principal producción local: la fibra de camélidos y la lana de ovejas. La lana en bruto es trabajada por las mujeres que la transforman en hilo para distintos tipos de tejidos. De acuerdo a la tradición surandina, los hombres tejen en telares horizontales frazadas, así como peleros para múltiples usos (y, por lo menos hace un tiempo, cortes de tela como “barracanes” y “cordillates”, “picote”). Los tejidos de punto suelen ser ejercido por mujeres, con producción de pullover. Hace un par de décadas se constituyó una cooperativa para proveer de frazadas a las escuelas.

En relación al turismo, y como uno de los principales ejes de trabajo de este proyecto, cabe indicar que todavía se encuentra en una etapa incipiente con solo un pequeño hospedaje sencillo y un comedor, un guía. Como se verá más adelante hay una gran expectativa por la llegada de un mayor flujo turístico de interés cultural, dada por los restos arqueológicos de antiguos poblados de la zona, destacándose las muestras de arte rupestre (grabados y pinturas), antiguales, petroglifos, restos de antiguos caminos, plantas de habitaciones circulares y rectangulares, que componen viviendas de varios recintos, chullpas, cuevas que fueron cerradas como corral. Barrancas integra, junto con otras localidades vecinas, la Red De Turismo Comunitario denominado Espejo de Sal financiado por el (BID).

### **Actores y organizaciones clave presentes en el territorio**

Como ya se ha mencionado, en Barrancas están presentes dos tipos de autoridades: una relacionada con el gobierno (a través de la Comisión Municipal) y otra con instancias tradicionales, referidas al Pueblo Kolla (como son las Coordinaciones de las Comunidades).

La mayor parte de la población es descendiente de los pobladores originarios. Sin embargo solo una minoría pertenece a alguna comunidad aborígen. Esto puede



deberse a que, paradójicamente, la figura institucional “comunidad” es relativamente nueva después de décadas (o aún más) en que “comunidad” expresaba al conjunto, a la totalidad, y no a un grupo reconocido por el Estado (ver supra). Entonces, a los fines del proyecto es necesario observar que la defensa de la perspectiva integral del desarrollo con una perspectiva de defensa de la identidad y salvaguarda de derechos incluye tanto a personas insertas en alguna de las dos comunidades de la zona, como a otras personas que (¿aún?) no pertenecen a ninguna de ellas, pero son portadores de una clara identidad étnica.

Además cabe indicar que existen grupos de mujeres asociados para la venta de artesanías (como las frazadas y otras confecciones de menor porte y costo).

## INSTANCIAS DE PARTICIPACIÓN Y CONSULTA

### **Algunos conceptos generales**

Un punto que ha caracterizado a Barrancas desde, por lo menos, la segunda mitad del siglo veinte es la manifiesta voluntad de la población local de aunar aspectos de la modernidad con la tradición. Se ha señalado la persistencia de las artesanías como actividad económica que combina ambos elementos, por cuanto productos tradicionales deben insertarse competitivamente en circuitos de comercialización y adaptarse a las nuevas funcionalidades de las piezas, ajenos a la cultura local.

El patrimonio arqueológico también se lo ha entendido de una manera similar. Junto con el justo orgullo de exhibición de las expresiones del arte rupestre como referencia de las capacidades de los antepasados también se lo entiende desde hace décadas como un recurso que debe ser puesto en valor para la actividad turística. En esta línea, la Comisión Municipal creó una reserva que de forma más voluntarista que efectiva por las posibilidades del gobierno local, intenta proteger el patrimonio de cualquier actividad extractiva o vandálica.

La consulta se plantea como una instancia inicial de un proceso, con el objetivo de generar un diálogo entre comunidad y equipo del proyecto, que apoye las líneas de desarrollo con identidad de los pueblos indígenas y salvaguarde a los pueblos y sus derechos de los efectos negativos que la misma implementación del proyecto pudiese implicar. (BID, Banco Interamericano de Desarrollo, 2006). En el caso del presente proyecto aparecen *a priori* temáticas como la identidad, el patrimonio y su gestión, los efectos (positivos, negativos o neutros) de nuevos afluentes turísticos y las expectativas despertadas.

Siguiendo los lineamientos del Protocolo de Consulta previa, libre e informada (ENOTPO, Encuentro Nacional de Organizaciones Territoriales de Pueblos Originarios,

ca.2014) se fue construyendo un diálogo entre organizaciones, instituciones y vecinos de Barrancas. El primer elemento que facilita este diálogo es el uso de la misma lengua: el castellano o español. A inicios del siglo XX cuando se realizó el primer trabajo etnográfico en la puna argentina (Boman,E., 1992), en la zona de referencia de este proyecto ya no se hablaba el antiguo idioma aborigen, el kunza, hoy extinto también en Chile donde perduró algunas décadas más.

### **Los sujetos de la consulta**

Como se ha señalado en la situación actual de la puna argentina es común el autorreconocimiento de las poblaciones locales como descendientes de los pueblos originarios. Hay pobladores que pertenecen a comunidades legalmente reconocidas y otros no. Todos los interlocutores son conscientes de ser portadores de una identidad diferenciada y tienen una postura de afirmación y defensa.

En este contexto la consulta se realiza tanto a los miembros de las comunidades de Barrancas y Sianzo, legalmente inscriptas, como al resto de los pobladores descendientes de los pueblos originarios, y con clara conciencia de su identidad cultural.

### **El proceso de consulta y primeras conclusiones**

Desde el origen del proyecto de construcción de Centro de Interpretación se realizaron presentaciones de propuestas a la población de Barrancas, *in situ*, y se inició un diálogo abierto.

Así se realizaron reuniones en Barrancas el 11 de noviembre de 2016, entrevistas y encuesta en febrero de 2017, y también reuniones el 29 de junio de 2017 y el 5 de septiembre de 2017. En todas ellas se fue presentando información según el avance del proyecto. En la primera hubo una presentación general de la propuesta, en la

segunda el avance con las modificaciones y en la tercero el Estudio de Impacto Ambiental y Social. En esta última, ya con el conjunto de la información se realizó una ronda de consultas sobre aspectos del desarrollo del proyecto. En las reuniones participaron miembros de las comunidades de Barrancas y Sianzo, y otros pobladores que no forman parte de comunidad alguna.

En todas estas reuniones realizadas la aceptación del proyecto fue casi unánime, así como la valoración general positiva realizada por los pobladores. Se presentó una única opinión negativa, relacionada con que “el turismo no es bueno para los pueblos pequeños”. Esto contrasta con el resto de los consultados.

Entre los aspectos positivos directamente vinculados con el desarrollo del proyecto se destaca las mayores posibilidades de incrementar los ingresos familiares y de trabajo para los pobladores de la zona. Hay una fuerte expectativa de que los pobladores puedan trabajar en la construcción del edificio, a través de la contratación de mano de obra local. Así mismo, en la gestión del Centro hay una demanda de que sea contratado personal local.

En general es percibido como un “atractivo” que incrementará el turismo y esto es valorado como positivo aunque con algunas reservas, que se mencionan infra. Es interesante que entre los aspectos positivos surge una demanda de desarrollo: la capacitación. Hay demandas de capacitación en atención al turismo, en artesanías (no solo en tejidos, sino también en labrado de piedra, cuero, etc.), en servicio de guías, en cuidado del patrimonio, culinaria regional.

Otro aspecto positivo, como efecto indirecto, es la convicción que un mayor flujo turístico atraerá la atención del gobierno provincial, que redundará en un activo compromiso con la zona y el financiamiento de obras de servicio básicos de interés común, por ejemplo en el mejoramiento de las comunicaciones (actualmente en

Barrancas no hay servicio de telefonía celular) o de los caminos (se accede por una ruta enripiada, en buen estado).

Los aspectos negativos que la población evalúa tienen que ver el mayor flujo de turistas, aunque no siempre con la actividad turística en sí. Hay personas que temen que junto con los turistas ingresen al pueblo narcotraficantes y otros delincuentes. También hay preocupación por si una gran cantidad de visitas no implicará modificaciones en la cultura propia de Barrancas.

Asimismo se teme que, sin los cuidados adecuados en la zona de la reserva arqueológica, el flujo de visitantes pueda generar situaciones de destrucción o vandalismo. Ante esta cuestión plantean que el Centro debe formar y concientizar en la importancia del patrimonio.

### **Pasos a seguir en el desarrollo del proyecto**

Un punto importante a tener en cuenta es encontrar puntos de consenso que puedan mantenerse en el tiempo. Como todo espacio local, Barrancas también está cruzado por tensiones de todo tipo: interfamiliares, de partidos políticos, religiosos, intereses económicos. De los testimonios surgen claramente algunas cuestiones en las que existe consenso. Aunque esto deberá trabajarse en las etapas posteriores, aparece como generalizada la valoración del proyecto por sus aspectos culturales (afirmación de la identidad, exposición del patrimonio a la consideración del turismo internacional, cuidado del patrimonio arqueológico) como por sus efectos económicos (fuentes de trabajo, en general, a través de la posibilidad de brindar servicios a los turistas, venta de artesanías, o empleo directo en el Centro).

El conjunto de demandas de capacitación debe llevar a la creación de un plan de concertado, que responda a un acuerdo entre la población local y la gestión del proyecto, adecuado para fundamentar una mayor competencia en cada una de las



actividades. Tanto el gobierno provincial como la Universidad Nacional de Jujuy cuentan con los recursos humanos para llevar adelante esta tarea.

La gestión del proyecto debería tener en cuenta estos aspectos, desde el inicio de la construcción del predio. Aunque en la puna es lo común que los hombres tengan capacidad y experiencia en construcción, el proyecto arquitectónico cuenta con aspectos sofisticados que para quienes participen será una oportunidad para perfeccionar sus conocimientos constructivos. Quizás, tomando como base las capacidades generales de la población masculina en este aspecto, sea interesante e importante realizar alguna actividad de capacitación en construcción *ad hoc* para este proyecto, evitando en lo posible contratar personal extralocal.

Las acciones de capacitación en las temáticas señaladas, coordinadas en un plan concertado, si son iniciadas en lo posible antes de la inauguración del Centro permitirán socializar los efectos positivos del mismo, y preparar a la comunidad de Barrancas a aprovechar mejor las nuevas posibilidades que se presentan. En las entrevistas y cuestionarios queda evidente que (salvo una excepción) Barrancas es una comunidad con una identidad andina arraigada, con clara consciencia de que debe ser cuidada, pero también abierta a nuevas situaciones de contacto con instancias nacionales o globales.

La afluencia turística como natural prolongación de las visitas a las salinas generará alrededor de, y en el Centro la posibilidad de actividades ligadas a los servicios turísticos más clásicos: venta de artesanías, servicios gastronómicos, servicio de guías. La comunidad debe conocer con certeza las posibilidades que se abren, y en qué condiciones para poder opinar, proponer y sugerir formas de participación que permitan cierto tipo de cogestión de estas actividades.

Un punto importante y delicado lo constituye el patrimonio arqueológico en sí. Para su mantenimiento y conservación *in situ* es imprescindible el aporte de la gran

experiencia del personal profesional actuante en el área. La acumulación de conocimiento generado por las instituciones de investigación es un elemento que debe ser socializado hacia las comunidades originarias. Por otra parte, estas poseen un acumulado de conocimientos que si bien las ciencias sociales (en particular la antropología) ya valorizan, todavía el Estado no lo toma normalmente en cuenta a la hora de formular políticas y planes. En este sentido, hay otros aspectos, más ligados a la interpretación, en los que la cultural local puede hacer significativas y necesarias contribuciones. La oportunidad del CDI permitirá una situación excepcional: la del diálogo e interacción directa entre los equipos de profesionales de la arqueología y la población local, con efectos más allá del mero conocimiento, sino en cuidado activo del patrimonio y la realización de servicios interculturales de guiado e interpretación.

A la lista de actividades conexas al Centro de Interpretación se deben buscar con las comunidades otras alternativas, que surgirán de debates y exploraciones conjuntas entre la comunidad y el proyecto. El conocimiento local es un fuerte capital social que puede constituirse en generador de experiencias temáticas de interés turístico. En esta línea es posible imaginar en forma previa opciones de actividades abiertas de ganadería, paseos (caminatas, trekking con llamas o burros), avistaje de fauna autóctona, reconocimiento y aproximación a la etnobotánica local, culinaria andina, etc. El listado puede ser amplio, pero solo sería valedero en la medida que surja consolidado del diálogo y trabajo conjunto con la comunidad que deberá desarrollarlo cabalmente..

Una institución clave también es la Comisión Municipal. De acuerdo a la normativa jujeña, y como ya se señaló, es la institucionalidad estatal de más bajo nivel, en aquellas localidades con una población menor a 5000 habitantes. Sus representantes son elegidos por voto libre y obligatorio por todos los ciudadanos, en forma análoga y simultánea con las elecciones provinciales. Por su composición, necesariamente tiene una fuerte (sino total) expresión de raíz indígena. Si bien es una institución gubernamental estatal y, como tal, depende de lógicas en parte extrañas al ámbito

local, es la bisagra natural entre la comunidad y otras instancias de gobierno y de proyectos de origen externo a la zona. Por ello, es el ámbito natural para fortalecer no solo el desarrollo del proyecto, sino la gestión local que lo acompañe en la búsqueda de promover efectos positivos y mitigar, reducir y prever los negativos. Las comunidades indígenas de Barrancas y de Sianzo tienen una excelente oportunidad para constituirse en fuertes actores del cuidado de la identidad aborígen local.

Los efectos buscados del proyecto debe ser otro punto del diálogo intercultural que acompañe las distintas etapas de gestión del proyecto. Están claras las expectativas que el proyecto despierta, mencionadas más arriba, resta acordar los efectos prácticos buscados, sean sociales, culturales, económicos, como identitarios, que se constituyan en la base para elaborar criterios e indicadores que permitan realizar una evaluación ex post. Para esta tarea, que debe iniciarse apenas se confirme la ejecución del proyecto, se cuenta con el interés de participación de la Universidad Nacional de Jujuy. Su Rector, Rodolfo Tecchi, ya ha manifestado la predisposición de esa Casa de Estudios para colaborar con la gestión del proyecto, en acuerdo con el Gobierno de la Provincia, la Comisión Municipal y otras instituciones u organizaciones involucradas. El acompañamiento de la UNJU en este proyecto, así como el del equipo de arqueólogos de la Universidad de Buenos Aires y CONICET que viene desempeñándose en la zona desde hace varios años, constituyen los soportes técnico y científico adecuado para consolidar un nueva etapa de desarrollo con identidad en Barrancas.



Lic. Daniel González

## BIBLIOGRAFÍA

Albeck, M. Ester y Silvia Palomeque, 2008

Ocupación española en la Puna y 'Raya del Tucumán' durante el período colonial temprano. Memoria Americana nº 17.

Arzamendia, Yanina, Jorge Baldo, Verónica Rojo, Celeste Samecy Bibiana Vilá, 2014

Manejo de vicuñas silvestres en Santa Catalina, Jujuy: investigadores y pobladores en búsqueda de la sustentabilidad y el buen vivir.

Cuadernos del Instituto Nacional de Antropología y Pensamiento Latinoamericano - Series Especiales, N°2 Vol. 1, pp. 8-23

Avila, Florencia, 2013

Estabilizar la experiencia material: diferencias y similitudes contextuales de la alfarería Yavi-Chicha (frontera argentino-boliviana, siglos XI a XVI).

Relaciones de la Sociedad Argentina de Antropología XXXVIII (2), págs. 377-399.

Belli, Elena, Ricardo Slavutsky y Pantaleón Rueda (eds.), 2008

Malón de la Paz "una historia, un camino".

Estudios Sociales del NOA, edición especial 10. San Salvador de Jujuy, Instituto Interdisciplinario Tilcara.

Benedetti, Alejandro (comp.), 2003

Puna de Atacama. Sociedad, economía y frontera, Buenos Aires, Alción.

Benedetti, Alejandro, 2014

¿Qué es la Puna? El imaginario geográfico regional en la construcción conceptual del espacio argentino (siglos XIX y XX).

En Benedetti, A. y J. Tomasi (comps.) *Espacialidades en las tierras altoandinas. Avances de investigación desde el noroeste argentino*, págs.:5-73. CONICET / Instituto Interdisciplinario Tilcara, Facultad de Filosofía y Letras, UBA.

Bergesio, Liliana, 2000

Ganarse la vida. Trabajadores cuentapropia del sector familiar en la estructura socio-económica de San Salvador de Jujuy.

San Salvador de Jujuy: FUNDANDES-FHyCS-UNJu.

Bergesio, Liliana; Laura Golovanevsky; Natividad González y Yaiza Reid Rata, 2017a

Pueblos Originarios, territorio y género en Jujuy: historia y persistencia de la desigualdad.

Ponencia presentada en el IV Seminario Internacional. Desigualdad y Movilidad Social en América Latina. Ensenada: FHyCE/UNLP; INCASI; IdIHCS/CONICET

Bergesio, Liliana; Laura Golovanevsky y Natividad González, 2017b

Breve caracterización socio-económica de Jujuy. Manuscrito.



Bianchini, María Graciela y Rodolfo Tecchi, 1985  
Estudio expeditivo de los recursos naturales en la cuenca del río Barrancas. Publicaciones EIDEA, 1. Tilcara

BID, Banco Interamericano de Desarrollo, 2006  
Política operativa sobre pueblos indígenas y estrategia para el desarrollo indígena. BID, (SustainableDevelopmentDepartment Sector StrategyandPolicyPapersSeries ; IND-111)

Boman, Eric, 1992 [1908]  
Antigüedades de la región andina de la República Argentina y el desierto de Atacama. San Salvador de Jujuy, Universidad Nacional de Jujuy.

Briones, Claudia, 2004  
Construcciones de aboriginalidad en Argentina.  
Société suisse des Américanistes / Schweizerische Amerikanisten-Gesellschaft, Bulletin 68: 73-90

Cabrera, Cesar; Laura Golovanevsky y Marcelo Aucapiña (2010)  
Desigualdades regionales en la economía jujeña: el caso de la Puna.  
Ponencia presentada en V Jornadas Nacionales de Investigadores de las Economías Regionales, Santa Rosa, Facultad de Ciencias Humanas de la Universidad Nacional de La Pampa y Plan Fénix

Carrasco, Morita, 2002  
El movimiento indígena anterior a la reforma constitucional y su organización en el Programa de Participación de Pueblos Indígenas.  
Disponible en: <http://lanic.utexas.edu/project/etext/llilas/vrp/carrasco.pdf>  
(Consultado el 1 de agosto de 2017)

Carrasco, Morita; Laura Sterpin y Marina Weinberg, 2008  
Entre la cooperación y la asistencia: un análisis de la incidencia del apoyo económico internacional en el movimiento indígena en Argentina. Revista Aván° 12: 9-25

Casas, David, 1980  
Historia de las Comunicaciones en Jujuy. Notas de la Junta de Estudios Arqueológicos de Jujuy, Tomo I, N° 1.  
San Salvador de Jujuy.

Conti, Viviana, 2001  
Salta entre el Atlántico y el Pacífico. Vinculaciones mercantiles y producciones en el siglo XX  
En Bandieri, S. (coord.) *Cruzando la Cordillera... La frontera argentino-chilena como espacio social*. Neuquén, Universidad Nacional del Comahue.

Dirección de Información Parlamentaria (s/f)  
Reseña de Legislación. Indígenas. Legislación Nacional vigente. Secretaría Parlamentaria, Honorable Cámara de Diputados de la Nación.  
<http://www1.hcdn.gov.ar/dependencias/dip/documentos/RL.038.02.02-1.pdf>



DINREP (Dirección Nacional de Relaciones Económicas con las Provincias), sin fecha.  
Informe Jujuy.

ENOTPO, Encuentro Nacional de Organizaciones Territoriales de Pueblos Originarios, ca.2014  
Protocolo de Consulta previa, libre e informada a los Pueblos Originarios. s/d  
Disponible en: <http://enotpo.blogspot.com.ar/2014/04/protocolo-de-consulta-previa-libre-e.html>

Espósito, Guillermina, 2014  
Despojo, reconocimiento y después.  
En Fandos, C. y A. Teruel (comps.), 2014: 185-214.

Fernández Distel, Alicia, 2008  
El pueblo de Barrancas – Abdón Castro Tolay: una suma de historias.  
En Rabey et al., 2008.

Fandos, C. y Ana Teruel (comps.), 2014  
Quebrada de Humahuaca. Estudios históricos y antropológicos en torno a las formas de propiedad, San Salvador de Jujuy, Ediunju

Fleitas, Silvia y Ana Teruel, 2011  
Los campesinos puneños en el contexto de los gobiernos radicales: política de tierras y conflictividad social en Jujuy.  
Revista Estudios del ISHiR, 1 (1): 102-123.

Fundandes, 2009  
Corredor Ecoturístico Binacional, Informe Final, Consejo Federal de Inversiones.

García Moritán, Matilde y María Beatriz Cruz, 2011  
Comunidades Originarias y Grupos Étnicos de la Provincia de Jujuy. San Miguel de Tucumán:  
Ediciones del Subtrópico.

García Moritán, Matilde y María Beatriz Cruz, 2012  
Comunidades Originarias y Grupos Étnicos de la Provincia de Jujuy. En: Población y Sociedad,  
vol 19, n2, págs. 155-173.

Gil Montero, Raquel, 2007  
La Puna: población, recursos y estrategias.  
En A. Teruel y M. Lagos (dirs.) *Jujuy en la Historia. De la Colonia al siglo XX*, págs. 373-401. San  
Salvador de Jujuy, Ediunju.

Göbel, Bárbara, 2002  
La arquitectura del pastoreo: uso del espacio y sistema de asentamientos en la Puna de Atacama (Susques).  
Estudios Atacameños 23: 53-76

Göbel, Bárbara, 2003



'La plata no aumenta, la hacienda sí': continuidades y cambios en la economía pastoril de Susques (Puna de Atacama).

En Benedetti, A. (comp.), 2003: 199-242

Golovanevsky, Laura, 2001

Jujuy y el país en los noventa.

Marcoleri, María Elena (dir.), 2001

Golovanevsky, Laura, 2012

Ferrocarriles y población: Una mirada comparativa en Jujuy (1891-1948-1993).

Revista Estudios del ISHiR, año 2 (2).

Golovanevsky, Laura y Cabrera, César, 2012

Agroindustrias y minería en la conformación de la estructura económica y social en Jujuy (desde mediados del siglo XX hasta la actualidad).

En Bergesio, L. y L. Golovanevsky (eds.) *Industria y Sociedad. El sector manufacturero en Jujuy y Argentina*, págs. 135-155. San Salvador de Jujuy, Ediunju.

González, Natividad, 2016

Llameros y minería en la Puna jujeña. Cusi Cusi, Mina Pirquitas y la frontera con Bolivia. Tesis doctoral, Universidad Nacional de Córdoba.

González, Natividad, 2013

Minería en la puna jujeña. Una historia de la Mina Pirquitas y sus vecinos.

Actas del X RAM, GT 32, Córdoba, Universidad Nacional de Córdoba.

González, Natividad, Liliana Bergesio y Laura Golovanevsky, 2014a

La Feria Binacional de Camélidos y las instituciones del desarrollo.

Antípoda 18, págs. 189-213.

González, Natividad; Golovanevsky, Laura y Cabrera, César, 2014b

La asociación como oportunidad. Cooperativas de ganaderos de la Puna de Jujuy.

Ponencia presentada en XV Encuentro de Economías Regionales del Plan Fénix. Facultad de Ciencias Económicas, Universidad de Buenos Aires.

Karasik, Gabriela, 1987

El control de la mano de obra en un ingenio azucarero. El caso de Ledesma (Provincia de Jujuy).

ECIRA/Serie Estructuras Sociales Regionales, Investigaciones, N° 4.

Kindgard, Federico, s/f.

Mineros y conflicto obrero en la Puna jujeña.

Informe interno del Equipo ECIRA. MS.

Langer, Erick y Viviana Conti, 1991

Circuitos comerciales tradicionales y cambio económico en los Andes Centromeridionales (1830-1930).

Desarrollo Económico. Revista de Ciencias Sociales, 121 (31).



Longoni, Andrés y Romero, Sandra, 2015

Diferentes percepciones de los beneficios de la conservación y manejo de vicuñas en la Puna de Jujuy.

Ponencia presentada en las XXII Jornadas Regionales de Investigación en Humanidades y Ciencias Sociales, FHyCS, UNJu

Marcoleri, María Elena (dir.) (2001)

Transformaciones Socio-Laborales en Tiempos de Convertibilidad. Empleo, desempleo, pobreza y migraciones en Jujuy. San Salvador de Jujuy: UNJu.

Martínez Sarasola, Carlos, 1992.

Nuestros paisanos los indios. Vida, historia y destino de las comunidades indígenas en Argentina. Buenos Aires, Emecé Editores.

Merlino, Rodolfo y Mario Rabey, 1983

Pastores del altiplano andino meridional: religiosidad, territorio y equilibrio ecológico. En: AllpanchisPhuturinqa vol. XVIII, nº21, págs.: 149-171

Ministerio de Infraestructura, 2014

Plan Estratégico Territorial de la Puna – Provincia de Jujuy. Programa de Fortalecimiento Institucional Subsecretaría de Planificación Territorial de la Inversión Pública. Ministerio de Infraestructura, Planificación y Servicios Públicos de la Provincia de Jujuy. Disponible en <http://scripts.minplan.gob.ar/octopus/archivos.php?file=4788>

Ministerio de Economía. Buenos Aires, 2014

Informe Económico Productivo. Provincia de Jujuy.

Dirección Nacional de Desarrollo Sectorial, Dirección Nacional de Desarrollo Regional, Subsecretaría de Planificación Económica, Secretaría de Política Económica y Planificación del Desarrollo.

Nielsen, Axel, 1997-1998

Tráfico de caravanas en el sur de Bolivia: observaciones etnográficas e implicancias arqueológicas.

Relaciones 22-23: 139-178

Paz, Gustavo, 2006

La Provincia en la Nación, la Nación en la Provincia. 1853-1918.

En Teruel, A. y M. Lagos (dirs.), 2006: 139-183.

Quiroga Lavié, Humberto, Miguel Ángel Benedetti y María de las Nieves Ceniczelaya, 2009

Derecho Constitucional Argentino.

Santa Fe, Rubinzal- Culzoni Editores

Quiroga Mendiola, Mariana, 2012

Llueve sobre mojado... Trashumancia conceptual frente al pastoralismo alto andino.

En Manzanal, M. y M. Ponce (orgs.) La desigualdad ¿del desarrollo? Controversias y disyuntivas en el desarrollo rural del Norte Argentino.



Rabey, Mario; Rodolfo Merlino y Daniel González, 1986  
Trueque, articulación económica y racionalidad campesina en el sur de los Andes Centrales.  
Revista Andina, 4(1): 131-160

Rabey, Mario, 2008  
Conversación sobre conocimiento popular, desarrollo e identidad.  
En Rabey, M. et al., 2008.

Rabey, Mario y Rodolfo Rotondaro, 2008  
El sistema ambiental Barrancas. Sociedad, cultura y tecnología en un pueblo de la Puna. En:  
Rabey, M et al., 2008.

Rabey, Mario, Rodolfo Rotondaro; Alicia Fernández Distel y Abdón Castro Tolay, 2008  
Temas de Barrancas: un pueblo de la Puna.  
Salta, Víctor Manuel Hanne Editor.

Serapio, Cristina, 2007  
Minería y comunidades en territorios de la Puna Jujeña  
Actas del Pre-Congreso de ASET. San Salvador de Jujuy: FCE-UNJu.

Sgrosso, Pascual, 1943  
Contribución al conocimiento de la minería y geología del Noroeste Argentino.  
Buenos Aires, Ministerio de Agricultura de la Nación.

Teruel, Ana, 2005  
Estructuras agrarias comparadas: la Puna argentina y el sur boliviano a comienzos del siglo XX.  
Mundo Agrario, 6 (11).

Teruel, Ana, 2006  
Panorama económico y socio-demográfico en la larga duración (siglos XIX y XX).  
En Teruel, A. y M. Lagos (dirs.) *Jujuy en la Historia. De la colonia al siglo XX*, págs. 295-345. San Salvador de Jujuy, Ediunju.

Teruel, Ana, 2014a  
La propiedad territorial en tiempos de la enfiteusis.  
En Fandos, C. y A. Teruel, (comps.), 2014

Teruel, Ana, 2014b  
En torno al conocimiento histórico de los derechos de propiedad de la tierra en la frontera argentino-boliviana". Estudios sociales del NOA, 14,: 63-86.

Teruel, A. y M. Lagos (dirs.), 2006  
Jujuy en la historia. De la colonia al siglo XX, San Salvador de Jujuy, Ediunju.

Von Rosen, Eric, 2001 [1902]  
Un mundo que se va, San Salvador de Jujuy, Ediunju.





GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE JUJUY  
**Secretaría de Pueblos Indígenas**  
**DIRECCIÓN DE PROMOCIÓN Y APLICACIÓN DE LOS DERECHOS INDÍGENAS**

San Salvador de Jujuy, 3 de Febrero de 2017.-

**Corresponde ACT-SPI-139-17 – ASUNTO: SECRETARIA DE TURISMO**  
**SOLICITA INFORME TERRITORIAL PARA EJECUCIÓN DE OBRAS**  
**TURISTICAS EN EL MARCO DEL PRÉSTAMO BID 2606OC-AR -----**

Me dirijo a Ud. a los efectos de informarle respecto a la Nota de referencia que El Centro de Interpretación Arqueológica de Barrancas (Abdón Castro Tolay) se encuentra ubicado dentro del radio urbano de la Comisión Municipal de Abdón Castro Tolay y en cercanías de la Comunidad Aborigen de Sianzo, y el Museo del Carnaval de Humahuaca está localizado dentro del ejido Municipal de Humahuaca.-

Sin otro particular, saludo a usted muy atentamente.

TEC. GEO. MARCELO NARVAJA  
Equipo Técnico  
Secretaría de Pueblos Indígenas  
Jujuy

Son 6 fs.

M.F.N.

A LA Directora de Promoción y Aplicación de los Derechos Indígenas

Sra. Alejandra del Rosario Liquin

PRESENTE

Av. 19 de Abril esq. Otero- Tel.0388-4221318-4221319-

San Salvador de Jujuy

Jujuy – Argentina



**INFORME DAJ N° 2 /17.**

San Salvador de Jujuy, 3 de Febrero de 2017.

**A DIRECCION DE PROMOCION Y  
APLICACIÓN DE DERECHOS  
PROF. ALEJANDRA LIQUIN**

**S. \_\_\_\_\_ / \_\_\_\_\_ D.**

**Ref.: ACT. SPI - 139/2017 ASUNTO:  
SECRETARIA DE TURISMO SOLICITA  
INFORME TERRITORIAL.....**

Por la presente me dirijo a Ud., y por su intermedio a quien corresponda, con el objeto de elevar informe legal en relación al asunto individualizado ut supra.

Que del informe emitido por el equipo técnico surge que las obras turísticas individualizadas como Museo del Carnaval en Humahuaca y el Centro de Interpretación Arqueológica de Barrancas se encuentran ubicados sobre los radios urbanos municipales de cada localidad, en cercanías de la Comunidad Aborigen de Sianzo.

Que sin perjuicio de que los mismos no se encuentren ubicados sobre territorios de comunidades indígenas, la Comunidad Aborigen de Sianzo se encuentra cercana a la zona del Centro de Interpretación Arqueológica de Barrancas, asimismo es dable resaltar en este punto que en Abdon Castro Tolay se encuentra asentado el Pueblo Kolla y en la Ciudad de Humahuaca se encuentra asentado el Pueblo Omaguaca en toda sus extensiones.

En cuanto al marco de derecho de pueblos originarios nos debemos referir primero a la Constitución Nacional, en su art. 75, inc. 17. Además, la citada cláusula constitucional, en el inc. 22, otorga rango sobre leyes a los tratados de derechos humanos, como es el caso del Convenio N° 169 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT) sobre Pueblos Indígenas y Tribales en




Países Independientes. El mencionado convenio ha sido ratificado por la Ley 24.071, que establece el derecho a la consulta como un deber estatal. Sumado a esto, la Declaración de la Naciones Unidas (ONU) sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas viene a reafirmar y reforzar el derecho de la consulta, con el instituto Consentimiento Libre Previo e Informado (CLPI), tal como lo establece el art. 19, "Los Estados celebrarán consultas y cooperarán de buena fe con los pueblos indígenas interesados por medio de sus instituciones representativas antes de adoptar y aplicar medidas legislativas o administrativas que los afecten, a fin de obtener su consentimiento libre, previo e informado". Esta misma declaración, a la que ha suscripto el Estado argentino, establece en su art. 11 el derecho que los pueblos indígenas tienen sobre su patrimonio cultural, incluidos los sitios arqueológicos: "Los pueblos indígenas tiene derecho a practicar y revitalizar sus tradiciones y costumbres culturales. Ello incluye el derecho a mantener, proteger y desarrollar las manifestaciones pasadas, presentes y futuras de sus culturas, como lugares arqueológicos e históricos, utensilios, diseños, ceremonias, tecnologías, artes visuales e interpretativas y literario".

Que por ello es necesaria la construcción de un vínculo entre arqueología y pueblos originarios y una manera distinta de producir conocimiento sobre el pasado indígena. Este vínculo se debería asentar sobre el reconocimiento de los pueblos originarios como sujetos de derecho, conociendo y respetando el marco de derecho relacionado con los pueblos indígenas. En este sentido, las investigaciones arqueológicas llevadas a cabo en territorios de pueblos originarios, o que involucran el patrimonio de los pueblos, deben siempre partir de la consulta y participación y de la obtención del consentimiento por parte de los pueblos.

Que por ello se considera importante crear instancias de diálogo y reflexión conjuntas sobre la historia de los pueblos originarios

Sin más que agregar, lo saludo a Ud. muy cordialmente.-

  
Dra. CAROLINA SUSANA PEREZ  
Jefa de Departamento  
Dpto. de Asuntos Jurídicos y Defensa Legal  
Secretaría de Pueblos Indígenas - Jujuy

# ESTRATEGIA DE TURISMO DE JUJUY

2015 - 2025



SECRETARÍA DE  
**HACIENDA**



Gobierno de  
**JUJUY**



Secretaría de  
**Turismo**

Programa de Fortalecimiento Institucional Provincial y de Gestión Financiera

Secretaría de Turismo de Jujuy

ESTRATEGIA DE TURISMO DE JUJUY

2015 - 2025.

1ra edición - San Salvador de Jujuy, 2015.

Editor Responsable: Lic. Nombre Apellido

Compilador: Lic. Nombre Apellido

164; tamaño 215,9 x 270,4 mm.

ISBN XXX-XXX-XXX-XXX-X

CDD 982.040 711

Fecha de catalogación: XX/XX/XXXX

© Profip, xxxxx, 2015

Los derechos de autor, y los derechos de reproducción de la obra, así como cualquier otro derecho intelectual protegido por la Ley N° 11.723 pertenecen exclusivamente al Programa de Fortalecimiento Institucional Provincial y de Gestión Financiera, perteneciente a la Secretaría de Hacienda del Ministerio de Economía y Finanzas Públicas de la Nación.

Queda prohibida la reproducción total o parcial de esta obra, sin autorización escrita previa, por cualquier medio o procedimiento. La infracción está penada por leyes 11.723 y 25.446.

Queda hecho el depósito según Ley 11.723

Impreso en Argentina

Impreso en XXXXXX, Dirección, Localidad, mes y año, 300 ejemplares

## AUTORIDADES

- Dr. Eduardo Alfredo Fellner**, Gobernador de la Provincia de Jujuy  
**Dr. Guillermo Jenefes**, Vicegobernador de la Provincia de Jujuy  
**Lic. Juan José Martearena**, Secretario de Turismo de Jujuy  
**Lic. Angelina Cerone**, Directora de Turismo de Jujuy  
**Lic. Sofía Van Balen Blanken**, Subdirectora de Planificación y Desarrollo de Turismo  
**Lic. Jorgelina Duhart**, Subdirectora de Calidad de Turismo  
**Lic. Gustavo Arévalos**, Subdirector de Promoción y Marketing de Turismo  
**Lic. Nadia Serrano Antar**, Coordinadora de Turismo de Jujuy

## COORDINACIÓN GENERAL DEL PROYECTO

Lic. Sofía van Balen Blanken

## COORDINACION METODOLÓGICA

Germán Bakker  
Diego Braun  
Ezequiel Gliubizzi  
Cecilia Camba

## CONTENIDOS

Mariana Prone  
Sofía Cardozo Traillou  
Candelaria Zamorano

## RELEVAMIENTOS

Amelie Lester  
Juan Manuel Cruz  
Medardo Ignacio

## DISEÑO Y DIAGRAMACIÓN

Valeria Serra

## EQUIPO TÉCNICO SECRETARÍA DE TURISMO DE JUJUY

Nahir Alem  
Andrea Cari  
Gabriela Casimiro  
Francisco Cornell  
Luis Cruells  
Gonzalo Cheli  
Montserrat Melé  
Sebastián Pasin  
Susana Reyna  
Pablo Rioja  
Gabriela Rivadeneira  
Carolina Rivera  
Liliana Siles  
Patricia Toscano  
Pamela Vaca  
Marina Zurita





Luego de un año de trabajo con diferentes actores del turismo de la provincia, presentamos con entusiasmo la  
**ESTRATEGIA DE TURISMO DE JUJUY.**

Punto inicial de un camino para convertir este sueño en realidad, que debemos llevar adelante entre todos.



## CONTENIDOS

Resumen Ejecutivo .....	9
Palabras del Gobernador .....	10
Palabras del Secretario de Turismo .....	11
Metodología .....	12
Infografía sobre Jujuy .....	16
HACIA ALLÁ VAMOS .....	19
Visión Jujuy 2025 .....	20
Misión .....	21
Objetivos .....	22
El Turismo en Jujuy .....	24
Premisas .....	26
EJES ESTRATÉGICOS .....	29
Consolidación del Destino Jujuy .....	30
Fortalecimiento Institucional del Organismo Provincial de Turismo .....	31
Plan Estratégico Turístico Provincial .....	32
Normativa Turística .....	33
Fortalecimiento de Municipios Turísticos .....	34
Fortalecimiento del Sector Privado de Turismo .....	35
Desarrollo de la Oferta Competitiva y Equilibrada .....	36
Ordenamiento Territorial Estratégico .....	37
Infraestructura Turística .....	38
Conformación de Productos Turísticos .....	39
Creación de Atractivos Turísticos .....	40
Calidad, Excelencia y Competitividad Turística .....	41
Financiamiento .....	42
Jujuy al Mundo .....	43
Promoción Turística .....	44
Soy Pachamama, Soy Jujuy .....	45
Concientización Turística .....	46
Formación para el Turismo .....	47
Gestión Turística del Patrimonio .....	48

RESUMEN OPERATIVOS .....	49
Región PUNA .....	50
Características de la región .....	51
Cadena de valor y planta turística .....	51
Ordenamiento territorial del espacio turístico .....	53
Oferta y proyectos .....	54
Matriz de productos turísticos .....	55
Región QUEBRADA .....	56
Características de la región .....	57
Cadena de valor y planta turística .....	58
Ordenamiento territorial del espacio turístico .....	59
Oferta y proyectos .....	60
Matriz de productos turísticos .....	61
Región VALLES .....	62
Características de la región .....	63
Cadena de valor y planta turística .....	64
Ordenamiento territorial del espacio turístico .....	65
Oferta y proyectos .....	66
Matriz de productos turísticos .....	67
Región YUNGAS .....	68
Características de la región .....	69
Cadena de valor y planta turística .....	70
Ordenamiento territorial del espacio turístico .....	71
Oferta y proyectos .....	72
Matriz de productos turísticos .....	73
Glosario .....	74
Colaboradores .....	75



## RESUMEN EJECUTIVO

En virtud del crecimiento acelerado de la actividad turística tanto a nivel nacional como a nivel mundial y su repercusión en la activa participación del producto bruto jujeño, es que surge la necesidad de actualizar el Plan de Desarrollo de Turismo Sustentable de Jujuy y proponer una nueva Estrategia de Turismo.

Recordemos que el turismo se ha convertido en una de las principales fuentes laborales de Jujuy; fortalece y promueve rasgos genuinos del jujeño, a través de herramientas de conservación y de valorización del medio ambiente, el patrimonio y la cultura de esta tierra.

Luego del camino transitado en estos años, la actividad turística encuentra hoy, en Jujuy un sector pujante, cuyos actores trabajan en forma conjunta para alcanzar beneficios y mejores oportunidades desde el turismo para la provincia

En este marco, buscamos hacer del turismo en Jujuy, una actividad planificada, distributiva, equitativa y de calidad. Para ello, enmarcados en la Ley provincial 5198 "Marco para la Actividad Turística", donde se establece al turismo como una política de Estado. De allí, surge -como Estrategia- esta plataforma para enfatizar la actividad turística, lograr su amplio desarrollo y fortalecer a todos los que hacemos el turismo en Jujuy.



PALABRAS DEL GOBERNADOR  
DE LA PROVINCIA DE JUJUY  
DR. EDUARDO FELLNER

Inmersa en el Mundo Andino, la provincia de Jujuy conjuga costumbres ancestrales, un paisaje excepcional y la calidez de sus pobladores para hacer de ella una provincia única.

La naturaleza bendijo esta tierra dotándola de una diversidad majestuosa de lugares; en pocos kilómetros podemos estar en la selva más tupida o en uno de los desiertos más áridos del mundo. Salinas, lagunas, cumbres, nevados, ríos, selvas, volcanes, hacen que paso a paso uno se sorprenda y no deje de hacerlo, con sus colores y su variedad.

La autenticidad, con la que se entrelaza una amalgama de pueblos y un singular sincretismo cultural, hace del territorio jujeño una excepcional fábrica de expresiones culturales, reflejadas en las costumbres, en la literatura, en la música, en las fiestas populares, en la producción artesanal y en los diferentes aspectos de la vida de cada lugar.

Esto ha significado el reconocimiento para Jujuy, tanto de su valor natural como cultural. Este pequeño territorio cuenta con dos Patrimonios Mundiales, dos Reservas de Biosferas, un Parque Nacional, un Monumento Natural, sitios RAMSAR, sitios AICA y una serie de reservas provinciales y municipales.

Asimismo, por su ubicación estratégica, en el corazón de Sudamérica y en el eje troncal del Corredor Bioceánico - Paso de Jama, comparte escenarios con Chile y Bolivia (a través de 2 pasos fronterizos), propiciando un marco de integración y oportunidad con estos países para el desarrollo conjunto. Sin embargo, se sumerge de lleno en la historia argentina y en las guerras independentistas de Sudamérica.

Esta ubicación histórica-geográfica ha dotado a la provincia de excelentes condiciones de conectividad y de un sistema carretero gratuito de primer nivel.

Este escenario nos ha permitido desarrollar la actividad turística, aunque todavía hay aspectos con gran potencial para seguir activando el turismo rural, el comunitario, el productivo, el festivo, el de eventos, el gastronómico, entre otros. Como también, el desarrollo de rutas temáticas como los senderos de largo recorrido, de las iglesias, de la artesanía, de la gastronomía; y de la presentación de nuevos e innovadores destinos.

En resumen, tenemos lo necesario para sostener a Jujuy en el lugar de privilegio que ha alcanzado en el mundo del turismo, pero debemos trabajar en conjunto y redoblar los esfuerzos para ser una potencia a nivel internacional.

El turismo, no sólo es una herramienta para la generación de empleos; sino una forma concreta de mostrar por qué el jujeño puede sentirse orgulloso de su tierra y transformarse en embajador..

Por lo expuesto, presentamos esta Estrategia de Turismo de Jujuy 2015-2025, en busca de concretar estos postulados en este escenario de permanente cambio, adecuándonos y encarándolo en conjunto entre los actores del sector privado y público.

PALABRAS DEL SECRETARIO DE TURISMO  
DE LA PROVINCIA DE JUJUY  
LIC. JUAN MARTEARENA



Más allá de las ventajas naturales y culturales que tiene Jujuy con miras a la actividad turística, desde una perspectiva económica, el turismo tiene un rol sumamente importante para la provincia.

Hoy, la actividad representa el 6,9% del PBG jujeño, siendo la quinta economía de Jujuy y responsable de cerca del 10% de la mano empleada de la provincia. Por eso desde la Secretaría de Turismo, hemos diseñado una serie de programas y proyectos, que apuntan a incrementar estas cifras en los próximos años.

Asimismo, Jujuy muestra signos claros de crecimiento sostenido en turismo en los últimos 10 años, y que fueron el escenario para la implementación del Plan de Desarrollo de Turismo Sustentable de Jujuy.

2014 fue el año donde la provincia recibió poco más de 1 millón de visitantes, manteniendo una notable tasa anual de crecimiento del 9%. Hacia fines de ese mismo año, la provincia superó las 10 mil plazas, también con tasas de crecimiento superiores a las nacionales en los últimos años, destacándose los pequeños y medianos emprendimientos, llevados adelante por los propios jujeños en la mayoría de los casos y donde más de un centenar de ellos fue distinguido por el Ministerio de Turismo de la Nación, a través del Sistema Argentino de Calidad Turística.

Por estos datos y por el camino transitado desde el sector turístico, creemos que la industria del turismo es el gran dinamizador de desarrollo económico para Jujuy en los próximos 10 años, que propone la inclusión y las herramientas para la revalorización de lo local.

Estoy convencido de que el turismo es la clave para lograr la descentralización, la diversificación de la economía jujeña y la estimulación del trabajo en los ambientes rurales de la provincia.

Por lo antes dicho, hoy les entregamos la ESTRATEGIA DE TURISMO 2015 - 2025 donde establecemos los lineamientos y las políticas para generar y mejorar el empleo, fortalecer el sector privado y público de la actividad, fomentar el emprendedurismo y propiciar la participación de comunidad.

Juntos podemos hacer de Jujuy el mejor destino turístico del País y lograr que cada jujeño se sienta orgulloso de nuestros paisajes y nuestra cultura.

¡VIVA JUJUY!



# METODOLOGÍA

Durante el transcurso del año 2014, nos encontramos ante el desafío de actualizar nuestro Plan de Desarrollo de Turismo Sustentable y adaptarlo al crecimiento de la actividad, las nuevas tendencias y motivaciones del turismo.

A lo largo del trabajo realizado y asesorados por el Ministerio de Turismo de Nación; la Secretaría de Turismo de Jujuy toma la decisión de adherirse a la metodología propuesta por el organismo nacional, para la actualización del Plan Federal Estratégico de Turismo Sustentable (PFETS). Al ser parte de esta metodología, nos propusimos optimizar los resultados y alinearnos con estrategias turísticas exitosas de Argentina.

Es así, que en noviembre de 2014, se realizan una serie de Foros de Diálogo Sectorial en diferentes puntos de

la provincia, con el objeto de obtener una mirada participativa y multisectorial de la actividad. De allí surgieron más de 350 "ideas fuerza", que fueron el puntapié inicial para delinear la ESTRATEGIA DE TURISMO DE LA PROVINCIA DE JUJUY.

En estos foros se trabajó con temáticas que intervienen y atraviesan la actividad turística, entre las cuales encontramos: la Planificación Estratégica, la Seguridad Turística, la Calidad, el Desarrollo de la Oferta, la Promoción, la Responsabilidad Social Empresaria, Información Turística, Educación, entre otros.

De los encuentros participó, el sector público, privado, académico, legislativo, comunidades y otros actores relacionados en la industria del Turismo.





*Fotografías tomadas en los Foros mencionados.*



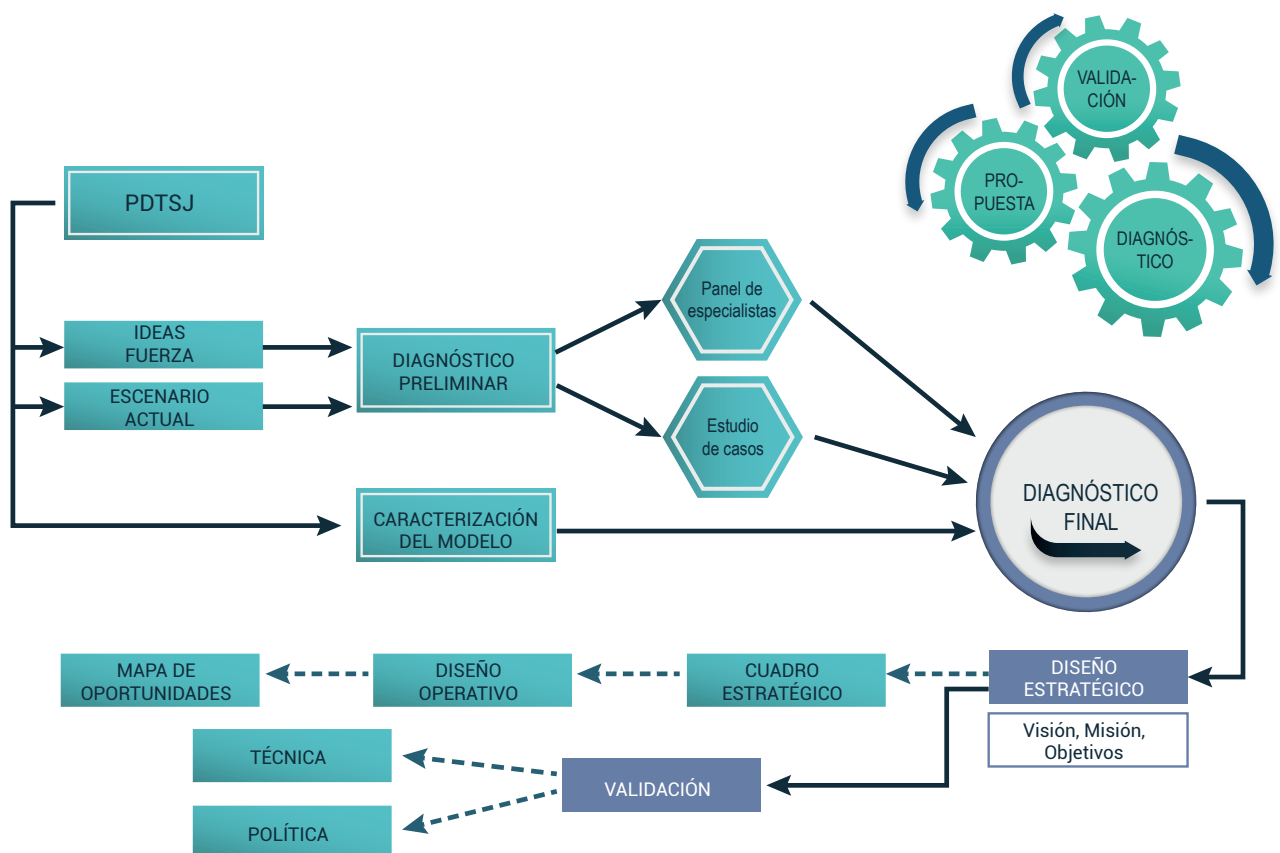
Paralelamente a este trabajo, se llevó adelante el estudio de casos similares, destinos cercanos, experiencias exitosas. Además, se analizaron investigaciones sobre la temática, se encararon estudios del impacto económico y social y de demanda, y se evaluó una serie de documentación relacionada, considerando siempre como parámetro el Plan de Desarrollo de Turismo Sustentable de Jujuy y el Plan Federal Estratégico de Turismo Sustentable de Argentina.

De esta manera, presentamos el documento denominado "Estrategia de Turismo de la provincia de Jujuy", el cual contiene cuatro líneas estratégicas, programas y proyectos diseñados por expertos en la materia,

quienes trabajaron en conjunto con los agentes del Organismo Provincial.

Cabe destacar, que en virtud de las diferencias geográficas, ambientales y culturales, existentes entre las cuatro regiones provinciales (Yungas, Valles, Quebrada y Puna), el desarrollo turístico no es el mismo, por lo que se propuso plantear estrategias particulares para cada región.

Esta propuesta responde a las necesidades surgidas de la actividad, a las tendencias del turismo, a la realidad provincial y lo que es más importante, contiene la mirada de todos los actores del turismo de Jujuy.



**53.219**  
km<sup>2</sup> de superficie

**673.307**  
HABITANTES



**409 km.**  
de frontera

296,5 km. frontera con Chile  
112,5 km. frontera con Bolivia

**San Salvador  
de Jujuy**  
Capital provincial



**4** Regiones turísticas



**2 PASOS**  
INTERNACIONALES

**16**  
Departamentos

**61**   
Municipios  
y Comisiones Municipales

- 1** PARQUE NACIONAL 
- 2** PATRIMONIOS MUNDIALES 
- 2** RESERVAS DE BIOSFERAS 
- 3** MONUMENTOS NATURALES 





PENSAR EL DESARROLLO TURÍSTICO DE JUJUY

“HACIA ALLÁ VAMOS...”





## VISIÓN JUJUY 2025

Somos el reflejo del Mundo Andino multiétnico, compactado en regiones turísticas competitivas, fáciles de recorrer e interconectadas, brindamos una experiencia turística auténtica en escasos kilómetros de recorrido.

Somos un destino construido desde las premisas de la planificación, con una decidida participación tanto de la comunidad como de los actores involucrados; revalorizamos la Identidad Cultural Jujeña, como su principal característica diferenciadora para contribuir al desarrollo turístico de Jujuy.

Contamos con una actividad turística abarcativa e inclusiva en toda la provincia, con una correcta gestión y preservación de su patrimonio y con una oferta auténtica y de excelencia.



## MISIÓN

Ser un destino turístico a partir del desarrollo de una política turística clara, planificada, estratégica y sustentable, que se convierta en el motor de desarrollo de las comunidades, generando empleo genuino, preservando la cultura y la naturaleza, con productos y experiencias turísticas únicas y enriquecedoras.

Asegurar la transformación positiva de los destinos, a través de inversiones fuertes en infraestructura y oferta turística de excelencia, dentro de un marco normativo adecuado y umbrales claros de crecimiento, asegurando la descentralización de la oferta y la demanda.

Posicionar a Jujuy y conectarlo con los principales mercados emisores. Ser, a la vez, nodo de comunicación y distribución de los flujos turísticos, puerta de ingreso y egreso de viajeros que se dirigen a todo el Corredor Andino Internacional.

Coordinar, acercar e incentivar a todos los actores del sector, utilizando distintos canales y herramientas de comunicación y gestión en pos de conseguir los resultados de manera efectiva y responsable, contando como principal capital el recurso humano jujeño.

## OBJETIVO GENERAL

Consolidar a JUJUY, como un destino turístico sustentable desde lo económico, socio-cultural, ambiental y político, priorizando la conservación de su rico patrimonio cultural y natural, el desarrollo equilibrado del territorio, la concientización turística de la población y la inclusión de la comunidad en la toma de decisiones, brindando una oferta diversificada y competitiva a turistas nacionales e internacionales.



### OBJETIVOS AMBIENTALES

Preservar los recursos turísticos naturales y culturales de Jujuy, con una normativa adecuada y desde una perspectiva interdisciplinaria.

Apoyar a proyectos turísticos sustentables, que aporten soluciones arquitectónicas y/o de gestión ecológicamente amigable.

Concientizar a la población residente y a los turistas respecto de la importancia de la preservación del patrimonio, así como del uso responsable de recursos.

Considerar las Evaluaciones de Impacto Ambiental (EIA), como punto de partida para cualquier emprendimiento turístico, como así también favorecer las alianzas e investigaciones de instituciones y profesionales especializados en la materia

Alentar la elaboración y puesta en marcha de Planes de Manejo de las Áreas Protegidas incluyendo la actividad turística como estrategia fundamental de desarrollo.

Contribuir a la mejora de los entornos y paisajes de corredores y destinos turísticos jujeños, mediante intervenciones urbanísticas innovadoras y necesarias para toda la comunidad y los visitantes.

## OBJETIVOS PARTICULARES

### OBJETIVOS SOCIALES

Elevar la calidad de vida de los jujeños, consolidando su identidad y orgullo local.

Brindar capacitación continua, formación en oficio y/o especialización, al recurso humano involucrado en la actividad turística.

Disminuir la brecha entre la formación profesional y la demanda laboral, asegurando la inserción laboral de técnicos en el terreno.

Estimular la participación de jóvenes, mujeres y pueblos originarios, en la conformación de productos y servicios turísticos auténticos e identificados con el mundo andino. Favorecer a su arraigo y aprovechamiento de oportunidades.

Asegurar el intercambio cultural jujeño/visitante, desde la experiencia enriquecedora, minimizando los impactos negativos.

Garantizar la seguridad del turista y planes de contingencia ante cualquier conflicto que pudiera suscitarse.

### OBJETIVOS ECONÓMICOS

Lograr emprendimientos turísticos sostenibles económicamente en el tiempo.

Generar empleo genuino en la actividad turística, a través de empresas rentables, instituciones, organismos y ONGs.

Trabajar con el sector privado turístico, su revalorización como actividad productiva clave, generando divisas y empleo genuino que aporten al crecimiento equilibrado de Jujuy.

Desarrollar herramientas de ayuda y acompañamiento a inversiones privadas competitivas.

Llevar adelante y profundizar el Plan de Marketing, focalizado en distintos mercados y productos turísticos, teniendo en cuenta las 4 regiones de la Provincia.

Analizar los datos generados por el Observatorio Turístico y avanzar en la profundización y elaboración de nuevas investigaciones y/o estudios.

Elevar el PBG provincial.

### OBJETIVOS POLÍTICOS

Instrumentar los medios económicos, técnicos y de soporte para lograr los objetivos y estrategias del Plan y asegurar la continuidad de la política turística expresada.

Propiciar la participación de todos diferentes actores e instituciones turísticas, en la toma de decisiones relacionadas a la actividad.

Generar y poner en vigencia, desde el Ejecutivo y Legislativo, la normativa necesaria para asegurar el adecuado desenvolvimiento del turismo.

Participar en instancias de interacción de la política turística a nivel internacional, nacional y/o regional, a fin de articular legislación, inversiones, promociones u otras medidas.

Procurar el desarrollo turístico integral y equitativo de los Municipios de la provincia, generando alianzas y procurando su real involucramiento a la actividad.

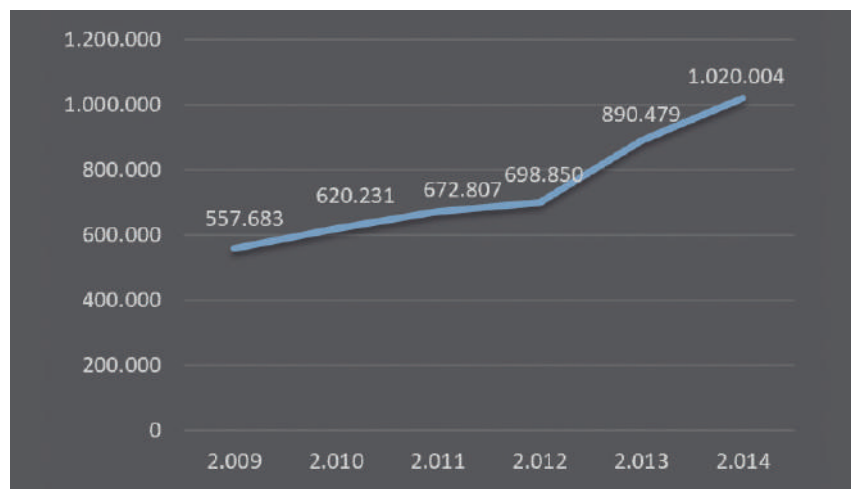
# EVOLUCIÓN TURÍSTICA

El turismo es un motor de progreso socioeconómico para los territorios, a través de la creación de empleo, del ingreso de divisas y del desarrollo de infraestructura nueva.

Desde el año 2004, el turismo en la provincia de Jujuy tuvo un crecimiento destacado, lo que se vio reflejado en muchos de los indicadores que se utilizan para medir la actividad.

De acuerdo con los datos disponibles, si utilizamos el año 2004 como base, veremos que durante el mismo se registró un total de 345.881 arribos. Mientras que durante el 2014 los mismos habían alcanzado los 835.021, es decir, que crecieron un 142%. Si bien hubo años mejores que otros, con variaciones interanuales mixtas, cabe destacar que la tendencia al crecimiento siempre se mantuvo con una notable tasa media anual del 9,2%. Otro indicador importante de la demanda, aunque no existan datos históricos previos al 2009, es la cantidad de visitas compuesta: por el total de arribos, más las personas que visitaron Jujuy sin pernoctar en esta, el cual en 2014 superó el millón de personas, con 1.020.004 registros.

En el marco de escenarios positivos para los próximos años, con base a los pronósticos de crecimiento del turismo a nivel internacional de la WTTC, que estima una tasa media anual de 2,5%, los arribos podrían incrementarse hasta el 1.102.049 y las visitas hasta 1.346.187 para 2025. Considerando, las altas tasas medias históricas que viene registrando, el turismo en la provincia e incluso con una desaceleración futura, los arribos podrían llegar a 1.757.596 y las visitas a 2.146.957 en 2025.





Por su parte, la oferta turística fue la más dinámica de la región NOA en términos relativos, pasando de 124 establecimientos y 4.672 plazas disponibles en 2004, a los 342 establecimientos y las 10.001 plazas en 2014, lo que reflejó un incremento total de los indicadores del 176% y 114%, respectivamente.

Al igual que los arribos, la función de tendencia no sólo se mantuvo, sino que lo hizo a las excepcionales tasas medias anuales del 10,7%, para cantidad de establecimientos y del 7,9% para cantidad de plazas disponibles, reflejando de esta manera, el alto nivel de inversiones en el sector turístico que se vio en la provincia durante el período mencionado. Las inversiones vienen acompañadas de la creación de empleo y para 2013 se estimaba que la actividad turística era la responsable de 18.210 empleos en la provincia.

En los últimos cinco (5) años, período de tiempo en el cual las exportaciones totales de la provincia de Jujuy retrocedieron, aquellas de origen turístico crecieron un 19%, pasando de los US\$ 8,1 millones de 2009 a los US\$ 9,7 millones de 2014. Esto permitió aumentar la participación relativa de la actividad turística sobre el total provincial de exportaciones, pasando de un 2,0% en 2009 a un 2,9% en 2014 (+45%). Y, a la vez, mostrando un dinamismo inclusive mayor que el de las exportaciones del total país, las cuales se incrementaron un 16% para el mismo período.

De esta forma, el turismo se vino posicionando, diversificando y fortaleciendo en la economía jujeña hasta lograr representar el 6,9% de producto geográfico provincial en 2014, convirtiéndose en una actividad estratégica para la provincia de Jujuy.



# PREMISAS



## SUSTENTABILIDAD DEL TURISMO

Este principio es ineludible y de exigencia internacional, la OMT lo define como "aquel que satisface las necesidades presentes de los turistas, al mismo tiempo que preserva los destinos e incrementa nuevas oportunidades para el futuro. Debe ser concebido de modo que conduzca la gestión de todos los recursos existentes, tanto del punto de vista de la satisfacción de las necesidades económicas, sociales y estéticas como del mantenimiento de la integridad cultural, de los procesos ecológicos, la diversidad biológica y de los sistemas de soporte de vida".

La sustentabilidad nos invita a pensar en los recursos, en su preservación y en su puesta en valor la que debe constituirse como un fuerte programa intersectorial continuo. Nos invita a pensar en las personas y en las comunidades, en desarrollar instancias de participación y consenso y en el desarrollo regional equitativo.

Sustentabilidad, término que imprime un sello de humanidad, que solo se logra con medidas y líneas de acción contundentes y efectivas, que promuevan el desarrollo equitativo y ecológico para el beneficio y goce de la población, el desarrollo e incentivo de proyectos eco amigables y el fomento de tipos de turismo de contacto respetuoso con la naturaleza y su entorno cultural.



## CONSOLIDACIÓN INSTITUCIONAL Y PROFESIONALIZACIÓN DEL TURISMO

Esta premisa está pensada desde el rol y visión pública - privada del turismo, donde se necesita un trabajo conjunto y en equipo.

Desde el Organismo Oficial de Turismo con profesionales preparados y experimentados, que se capaciten constantemente y que cuenten con recursos y herramientas de gestión para llevar adelante su trabajo de forma eficiente.

También involucra a las asociaciones, cámaras o cualquier otra institución intermedia, así como cada uno de los empresarios o emprendedores del sector, que se comprometan, desde un servicio de calidad, a la construcción y consolidación del destino turístico JUJUY.



## ORDENAMIENTO TERRITORIAL

Basada en la planificación estratégica territorial y temporal, capaz de potenciar las regiones turísticas y sus recursos, para que crezcan armoniosamente conservando su atractividad, unicidad y valor intrínseco.

Hacer posibles circuitos y experiencias turísticas maravillosas, apostando para que el turismo sea una realidad palpable, integrada fuertemente en la gestión a los Municipios y a su gente, sin dejar de lado la opinión de la comunidad local, como principal fuente de información sobre la transformación histórica del territorio.

Esta premisa contempla la gran necesidad de avanzar hacia la inversión pública y privada en turismo, para el desarrollo como la accesibilidad, seguridad y comunicación.



## MEJORA DE CALIDAD DE VIDA DE LOS LOCALES

Fuertemente apoyada en las premisas anteriores, esta pone foco en cada persona que está involucrada directa o indirectamente en el turismo. Potencia el efecto multiplicador del turismo en destinos que crecen en infraestructura, equipamiento social y turístico, que permiten a las generaciones más jóvenes quedarse y establecerse con un proyecto personal de vida en la misma tierra que los vio crecer.

Esta premisa contiene en su concepción la optimización de la educación, especialmente focalizada en los niños, en la revalorización de la cultura y en el fortalecimiento de la identidad del jujeño.

El turismo posibilita generar fuentes de empleo diversificado, trabajo digno y genuino, se basa en los valores y competencias de cada persona para propiciar entornos sanos y seguros que les permita a los diferentes actores ser felices.





## REVALORIZACIÓN DE LO LOCAL Y FORTA- LECIMIENTO DE LA IDENTIDAD

JUJUY, destino turístico cultural por excelencia, con jujeños orgullosos de sí mismo y de sus raíces ancestrales, amables, receptivos y con actitud hacia el futuro.

Jujeños con conciencia del valioso patrimonio que tienen, conocedores de su rol en la historia argentina y consientes, también, de la importancia de protegerlo, ponerlo en valor e incrementarlo, para lo que solo existe una posibilidad: el desarrollo equilibrado y bien gestionado.



## COMPETITIVIDAD DE LA OFERTA PARA EL CRECIMIENTO DE LA DEMANDA

Esta premisa es la base para el funcionamiento del sistema turístico. Contar con recursos turísticos y servicios de alta calidad, capaces de satisfacer y superar las expectativas de los turistas.

La calidad, la tecnología, las energías renovables puestas al servicio del turismo con la capacidad de brindar una oferta única, innovadora y atractiva. De esta forma, se logra una ventaja competitiva, que pone a Jujuy en un lugar destacado, con posibilidades de mantenerse en el tiempo y en constante actualización en virtud de los cambios y tendencias en el mercado.

Estudios e investigaciones de mercado, que cimenten las bases de fuertes planes de marketing para el mercado nacional e internacional, basado en segmentos de mercados actuales, en crecimiento y potenciales, que impacten positivamente en los destinos locales.

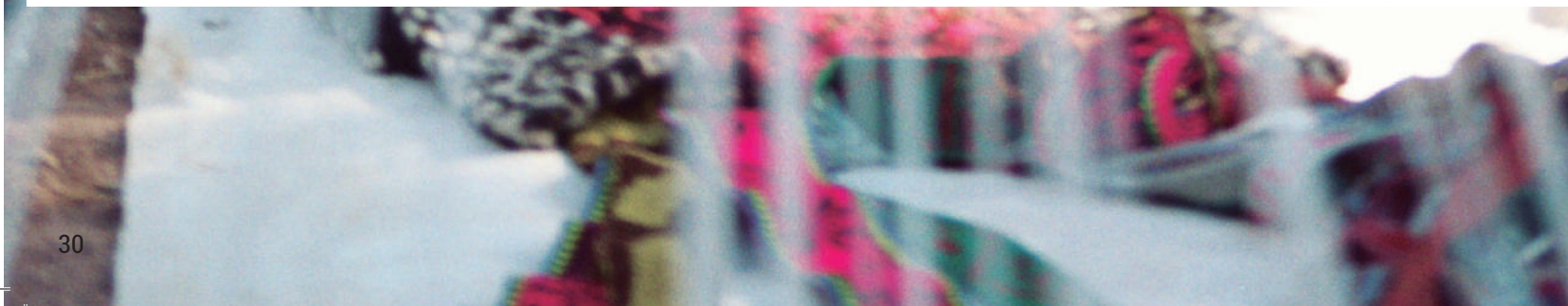
Una demanda controlada, previsible, deseada, que posibilite el intercambio cultural y no la aculturación, que favorezca ingresos de divisas y la diversificación de fuentes laborales. Una demanda respetuosa y solidaria con la comunidad local.

**NUESTROS PILARES**  
**“EJES ESTRATÉGICOS”**



## ESTRATEGIA: CONSOLIDACIÓN DEL DESTINO JUJUY

Esta estrategia contempla todos los proyectos relacionados a la política turística provincial y su importancia para la concreción del desarrollo turístico anhelado. Dentro de los programas y proyectos se incluirán temas tales como: Entorno institucional y Planificación estratégica; Protección y seguridad turística; Organización política; Sustentabilidad de las políticas; Institucionalidad del sector; Marco normativo.



## PROGRAMA

# FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL DEL ORGANISMO PROVINCIAL DE TURISMO

Eje Estratégico de Pertenencia: **CONSOLIDACIÓN DEL DESTINO JUJUY**

## DESCRIPCIÓN

El crecimiento turístico que viene experimentando Jujuy, especialmente en la última década en cuanto a cantidad de arribos y crecimiento de la oferta, marca el dinamismo y protagonismo que está teniendo el sector en la provincia, impactando actualmente en el 6,9% del PBG Provincial.

Este crecimiento también demanda nuevas respuestas y exigencias a distintas temáticas y desde diferentes sectores, públicos-privados. Suma a esta complejidad del turismo, el mayor involucramiento de las comunidades en la toma de decisiones de temáticas turísticas.

Este Programa es el que más se relaciona con la consolidación de una política turística provincial, entendiéndola como aquella que establece las directrices de ordenación, planificación, promoción y control de la actividad turística y que en este caso es ejecutado por la Secretaría de Turismo de Jujuy.

Cabe destacar, que en la construcción política-turística también participan e influyen el aparato Legislativo, los Intendentes, Comisionados y otros Organismos de consulta como el CIFAT o el COPROTUR.

La función fundamental de la política turística se puede sintetizar en lograr compatibilizar el principio de la libertad de mercado y de empresa con la preservación de las ventajas estructurales que aseguren la continuidad de la actividad turística en condiciones adecuadas. Además, generar un determinado control público sobre la actividad, con acciones que influyan de manera directa o indirecta sobre la misma.

## ÓRGANO EJECUTOR:

Secretaría de Turismo de la Provincia de Jujuy

## ACTORES INVOLUCRADOS:

Municipios y Comisiones Municipales

Asociaciones/Cámaras del Sector Privado

Comunidad en general

## PROYECTOS:

Mejora en las capacidades de gestión de la Secretaría de Turismo de Jujuy.

Reordenamiento Organizacional.

Procesos de participación ciudadana para el turismo.

Implementación de Sistemas de Gestión de Calidad en Sector.

<sup>(1)</sup> Informe del estudio "Impacto Económico del Turismo de Jujuy", Lic. Felix Piacentini. Además de 6,9 del PBG provincial, la actividad provocó unos \$ 78 millones de la recaudación de Ingresos Brutos (IIBB) y 9.400 puestos de trabajo (aglomerado SS Jujuy y alrededores).